



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

11-Julio-2017

TALENTO TAPATIO

Los jóvenes de la entidad destacan tanto en música como deportes.

STREAMING CLÁSICO

La pianista Daniela Liebman busca atraer a jóvenes a la música clásica con temas para reproducir en línea.

CULTURA PÁG. 6



A CONQUISTAR EUROPA

Dos jóvenes, a través del Cefut, se probarán en el fútbol de Bélgica.



DANIEL ORTIZ

Diego García



CENTRADO EN LA MÚSICA

Jary no aspira al camino fácil de las redes. GENTE

PARA EL PUEBLO

Jorge Villacorta tiene el reto de diseñar un auto eléctrico que no cueste más de 200 mil pesos. NEGOCIOS PÁG. 9



MARTES 11 / JUL. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,792 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Ejecutan a chihuahuense en Bosque Los Colomos

Autoridades lo tenían ubicado como cabeza del grupo criminal 'La Línea'

MURAL / STAFF

Un empresario chihuahuense ligado a un grupo criminal fue asesinado la mañana de ayer mientras corría en el Bosque Los Colomos; dos sospechosos de la agresión fueron detenidos.

El ahora fallecido fue identificado extraoficialmente como Jesús Luján Weckmann, de 54 años, quien tenía su domicilio en Puerta de Hierro, en Zapopan, y era acompañado por su hijo al momento del ataque, en el kilómetro 5 de la pista de corredores.

De acuerdo con datos policiales, la agresión —reportada alrededor de las 9:30 horas— fue hecha por un hombre que vestía short gris y sudadera del mismo color, quien iba acompañado de otro sujeto.

El agresor disparó al menos tres veces contra Luján Weckmann con una pistola calibre .40 que aseguró la Policía de Guadalajara.

Luego del ataque, policías municipales y del Estado,



El empresario de Chihuahua corría en Colomos cuando fue baleado; falleció en el sitio.

montaron un operativo que derivó en la captura de dos sospechosos; en el bosque encontraron abandonadas la pistola, una chamarra y un celular, presuntamente propiedad de los agresores.

Los sospechosos y lo asegurado fueron puestos a disposición de un agente de la Fiscalía.

"Por los indicios que se tienen, la Policía de Guadalajara detuvo a los responsables del hecho, esta persona (Luján) tiene una serie de actividades económicas en Ciudad Juárez, Chihuahua", expuso el titular de la Fiscalía estatal,

Eduardo Almaguer. Autoridades de Chihuahua tenían ubicado al empresario como cabeza del grupo criminal "La Línea", brazo armado del Cártel de Juárez, revelaron fuentes de la Fiscalía General de esa entidad.

De acuerdo con fuentes policiales de Chihuahua, Luján Weckmann había amenazado de muerte al Gobernador Javier Corral porque no le aceptó ningún tipo de arreglo para seguir operando con la protección que le brindaba el Gobierno de César Duarte, con quien el occiso presumía amistad.

Frena Trump visas a las start-ups

MURAL / STAFF

En un paso más contra el flujo de inmigrantes, el Gobierno de Donald Trump frenará el programa de "visas de inicio" de la era de Obama, que permitiría a empresarios extranjeros que lanzan start-ups en Estados Unidos vivir en ese país.

Conoció como la Regla del Empresario Internacional, e impulsado por empresas del Valle del Silicio, el programa abriría las fronteras a ciudadanos no estadounidenses que lanzaron compañías que ganaron 100 mil dólares anuales en subsidios gubernamentales o recibieron 250 mil dólares en inversión de capital de riesgo para una renovación de 30 meses al término.

Obama lo había programado para entrar en vigor el 17 de julio, pero el Gobierno de Trump anunció que lo retrasará por lo menos hasta marzo, cuando el Departamento de Seguridad Nacional lance una revisión adicional de la "visa de inicio".

"Los empresarios inmigrantes son creadores de empleos, no tomadores de empleos", dijo Steve Case, director ejecutivo del fondo de inversión Revolution LLC, en Twitter.



Otro ataque

Donald Trump Jr. compartió en Twitter un video con la imagen de su padre como piloto que derriba un jet con el símbolo de CNN.

Se oponen industriales a restringir a tráileres

JULIO CÁRDENAS

Establecer restricciones viales para los camiones de carga pesada en López Mateos, significaría expulsar a la industria y el comercio de la ZMG, expuso Daniel Curiel, presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

"¿Dónde los vas a parar durante el día?, ¿los vas a tener formados en las carreteras?, ¿gen las autopistas?, ¿qué vas a hacer con eso?, entonces no es una medida viable, podría ser deseable, pero no existe la infraestructura para eso", señaló respecto a la propuesta que impulsan tanto la Unión de Colonias Puerta Sur como la diputada local, María de Lourdes Martínez, para permitir el acceso de tráileres sólo por las noches.

Explicó que diariamente entran a la Ciudad de 7 a 8 mil tráileres que alimentan al sector comercial e industrial.

La propuesta se plantea a raíz de los accidentes viales en la zona, actualmente esa medida es analizada por las autoridades y los empresarios, y se encuentra frenada por la falta de un estudio de impacto vial.

Reconoció que con la puesta en marcha del Macrolibramiento, se podría aligerar la carga de López Mateos, más no el desahogo total.

"Ya con el Macrolibramiento, podríamos tener que esos camiones no tuvieran que entrar a la zona metropolitana y ahí bajarías algo de la frecuencia, sobre todo los que van de paso", indicó Curiel.

INGRESAN ARMAS; CRECEN CRÍMENES

En los últimos 14 años han incrementado los homicidios con armas de fuego un 400 por ciento, según cifras oficiales. NACIONAL PÁG. 2



253 mil armas ingresan al País de manera ilegal.

ENCUENTRA HOY LA REVISTA



SÓLO PARA SUSCRIPTORES (Bajo petición previa)

COMPLETA IMPUNIDAD

Frente a la Policía y soldados, los huachicoleros ofrecen el combustible en la zona del Nuevo Aeropuerto de la CDMX. NACIONAL PÁG. 2

Es poco el desfase, dicen

Ajustarán predial a Chivas

Aseguran que no hay discrecionalidad en el cobro de este impuesto

JONATHAN COMPTON

Que Chivas sí tiene un "desfase" en el pago del predial.

Según el director de Catastro de Zapopan, Sergio Beas Casarrubias, el cálculo del impuesto para los terrenos del estadio rojiblancos se hizo subvalorando los terrenos y se hará un reajuste el próximo año.

Cada metro cuadrado —en la porción correspondiente al recinto— debería valer mil 800 pesos conforme las Tablas de Valores Unitarios 2017 publicadas por el Gobierno del Estado, pero en promedio se cobran a mil 580 pesos, explicó el funcionario municipal.

"El Omnifit creo que está bien, se puede actualizar (o ajustar más) a la tabla de valor, pero la diferencia es marginal (...) no se ha actualizado o bien hay un demérito en particular del predio, no es lo mismo la franja que está más pegada al Periférico que la que está más pegada a la zona protegida de La Primavera, puede ser por eso, y (que) en promedio está más bajo", justificó.

Por ejemplo, los representantes de los predios pagaron este año alrededor de 933 mil pesos por el impuesto de esta superficie, de acuerdo con datos de Catastro. Deberían haber pagado hasta 1.1 millones de pesos.

Beas Casarrubias aseguró que no hay discrecionalidad en los cobros e irregularidades en las cuentas catastrales del Club Guadalajara, sino que aún se encuentran los

Sergio Beas Director de Catastro

El Omnifit creo que está bien, se puede actualizar más a la tabla de valor, pero la diferencia es marginal (...) no se ha actualizado o bien hay un demérito en particular del predio."

valores catastrales hasta en un 85 por ciento respecto al valor de mercado.

"Por ley se actualizan conforme a lo que nosotros vemos en el mercado, consideramos que esta zona está bien valuada (...). Es un proceso que nosotros hacemos año con año, es muy formal para nuestro ajuste de tablas y valores, actualmente estamos trabajando en ello", expuso.

Esto a pesar que el inmueble del Rebaño paga lo mismo por metro cuadrado, por ejemplo, que la Colonia Villas de La Loma, hacia el poblado de Tesislán.

El titular de la dependencia señaló que en la pasada Administración se pagaba entre 25 y 30 por ciento menos por estas propiedades y para 2017 se hizo una revaloración para ajustarlo más a la realidad.

La Dirección de Catastro se encuentra en proceso de modernización que culminaría en septiembre próximo y que ayudaría a actualizar la información catastral y mejorar la recaudación.

MURAL publicó ayer que al cobrarle el metro cuadrado a mil 580 pesos en lugar de mil 800 pesos se estarían dejando de pagar poco más de 150 mil pesos.

Piden sancionar torre de líder de IP

JONATHAN COMPTON

La torre del 2014 de La Rioja, de la cual es socio-dueño el presidente de Coparmex Jalisco, Mauro Garza, violó también el reglamento de Obra Pública, afirmó el regidor panista, Alfonso Petersen.

El edil turnó una iniciativa al Pleno del Ayuntamiento para que se sancionen y enmienden las irregularidades de la edificación ubicada en Colomos Proviencia.

De acuerdo con el edil, el desarrollo no respetó las restricciones laterales con sus bardas y además colocaron ventanales que invaden un corte contiguo, lo que incumple con los ordenamientos municipales y pidió que se haga un estudio de las afectaciones que ocasionó el inmueble.

"Entra dentro de los criterios, de acuerdo, pero bajo ninguna circunstancia se puede autorizar o permitir que se lleven a cabo violaciones a los ordenamientos

legales respecto a la privacidad que tenemos en nuestro hogar y que deben corregirse por parte del constructor antes de proceder a los diferentes mecanismos y reciba las autorizaciones", expuso Petersen.

MURAL publicó que la construcción de 5 niveles —donde sólo se permitieron recientemente ingresar al esquema de Compensación del Municipio para edificios "chuecos". Garza indicó que su construcción terminó en 2015.



61097200313

MILENIO

JALISCO
MARTES
 11 de julio de 2017
www.milenio.com

DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ▶ NÚM. 7214

MILENIO FOROS

El IMSS negocia con farmacéuticas modelo para bajar gastos P. 32



La Afición

Llega Chivas TV 2.0; anunció su alianza con Playmaker Media

JOSÉ MORALES OROZCO, RECTOR

ITESO: 60 años de impregnar espíritu ignaciano P. 13



Informe individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016

Observa ASF 154 mdp a Ciudad Creativa Digital

- ▶ Se señala que el gobierno de Jalisco hizo el pago por una obra que no fue ejecutada y por mal control
- ▶ El órgano fiscalizador revisó los 243 mdp ejercidos y confirmaron malos manejos de 63.36% del recurso
- ▶ El proyecto de construcción del primer complejo se adjudicó a la empresa Breysa Constructora P. 7

EPN llama a gobernadores a jalar parejo

Nuevo sistema penal no es puerta giratoria: PGR

Encargado de su implementación no comparte la preocupación de Sales y Mancera P. 18 Y 19

El asalto a la razón

Carlos Marín ▶ cmarin@milenio.com



¿TAMPOCO ENTREGARÁN ELLOS SUS CELULARES?

Se supo ayer que, además de Francisco Cox, otro de los cinco integrantes del GIEI recibió mensajes parecidos a los que llegaron a periodistas, activistas y políticos que fueron sujetos de "intentos" (así les llama Citizen Lab) de espionaje mediante el malware Pegasus.

Ángela Buitrago le dijo anoche a Alejandro Domínguez (MILENIO TV) que también ella recibió dos, y que esto fue denunciado en la reciente sesión de la comisión interamericana celebrada en Lima.

"¿Entregarán su celular para que se investigue si los espían?", preguntó el periodista. La señora respondió que será la CIDH la que decida el procedimiento. "Es lo que acuerde la comisión para el Estado mexicano, y por eso se hizo la petición en Lima", dijo.

Será muy difícil que la CIDH apoye a sus expertos en caso de que no entreguen sus celulares al MP federal y es impensable que la investigación la realice una instancia distinta a la que la Constitución mexicana mandata. ¿Desconfiará ese órgano de la OEA, también, de la coadyuvancia solicitada por la PGR al IPN, al FBI y a la Unión Internacional de Telecomunicaciones...?



A TERMINAR. Las obras para concluir la ciclo vía en el boulevard Marcelino García Barragán se retomaron ayer, posterior a que más de 17 mil personas estuvieran a favor de la permanencia de la vía en la consulta popular del domingo. Foto: Especial P. 9

Alerta la CMIC que la situación se agrava en Jalisco

Aumenta robo de maquinaria pesada

Además hurtan equipo, nómina, material y hasta bancos de arena de empresas P. 23

HOY
 ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 ▶ Roberto Blancarte, Ricardo Monreal, Roberta Garza p. 4 ▶ Jaime Barrera Rodríguez p. 6 ▶ Esteban Garaiz, Roberto Arias de la Mora p. 17 ▶ Arturo Zaldívar, Gil Gamés, Ricardo Alemán p. 21/22 ▶ Alberto Aguilar p. 25 ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 35/36

enmilenio.com

ENTÉRATE: PROTESTA CON CONCIERTO CORO DE NIÑOS CANTORES DE ZAPOPAN, EN: milenio.com/jalisco



\$10.00

Exceso de velocidad, principal multa vial



EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

1 PANORAMA

- LOCAL 5 A 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 12 Y 13-A

SEGURIDAD
Fiscalía descarta justicieros en ZMG

▶ Página seis-A

ACCIÓN MUNICIPAL
Arranca operativo contra Uber en Vallarta

▶ Página siete-A

THE NEW YORK TIMES
Denuncian espionaje en caso Ayotzinapá

▶ Página ocho-A

MÁS QUE MIL... AVANZA LÍNEA 3 A 80%; ANUNCIAN OTRO CIERRE EN REVOLUCIÓN



SERÁN 18. Durante un recorrido de supervisión de obras en la Estación Plaza Revolución, Rodolfo Guadalajara Gutiérrez (Sileur) informó que el avance general de la Línea 3 ronda 80 por ciento. Las estaciones más adelantadas son la de Mercado del Mar y la de Plaza Revolución, esta última se ubica en 78 por ciento. Pero vienen más atropadas. A las 16 cierran vialtes volantes en el corredor de ese proyecto se sumarán dos: el jueves se restringirá de manera total el tránsito en Avenida Revolución, de la calle Comonfort a Pedro Calfán, donde se levanta la Estación del CUCEI, en tanto que el próximo martes se bloqueará la circulación en Avila Camacho a la altura de Avenida Patria, donde también se construye un paradero.

Seis de cada 10 infracciones que se cometen son porque los conductores exceden los límites permitidos

Las multas aplicadas a los conductores que rebasan los límites permitidos de velocidad representan más de la mitad del total de las sanciones en materia de movilidad y tránsito. De acuerdo con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) de Jalisco, entre los años 2013 y 2016 se registraron cuatro millones 027 mil multas a través de los radares fijos e itinerantes, en contraste con el resto de infracciones, que suman dos millones 616 mil, según la Secretaría de Movilidad (en 112 diferentes faltas).

Esto significa que, en lo que va de la administración estatal, seis de cada 10 multas fueron aplicadas a conductores que excedieron el límite de velocidad. Y el Anillo Periférico sigue siendo el corredor con más fotoinfracciones seguido por Vallarta, López Mateos Sur, Juan Gil Preciado, Patria y Colón.

Después de las fotomultas, las sanciones más comunes son por estacionarse en zona prohibida, conducir un vehículo sin el holograma de verificación, no utilizar el cinturón de seguridad, por no portar casco protector para motociclista, por no respetar el semáforo en rojo o la vuelta con flecha. También por no presentar licencia para conducir, tarjeta de circulación o el pago del refrendo vehicular, entre otras causales.

La semana pasada Héctor Pérez Partida, titular de la Sepaf, señaló que la empresa Autotrafic cobra al Gobierno por varios conceptos y no sólo por la operación de las cámaras de fotoinfracción, por lo que se pidió a la empresa que desglose los diferentes conceptos. Ayer, la compañía respondió que desde 2011 hasta 2016 registra 430 millones de pesos "de facturación e ingreso, y de éstos se han erogado en la operación del proyecto de fotomultas más de 360 millones", aclaró Jaime Ferrer, representante legal. Recordó que el Ejecutivo le adeuda más de 25 millones por concepto de facturación correspondiente a lo que va de 2017, de acuerdo con los términos del contrato 57/14. Aunque también está pendiente otro adeudo por el contrato 330/16.

Respecto a este contrato, señaló, se encuentra trabajando con la Sepaf para realizar una división detallada de los ingresos obtenidos de las infracciones emitidas por los equipos del Gobierno estatal y de la empresa. De momento, Autotrafic esperará a que el gobernador analice los resultados de la consulta para ver las opciones de mejora del proyecto y una vez que eso suceda, esperan ser convocados por las autoridades para dialogar sobre los alcances de las propuestas, entre éstas, la conclusión del contrato.

Sin propuestas claras, seis candidatos se registran para presidir la CEDHJ

Con generalidades y sin detallar sus propuestas, seis aspirantes a la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) presentaron su candidatura ante el Congreso del Estado. Cuestionados sobre sus planes de trabajo, coincidieron en buscar la profesionalización del organismo, descentralizarlo y promover la cultura de respeto a los derechos humanos, pero sin ahondar en la estrategia para cumplir con estos objetivos.

Carlos Mercado Castillas, ex secretario de Seguridad del Ayuntamiento de Guadalajara durante la administración de Ramiro Hernández, afirmó que se debe fortalecer la institución y sus mecanismos de trabajo.

Claudia Gabriela Salas Rodríguez, miembro de la agrupación Igualdad, Desarrollo y Adelanto, refirió estar dispuesta a revisar el salario que recibe el ombudsman.

La abogada Laura Sánchez Oropeza sostuvo que abatir la tortura será una de sus principales banderas. Destacó que entre sus prioridades está apoyar la equidad de género y "empoderar a las mujeres para que ocupen cargos dentro de la política".

Por su parte, Enrique Rosas Jiménez, investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), resaltó que reforzará la capacitación de los funcionarios públicos en materia de derechos humanos. Agregó que en la

segunda etapa del proceso explicará a fondo su propuesta.

José Antonio Huitzilpochtili González Hernández, maestro de primaria, también presentó su candidatura, descartando que su falta de experiencia sea una desventaja.

El representante que inscribió a Nadia Sierra Campos no habló de lo que la activista en derechos humanos, originaria de Puerto Vallarta, quiere hacer en el organismo.

El registro concluye hoy. Se espera que este día se sumen la académica Guadalupe Ramos y Carlos Servin, integrante de Amedí Jalisco.

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750

15% EN CONSUMO

DEPORTE

El "Piojo" sólo piensa en regresar a las Águilas a la cima



GUARDADO, LA ÚLTIMA JOYA ROJINEGRA

NADAL Y KERBER CAEN EN EL SÚPER LUNES DE WIMBLEDON



PROSIGUEN. Una vez concluida la consulta ciudadana que apoyó la ciclovia, los trabajos se retomaron.

Tras aprobación en consulta, reinician obra de ciclovia en García Barragán

Tras la polémica consulta popular que favoreció la permanencia de la ciclovia en Marcelino García Barragán, ayer se reanudaron los trabajos para concluir esta pista para movilidad no motorizada y en un mes estará terminada, informó la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

El domingo, el gobernador Aristóteles Sandoval instruyó a la SIOP a concluir la ciclovia y continuar los trabajos y ayer ya pudo observarse a personal laborando en la zona. Para la terminación de los trabajos que están a 95%, se destinarán 1.5 millones de pesos. También se instalará señalética vertical y horizontal, se repintará y reforzará el equipamiento como bolardos y quésada-

llas, además, se adecuará un cruce peatonal semaforizado frente al Centro universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEDI), detalló SIOP.

Sobre la consulta, vecinos que se oponen a la ciclovia lamentaron que el ejercicio se haya politizado. Los inconformes tienen cuatro días para presentar ante el Tribunal Electoral del Estado posibles impugnaciones al proceso de consulta.

Como resultado de la consulta popular del domingo, 17 mil 274 apoyaron con un sí su permanencia mientras que cuatro mil 868 dijeron no, de acuerdo con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

informador.mx

INDICIOS DE ESCLAVAS

Hallan imágenes de mujeres que se cree fueron explotadas sexualmente durante la II Guerra Mundial

VIDEO

https://goo.gl/Fv48z6



EXCAVAN HISTORIA

Equipos de arqueólogos laboran en el sitio de Atapuera, donde hay vestigios de hace un millón de años

FOTOGALERÍA

https://goo.gl/ijjClY1

PROTESTAN EN CHILE CONTRA UBER

Unos tres mil taxistas bloquean la principal avenida de la capital

VIDEO

https://goo.gl/UJwS0m

REVISTA

Valsoto expresa su amor por los caballos y el arte



Página uno-B



HACEN BROMA "TERRORISTA" A ARIANA GRANDE

Página ocho-B

NIALL HORAN TRAERÁ SU ACÚSTICA A MÉXICO

Página cuatro-B



facebook.com / ntrguadalajara twitter.com / ntrguadalajara www.ntrguadalajara.com

El Diario NTR
Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES
CHINA PRESUME SU PALACIO LUNAR
● VEA CÓMO VIVIRÁ EN EL SATÉLITE.
www.ntrguadalajara.com



GRISSEL PALAMITO



ZAPOPAN
NIÑOS CANTAN PARA EXIGIR SU ESPACIO
● **CONTROVERSIA.** Los pequeños siguen sin tener un lugar para ensayar y llaman la atención de las autoridades entonando a cappella una melodía. Lo hacen cerca de la Basílica apoyados por franciscanos, que les ofrecieron un sitio. **ARTE 5B**

WIMBLEDON SILENCIAN RAQUETAS DE RAFA NADAL Y KERBER

● **SORPRESAS.** Un par de favoritos para llevarse el torneo, el español y la alemana, se quedan con las ganas al ser eliminados en Octavos de Final. Ambos se preparan con dos rivales motivados que dejan con la boca abierta al mundo del tenis. **PASIÓN 1D**

CICLOVÍA PIENSAN REFUTAR RESULTADO DE CONSULTA
ZMG 7A

COPA ORO 2017
COSTA RICA
VS.
CANADA
BBVA COMPASS STADIUM 18:30 HORAS
HONDURAS
VS.
GUAYANA FRANCESA
BBVA COMPASS STADIUM 18:30 HORAS
PASIÓN 4D

SECTOR MUEBLERO
JALISCO CRECE AL OFRECER DISEÑO, INNOVACIÓN Y BUEN PRECIO EMPRESA 15A

LÍNEA 3
A 80% DE AVANCE, DOS CIERRES MÁS POR LA OBRA
● **RECORRIDO.** El Siteur suma un par de rutas bloqueadas, ambas de tres y seis meses. Serán en Revolución, a la altura del CUCEI, y otra más en Ávila Camacho y Patria, debido a la construcción de las estaciones elevadas para el Tren Ligero. **ZMG 10A**

COURSERA
EL BOOM DE LA EDUCACIÓN EN LÍNEA
AVILA 14A

TRUMP ESTIMULA FALTA DE RESPETO EN LAS REDES
TECNO 8B

BEISBOL LLEGAN LAS ESTRELLAS DE LAS LIGAS MAYORES
PASIÓN 6D



GINNASIA NUEVA CAMADA DOMINA EL PODIO
● **RENOVACIÓN.** Las mexicanas arrasan en el Festival Centroamericano y el Caribe de la especialidad con dos jaliscienses incluidas: Mariama Pacheco y Valeria León. Las chicas levantan la mano para pelear un boleto rumbo a Tokio 2020. **PASIÓN 3D**

Anticorrupción, de último momento

EN EL CONGRESO DEL ESTADO

Legisladores trabajarán esta semana para sacar, a marchas forzadas, la reforma que crea el sistema estatal contra la corrupción; ante el retraso, diversos organismos les piden adecuaciones "mínimas indispensables"

JESSICA PILAR PÉREZ
GRETTEL ROSALES

Los diputados locales trabajarán durante esta semana, de última hora, en la reforma para crear el sistema estatal anticorrupción. Organizaciones de la sociedad civil y empresarios solicitaron a los diputados que, ante el retraso, se siga una ruta y en la primera etapa sólo se aprueben las adecuaciones "mínimas indispensables" antes del 19 de julio.

Los diputados instalaron ayer formalmente la Comisión Especial para el Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que sus integrantes rindieron protesta; será presidida por la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Pilar Pérez Chavira y todas las bancadas tendrán un representante, incluido el legislador independiente Pedro Kumamoto.

La comisión legislativa recibió el calendario que aprobó la Junta de Coordinación Política y las iniciativas que se han presentado. En el texto enviado a los di-

putados por representantes de organizaciones sociales, grupos empresariales y universidades, se propusieron cinco etapas. La primera, el diseño de las reformas que, como obligación, deben aprobarse como consecuencia de la legislación federal.

Posteriormente conformar el paquete de reformas y expedición de nuevas leyes, incluyendo la del sistema local anticorrupción, así como la adaptación de legislación secundaria para responsabilidades penales, admi-

nistrativas y sobre fiscalización. Además, piden que se elabore un plan para la implementación del sistema y se asignen los recursos suficientes. El quinto punto es la definición de los perfiles de quienes lo pondrán en marcha: el comité de selección, el comité de participación ciudadana, el auditor superior, los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, así como los fiscales general y especializados.

ZMG 2A

ESPIONAJE CASO AYOTZINAPA TAMBIÉN ES BLANCO DE 'PEGASUS' PAÍS 1B



'AGUAS' EN SAN JUAN

● **APECTADOS.** Debido a las recientes lluvias se atendió la filtración de líquido en el techo del famoso mercado, que provocó que un locatario haya rescatado su mercancía antes de que ésta se echara a perder. El problema sigue en proceso de reparación. Martha Hernández Fuentes **ZMG 3A**

REX TILLERSON VIAJA A KUWAIT PARA MEDIAR CRISIS DE CATAR MUNDO 5B

CONAPO Revelan que hay más ancianos en la entidad

NOTIMEX

Se registró un incremento de ancianos en Jalisco. El sector de personas mayores de 60 años pasa de 6.8 a 10.5 por ciento, de 1990 a 2017, según datos del Consejo Nacional de Población. Añadió que el número de personas que reside en la entidad en 2017 es de 8 millones 110 mil, y por sexo el porcentaje de mujeres (51 por ciento) es ligeramente mayor al de los hombres (49 por ciento); por edad, se observa que hay una gran cantidad de niños menores de 15 años (2 millones 209 mil) y jóvenes de 15 a 29 años (2 millones 100 mil). La encuesta a nivel nacional reveló que el país cuenta con 123 millones de habitantes, de los cuales más de la mitad (65 millones) tiene menos de 29 años.

ZMG 6A PAÍS 4B



TEMACAPULÍN
● Defensor del pueblo, Gabriel Espinoza, dice que no han perdido **3A**

AUTOTRAFFIC
● Gobierno debe negociar rescisión de programa de fotoinfracciones **11A**

INICIATIVA PRIVADA
● "Inadmisible", aplazar el SNA por intereses partidistas **1B**

ESTRENO EN TV
● Andrés Palacios personifica a un médico del deporte en telenovela **1C**



FOTO CORTESÍA: PRESIDENCIA

JALAR PAREJO, PIDE EPN A GOBERNADORES

EL PRESIDENTE Enrique Peña Nieto encabezó la ceremonia de XV años de la Conago en la Plaza de la República; ahí pidió a los representantes de todo el país que las instituciones de procuración de justicia estén a la altura de las expectativas de la sociedad. Reiteró que la clave para establecer consensos es el diálogo abierto, franco y directo en un marco de respeto y tolerancia.

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



A coro piden restituir director

■ Niños Cantores de Zapopan solicitan apoyo del alcalde

2 LOCAL

● Persiste trabajo infantil en el campo; Veracruz y Oaxaca registran la mayor cantidad de infantes en el sector agrícola

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

En proceso legislativo reforma Anticorrupción

■ Tienen hasta el 18 de julio para su aprobación en el Pleno y publicación

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

Este jueves, en sesión ordinaria se le dará entrada para su aprobación a las reformas constitucionales que sientan las bases del nuevo Sistema Estatal Anticorrupción.

INFORMACIÓN...4A

“Callan” a destacado empresario

■ Cuando hacía ejercicio en Los Colomos un restaurantero fue ultimado a balazos; era investigado por el gobierno de Chihuahua por sus vínculos con el exgobernador prófugo César Duarte

ROMÁN ORTEGA

Un empresario restaurantero, originario de Chihuahua y ligado a César Duarte, exgobernador de aquella entidad, fue asesinado a balazos la mañana del lunes cuando hacía ejercicio en el interior del Bosque Los Colomos, en Guadalajara. El hombre era inves-

tigado por las autoridades de dicho estado fronterizo.

El crimen ocurrió cerca de las 09:35 horas, en el kilómetro cinco de la pista, cerca del área de baños. El hombre fue identificado como Jesús L., originario de Chihuahua.

INFORMACIÓN...8A

Ola de violencia por acomodos del hampa: Eduardo Almaguer

El Fiscal General del Estado negó que se tratara de personas “justicieras”, por los mensajes dejados en cartulinas junto a seis de los nueve cuerpos localizados el fin de semana. “ Pretenden desviar la atención y generar desinformación”, comentó.

INFORMACIÓN...8A

Serán 18 cierres



FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

PREPÁRESE porque el jueves cerrarán avenida Revolución desde Comonfort hasta Pedro Catani y el próximo martes Ávila Camacho y avenida Patria.

7 LOCAL



Temen nacimiento de un volcán

■ Brota fuego del suelo en Pueblo Viejo, Michoacán

1 NACIONAL

Más víctimas por ciberdelitos

■ En cuatro años 160 mil personas han caído en la red de redes

VÍCTOR CHÁVEZ OCAZÓN

Los ciberdelitos son los nuevos enemigos de la sociedad. Afecta desde el hombre trabajador y su patrimonio con la suplantación de identidad, hasta los menores de edad, convirtiéndolos en blanco de ciberbullying, manipulación, pornografía infantil e investigación al suicidio. De ahí el llamado de alerta del senador Jesús Casillas a implementar campañas, tanto a nivel federal como de los estados.

3 mil millones de dólares se perdieron por esta causa en el 2016

La Unidad de Ciberseguridad, por su parte informa que en los últimos cuatro años se han documentado más de 160 mil ataques.

Casillas Romero destacó que incluso las redes sociales se han vuelto el vehículo para atrapar a víctimas de la trata de personas.



OTRO SUSTO PARA ARIANA GRANDE

CASI SE REPITE LA HISTORIA DE MANCHESTER; UN DETENIDO EN COSTA RICA

INFORMACIÓN: 4 FARÁNDULA

Páginas 40

Secciones 4

PRECIO: \$8.00





CRONOMICÓN 12-13

José Manuel Aguilera en la intimidad



CRONOMICÓN 14

Origen del Museo Regional de Jalisco



METRÓPOLIS 6

Guadalupe Ramos, candidata a la CEDHJ

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



MARTES 11 DE JULIO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1159 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Legisladores opacos, contra la corrupción

■ Diputados no presentaron 3 de 3, pero vigilarán al Sistema Estatal Anticorrupción .4-5

DEPORTES 18

DT del Betis anhelaba fichar a Guardado



DEPORTES 18

Nadal se despide de Wimbledon



COPA ORO 2017 19

Van por la cima del Grupo A



● Hora: 18:30



SUPERVISAN AVANCES DE LA L3

■ La Siteur informó que la obra presenta un avance del 80 por ciento .7

EN 2030. Colapsarán servicios de salud ante cardiopatías .8

ANDREA GARCIA



REPORTE **Indigo**

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1285 MARTES 11 DE JULIO 2017
reporteindigo.com

Por primera vez el Instituto Nacional Electoral podría anular una elección porque los candidatos rebasaron el tope de gastos de campaña, una resolución que marcará un fuerte precedente para la contienda presidencial del 2018 12

NULIDAD: **PRECEDENTE GRAVE**

NACIONAL

Exige CIDH investigación por espionaje

Ante los señalamientos de intentos de espionaje en contra de los investigadores del GIEI, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) pidió al Gobierno mexicano una investigación independiente sobre el caso

16



CDMX

‘Seguiremos separando la basura’

Aunque el fin de semana entró en vigor la Norma 024 para obligar a los ciudadanos a separar los desechos, el líder de los trabajadores de limpia ve poco probable que eso ocurra, por lo que su personal mantendrá su ritmo en esa labor

20





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LARGA PODRÍA SER la lista de aspirantes a la presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, pero pocos son los que tendrían posibilidades reales de ser elegidos.

BAJO LA PREMISA de que esa posición ya fue repartida y de que le tocaría al PAN, serían 3 los prospectos que pudieran tener el visto bueno de quienes mandan en este partido: la ex Consejera de la Judicatura, **Carmela Chávez**; la ex diputada, **Claudia Salas**; y el actual Quinto Visitador, **Iván Vallejo**.

FUERA DE ESTE grupo, quien tiene un fuerte impulso de organismos de la sociedad civil y de un sector del alfarismo es la ex Visitadora de la CEDHJ, **Guadalupe Ramos**.

POR LO PRONTO, en el primer día de registro se apuntaron Salas, así como **Enrique Rosas**, **Laura Sánchez** y **Carlos Mercado**. Los registros continúan este martes, y no hay que descartar que otros postulantes con méritos den la sorpresa y se inscriban. Haga sus apuestas.

...

MULTITUDINARIO ACTO DE campaña, perdón, de partido, tendrá **Ricardo Anaya** el jueves en Guadalajara.

EL DIRIGENTE NACIONAL del PAN se reunirá con la estructura albiazul en un salón de Avenida López Mateos con capacidad para varios miles de personas.

LA VISITA de Anaya se suma al desfile de aspirantes presidenciales panistas que han venido en las últimas semanas: **Margarita Zavala**, **Rafael Moreno**, **Juan Carlos Romero**, y **Luis Ernesto Derbez**, quien podría regresar en los próximos días.

LOS MAL PENSADOS ya especulan. Se preguntan si el evento de Anaya servirá para mostrar músculo -por aquello de que también lo ven como presidenciable-, y se cuestionan por qué los organizadores no avisaron a los comités municipales.

¿SERÁ QUE PRETENDEN que solo asista la estructura afin a Anaya?, es pregunta sin grilla.

...

LA VIOLENCIA QUE ha vivido la Zona Metropolitana de Guadalajara en los últimos días será tema de discusión hoy en la reunión del Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia que encabeza **Pablo Salcedo**.

A LA SESIÓN extraordinaria donde se discutirían estrategias de mayor coordinación -sí, más estrategias- fueron convocadas autoridades estatales y federales, así como empresarios.

HABRÁ QUE VER si la invitación no queda en llamado a misa y los acuerdos en letra muerta, pues tal parece que cada que se registra una crisis de inseguridad la salida de parte de los Gobiernos se limita a hacer un pronunciamiento.

EN TEORÍA, al encuentro tendrían que asistir el Fiscal **Eduardo Almáguera** y los Alcaldes metropolitanos.

...

EL QUE NO quiere quedarse atrás y mucho menos perder su oportunidad de reelegirse, es el Alcalde de Puerto Vallarta, **Arturo Dávalos**.

MÁS AHORA QUE **Ramón Guerrero** 'El Mochilas' pretende volver a la Presidencia Municipal.

CON EL PRETEXTO de 'promocionar las playas', y quizá preocupado de que 'El Mochilas' le coma el mandato, Dávalos vino a promocionarse, perdón, a promocionar el puerto en la Perla Tapatía.

SEGÚN LOS ENTERADOS, la disputa por la candidatura vallartense está dividiendo a Movimiento Ciudadano, y ya hay quienes advierten que si alguien no pone orden, se van a dar hasta con los cocos.



LA TREMENDA CORTE

¿Y el sondeo?

Ni llamada, fax (¿todavía existen?) o señales de humo han recibido los de la empresa Autotrafic por parte del gobierno del estado para expresar algún interés de terminar los dos contratos que están vigentes para la operación del programa de fotoinfracciones. Jaime Ferrer, representante legal de la empresa, citó a los medios de comunicación para decir que el acuerdo es hasta el 2018. Desde el miércoles pasado hasta el fin de semana, el gobernador Aristóteles Sandoval lanzó un sondeo a través de internet para escuchar opiniones respecto a las fotomultas, tras esto el gobierno del estado determinaría una solución al tema. Los de Comunicación Social estatal dijeron sería durante el lunes o martes cuando se haría un anuncio. Hoy en la agenda oficial no se contempla nada respecto a este tema.

La pasarela

Comenzó el desfile de los que aspiran a llegar a la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Ayer fueron a registrarse al Congreso del estado varios, el que comenzó fue Enrique Rosas Jiménez, académico y abogado de la Universidad de Guadalajara. Le siguió Claudia Gabriela Salas Rodríguez, ex funcionaria del Instituto Nacional de las Mujeres e integrante de la agrupación Igualdad Desarrollo y Adelanto. Le siguió Laura Sánchez Oropeza, abogada; y finalmente la presidenta del Comité de América

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿CÓMO VE LA DENUNCIA DE LA CMIC SOBRE QUE SE HA INCREMENTADO EL ROBO DE MAQUINARIA PESADA EN EL ESTADO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) Guadalupe Ramos Ponce.

Mucho apoyo

Acompañada de integrantes de diversas asociaciones civiles Ramos Ponce realizó rueda de prensa para dar a conocer su plataforma. Habló de la urgente necesidad de recuperar la CEDHJ para y por la ciudadanía y la investidura del ombudsman como una defensoría del pueblo. Refirió que "el papel institucional, legal y ético de quien defiende los derechos humanos, tiene que ser necesariamente del lado de las víctimas". Se mencionó que tiene el apoyo de diversos actores por ejemplo de Tonatiuh Bravo Padilla y Emilio Álvarez Icaza. Para hoy se registra el activista y académico Jaime Hernández Ortiz, integrante del Centro de Derechos Humanos Coordinadora 28 de mayo AC. ¿Alguien más?

Tuneladora lenta

La tuneladora, bautizada como La

Tapatía, suma mes y medio detenida. Está cerca del templo de San Francisco de Asís, entre la calle Corona y la avenida Revolución. Esto se debe, según dijo el director del Sistema del Tren Eléctrico Urbano, Rodolfo Guadalajara, por las complicaciones que han encontrado en la zona donde el terreno es rocoso y que presenta agua y lodo, además se realiza el cambio de herramientas. Estima Guadalajara esta semana reanudarán las operaciones y acortar el tiempo que lleva de retraso.



LA PERLA

“Que son criminales, que no son justicieros, que están en un reacomodo de sus grupos delictivos y pretenden desviar la atención y también generar desinformación”

Eduardo Almaguer Ramírez

FISCAL GENERAL, SOBRE MENSAJES AMENAZANTES EN VÍCTIMAS DE HOMICIDIO

CRONOS



PÍDALA CANTANDO... Los Niños Cantores de Zapopan se manifestaron en el patio de la presidencia municipal cantando, pero con una exigencia muy sentida y justa. La Dirección de Cultura de la Ex Villa Maicera sacó de la nómina a su maestro, por lo tanto, hace meses que no recibe un solo peso y por si fuera poco, les quitaron el lugar en el que ensayaban. Los pequeños, que acudieron con su profesor, al que defienden de las que dicen son falsas acusaciones de irresponsabilidad por parte de la Dirección de Cultura para despedirlo, entonaron varias piezas y portaron carteles en los que pedían conservar el nombre del coro, seguir ensayando con su maestro y ahí si les sobran ganas a la dependencia, dejarles al menos un espacio para sus ensayos. ¿Será mucho pedir?



COMO DE CHISTE... El extitular de la Policía preventiva de Guadalajara, **Carlos Mercado**, que fue despedido del gabinete del priista **Ramiro Hernández García**, por su presunta responsabilidad sobre los actos violentos ocurridos en el Estadio Jalisco, donde policías municipales fueron captados agrediendo civiles, postuló el día de ayer para intentar ocupar el cargo de defensor de los Derechos Humanos en Jalisco, ya ni la burla perdonan, o ¿será que nos creen de memoria tan corta?



QUE SIEMPRE NO... Aunque su nombre sonaba mucho para ser el principal opositor de **Guadalupe Ramos Ponce** en la carrera por la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, **Juan Manuel Estrada** desistió de tal intención. En su lugar, se postuló como integrante del primer Consejo Consultivo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Jalisco, junto con otras 17 personas. "Éxito a los compañeros que aspiran a presidir @CEDHJ cualquier que sea electo mi respeto y respaldo en su encomienda, y sin embargo se mueve", dijo a través de sus redes sociales. **Enrique Rosas, Laura Sánchez y Claudia Salas**, también presentaron su solicitud ante el Congreso.



APROVECHANDO... Ya que ganó el sí para que la **ciclovía de Marcelino García Barragán** se quede donde está y pueda ser terminada, muchas han sido las reacciones de los opositores, desde los que acusan de una elección amañada, aún cuando no acudieron a votar, hasta los que dicen que ésta, como otras zonas será un caos vehicular. Total que no quieren convivir con los ciclistas, pero éstos por su parte, ya están buscando el modo de que se hagan más ciclovías, pero insisten en que "sus derechos" no deben someterse a votación. Como quien dice les dan la mano y se andan agarrando el pie, pero poco a poquito, Roma no se hizo en un día.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Por andar de adelantado y no respetar los tiempos legales, el gobernador **Aristóteles Sandoval Díaz** no tiene naaaada contentos a los opositores a la ciclovía de bulevar Marcelino García Barragán. “Las ciclovías deben seguir creciendo. Instruí a @SIOPjal (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) a que concluya construcción de ciclovía en Marcelino mañana mismo”, publicó el domingo por la noche en sus redes sociales el mandatario estatal, momentos después de que se dieran a conocer los resultados de la consulta popular.

Sin embargo, los trabajos sólo pueden reanudarse transcurridos los cuatro días que tienen los inconformes para presentar impugnaciones. Si no hay recursos en contra, tendrá que publicarse el resultado de la consulta en el *Periódico Oficial del Estado de Jalisco* y entonces sí la SIOP tendría luz verde para continuar la obra; en caso de que se judicialicen los tiempos serían imprecisos, según explicó la noche del domingo el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), **Guillermo Alcaraz Cross**. O sea, que aún no termina la historia, porque los opositores se reunirán hoy para definir si llevarán o no la disputa a tribunales.



En esa práctica legislativa a la mexicana, los **diputados locales** dicen que estarán metidos de lleno para dar vida a la reforma que crea el Sistema Estatal Anticorrupción. Como ya van retrasados, organizaciones de la sociedad civil y empresarios les pidieron que hagan, por lo menos, adecuaciones “mínimas indispensables” antes del martes de la siguiente semana.

O sea, de nuez, a las prisas, al cuarto para las doce, al vapor.



“Mientras se maten entre ellos, está bien”, pensó aliviado un vecino del Quinto Patio, después de las declaraciones del fiscal **Eduardo Almaguer** acerca de que

los cadáveres exhibidos en la metrópoli son de personas que vendían droga. Otro habitante de la vecindad le recordó al bien intencionado vecino que la percepción de inseguridad también cuenta como inseguridad. Ver cuerpos humanos colgando de un retorno elevado, encontrarlos en la calle o toparse con fotos sangrientas no es, digamos, sano para ninguna sociedad. La cosa es que la exhibición de la violencia afecta a todos los jaliscienses.



¿En serio va por presidir la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ)? Tras su salida abrupta de la Policía de Guadalajara hace tres años, el que fuera jefe de esta corporación, **Carlos Mercado Casillas**, reapareció en la vida pública de Jalisco tras registrarse como candidato a presidir la CEDHJ. Oigan, ¿pero qué precisamente no salió de la dependencia porque se armó un zafarrancho en el Estadio Jalisco, donde su Policía no pudo controlar a barristas de Atlas y Chivas y los uniformados fueron brutalmente golpeados por no tener un protocolo de seguridad adecuado? Mercado Casillas dice que tiene mucha experiencia en defender los derechos humanos, pero en 2014 no pudo defenderse él, ni tampoco pudo defender a sus subordinados, que fueron cesados tras el zafarrancho en el estadio. Nada más falta que llegue Luis Carlos Nájera, ex primer fiscal general de Jalisco, a quererse registrar también para *ombudsman*. ¿No?



A propósito del Día Mundial de la Población nos enteramos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) que este año somos 8 millones 110 mil los que habitamos en Jalisco, incluidos los de esta vecindad. Lo que no ha variado es que es ligeramente mayor el número de mujeres (51 de cada 100) que de varones (49 de cada centenar).

De entre los cambios poblacionales hallamos que de 1990 a 2017 aumentó el número de adultos (30 a 59 años de edad) de 25.6 a 36.3 por ciento; y el de adultos mayores (60 años y más) de 6.8 a 10.5 por ciento. O sea, dicen carrillas del Quinto Patio, en Jalisco aumentó el número de *chavorrucos y rucosensussegundajuventud*.

ALLÁ EN LA FUENTE



¿Y los tiempos, señor gobernador?

El presidente del Instituto Electoral de Jalisco, Guillermo Alcaraz Cross, confirmó ayer que los vecinos inconformes con los resultados de la encuesta ciudadana para la ciclovia en Bulevar Marcelino García Barragán tienen cuatro días para impugnar el ejercicio avalado el domingo por la mayoría de participantes; es decir, hasta el jueves. De lo contrario, será el Tribunal Electoral quien valide la consulta para que se reinicien los trabajos.

La exhibida fue que al gobernador no le importaron los tiempos o las quejas de los inconformes y desde ayer ordenó el reinicio de las obras en el bulevar.

♦♦♦

El regañón.

El que de plano no soportó las críticas por la “baja” participación de la consulta ciudadana para la ciclovia en Marcelino García Barragán fue el consejero electoral Mario Ramos. En su cuenta del Face escribió: “Hay quienes quieren minimizar la participación (22 mil 142 personas), les parece que fue poca gente. Pregunto: ¿Todos tendrían que ir?”.

Mientras tanto, vecinos indignados por los resultados aseguran que la encuesta fue manipulada, que estuvo politizada y descalificada desde el momento en que se advirtió que los resultados no eran vinculantes —pero qué tal el costo de 1.7 millones de pesos—.

Además, señalan que hubo acarreo de estudiantes y hasta sus lonches les dieron afuera del CUCEI.

¿Alguna respuesta, don Mario?

♦♦♦

¡Aquí no hay justicieros!

Para que la población pueda dormir en paz, ayer el fiscal Eduardo Almaguer declaró que los nueve homicidios registrados el pasado fin de semana en la metrópoli, en donde algunos cuerpos fueron abandonados con mensajes de amenazas contra ladrones, no son obra de justicieros anónimos sino de puros ajustes entre los criminales. Menos mal, señor fiscal.

Con esa explicación es un hecho que la percepción de seguridad mejorará en la ciudad en 3, 2, 1... Ajá.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Las calles se pintan de rojo

Ante la ola de homicidios que se ha registrado en los últimos días en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el cardenal Francisco Robles Ortega alzó la voz de manera contundente y se le fue directamente a la *yugular* a las autoridades responsables de velar por la seguridad de sus gobernados. El arzobispo de Guadalajara dijo:

“Nos preocupa esta escalada de violencia (...). Pareciera que nuestras autoridades dieron un salto al futuro, a 2018, como que hayan suspendido el presente, las respuestas que nos urge tener en el presente. Pero ellos dieron un salto para ver cómo se posicionan o se siguen manteniendo en el poder; pareciera que la preocupación máxima de las autoridades es acumular recursos para ganar las elecciones del año próximo, hacer alianzas”.

Sin duda que con estas declaraciones ante los reporteros luego de oficiar la misa dominical en la Catedral, el cardenal Robles Ortega dibujó verbalmente de manera fiel la actuación que anima a nuestros gobernantes metropolitanos y a los responsables de la seguridad pública: todos piensan en las elecciones de 2018 e ignoran lo que sucede en las calles en este 2017.

Y vaya que es para preocupar tanto la creciente ola de violencia e inseguridad como la incapacidad de las autoridades para enfrentarla, combatirla y frenarla. Los números y los hechos son fríos y reflejan el clima que prevalece en las calles de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco, particularmente en este fin de semana pasado. Enumeremos:

3 cuerpos colgados del puente vehicular en Periférico y Av. Mariano Otero, en Zapopan.

2 cuerpos envueltos en bolsas de plástico en San Martín de las Flores de Abajo, en Tlaquepaque.

1 cuerpo envuelto en bolsa de plástico en Santa María del Pueblito, en Zapopan.

1 cuerpo de joven acribillado a la puerta de su casa en Tlajomulco de Zúñiga.

1 cuerpo de persona acribillada en la colonia Analco, en Guadalajara.

1 cuerpo de individuo flotando en un canal de la colonia Polanco, en Guadalajara.

Todo lo anterior sucedió en la noche del viernes y madrugada del sábado, a lo que habría que sumar el robo de 40 automóviles de un depósito en Tlajomulco de los que, afortunadamente, al parecer ya se recuperó la mayoría.

Pero aún se seguía hablando de este *negro* fin de semana cuando ayer lunes amanecimos e iniciamos la semana conociendo de una persona ejecutada nada menos que al interior del Bosque Los Colomos que fue cerrado al público durante varias horas y con una cuidadosa revisión de cada vehículo que salía de sus estacionamientos.

No le falta razón al cardenal Francisco Robles cuando habla de que mientras los delincuentes hacen de las suyas en la zona metropolitana, nuestros gobernantes están pensando no en la seguridad de sus gobernados sino en las elecciones de 2018, en el *cochinito* recaudatorio para costear sus campañas y en los cargos a los que aspiran llegar el próximo año.

Y así, en este contexto nos encontramos con un alcalde como Enrique Alfaro Ramírez que dice estar en espera de que la Fiscalía General le diga qué es lo que hay que hacer, cuando para eso tiene una Agencia Metropolitana de Seguridad –que tanto peleó– cuyo titular, sin embargo, está más preocupado porque se investigue a un ciudadano que osó enfrentar a las autoridades municipales del partido Movimiento Ciudadano de Guadalajara y Zapopan, como es Alejandro Cárdenas, presidente de la organización Parlamento de Colonias.

El incremento en el número de homicidios registrados en estos últimos días contrasta con el escenario que las autoridades municipales y estatales nos dibujan en las redes sociales, donde prácticamente nos quieren hacer creer que todo es *color de rosa*. Y no, las calles metropolitanas se están pintando de rojo.

Pero no sólo las calles, sino también los parques.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA
sergiorene.dedios@gmail.com

Ciclovías y consultas públicas

Que a la consulta pública por la permanencia o no de la ciclovía en bulevar Marcelino García Barragán hayan acudido a votar este domingo 22 mil 142 personas, que más de 60 colectivos ciclistas se unieran para promover el sí a la ciclovía, que cientos de jóvenes y adultos de distintos lugares de la zona metropolitana se movilizaran para respaldar o no la consulta popular, que cerca de 4 mil de los votantes sean de 17 años o menos, que la jornada haya sido en ambiente de festejo dominical, no son cifras, voluntades colectivas o escenas que se puedan menospreciar. En términos cualitativos, lo que sucedió este domingo fue una movilización social relevante en un periodo no electoral, sin la sujeción de los partidos políticos.

Sea en favor o en contra de la vía, sin analizar el resultado, la sola participación social voluntaria, entusiasmada, sin buscar una alcaldía, una diputación, una regiduría o cualquier cargo público, es trascendente. Detrás de la consulta no estaba la guerra sucia partidista por obtener un cargo, como las elecciones tradicionales; eso, sin dudar que detrás no faltaron intereses políticos, que fueron rebasados. La participación lograda, si bien no fue enorme numéricamente sino modesta, es importante en una sociedad como la tapatía, en la que abundan la abulia política, los críticos mal informados y descalificadores de las redes sociales, y autoridades gubernamentales y

La participación lograda, si bien no fue enorme numéricamente sino modesta, es importante en una sociedad como la tapatía

grupos políticos que suelen manipular a sus intereses cualquier viso de voluntad masiva.

Los resultados de la consulta popular no tuvieron validez legal. Sí, pero la votación generó legitimidades simbólicas que van más en otro sentido: legitimidad al derecho de votar no solamente por propuestas de los partidos políticos pese a que ésta la haya promovido con fines políticos una diputada del PRI; aval a la movilidad no motorizada en otras avenidas metropolitanas; legitimidad de exigir un mejor espacio público para todos los habitantes de la urbe; apoyo para demandar no más muertes de quienes circulan en bicicleta; legitimidad de llamar la atención a temas aledaños a las ciclovías como la contaminación ambiental o el derecho a la salud. Vista positivamente y a futuro la consulta deja una semilla, pequeña como toda semilla: construyó condiciones para organizar otras demandas y movilizaciones sin la partidocracia jalisciense, más preocupada por intereses personales y de grupo.

Es cierto que esta consulta popular no debió realizar-

se dado que el uso de la calle es un derecho a un espacio colectivo que necesitamos aprender a compartir. De ahí que uno de los grandes pendientes es legislar para impedir se voten derechos ya conquistados. Es cierto también que muchos ciclistas cometen graves imprudencias cuando circulan en sus biclas, que hay ciclovías metropolitanas con poca afluencia, que algunas vías están técnicamente malhechas, que las ubicadas frente a fincas ocasionan ciertas molestias a los vecinos y que debe escucharse y atenderse a éstos, como son los del propio bulevar Marcelino García Barragán. Con ese panorama, más allá de quiénes ganaron, corresponde a ciclistas, vecinos y autoridades resolver tales problemáticas y las que surjan.

Lo ausente en estas movilizaciones son las demandas específicas de miles de habitantes que, antes de que fuera una moda o una decisión de sectores clase-medios el tomar una bicicleta, se han transportado desde hace décadas en bici. Me refiero a obreros, albañiles, comerciantes, empleados, estudiantes de zonas populares como el Cerro del Cuatro que usan las biclas por la falta de recursos para trasladarse a sus escuelas, mercados, casas y sitios de trabajo. Cada mañana circulan en numerosas calles y avenidas del sector Libertad, en el sur de Guadalajara o en zonas empobrecidas de Zapopan y el resto de municipios. Ahí no hay ciclovías. Ahí están los excluidos sociales. Ahí no hay consultas públicas.

EN VOZ ALTA

SALVADOR DE LA
TORRE CUEVAS



Ciclistas de cortina

Soy partidario de las ciclo vías, siempre que su desarrollo venga acompañado de una promoción de la cultura vial, la nueva infraestructura tenga usuarios y se apliquen

las sanciones respectivas en el caso de que sean detectados infractores a lo que se establezca en los ordenamientos en materia de Movilidad, que cuando se le denominaba como de Vialidad, se establecía la prohibición de la circulación de ciclistas y motociclistas en túneles, puentes, calzadas y avenidas.

El ejercicio del domingo donde presumen del triunfo de ciclo vías, le han denominado: "Consulta Ciudadana", pero ante el comportamiento de diversos funcionarios de todos colores, en la realidad resultó ser una encuesta; el gobernador Aristóteles Sando-

val Díaz, la desdeñó al decir que no era vinculante, por lo que un resultado adverso no impediría su construcción, aunado al hecho de que muchos políticos se bajaron de sus lujosas y contaminantes camionetas y para llegar a la consulta usaron el disfraz de ciclista. Una encuesta es como la que se realizan en algunos medios, le podemos pedir su opinión sobre cualquier cosa, pero no indica que a la audiencia se considere para el cambio de rumbo en las políticas públicas.

El usar las vías para bicicletas debiera contar con el civismo de quien en ellas pretenda transpor-

tarse y no sólo un capricho: así los charros exigirían una 'equino vía' para transitar libremente por las calles de la ciudad.

En eso estábamos y poco se vio, o se dijo, de las nueve personas ejecutadas durante el fin de semana en la Zona Metropolitana, más lo que se acumuló como el caso del hombre asesinado en el interior del Bosque de los Colomos y así como el mega atraco en una agencia de automóviles, con récord de 40 unidades de lujo robadas con total impunidad.

stc@cronicajalisco.com
@delatorrecuevas

SOMOS PAN

MIGUEL ÁNGEL
MONRAZ



Insistimos en la lucha contra la corrupción

El Congreso del Estado es la casa de todos los

Jaliscienses, en donde se construyen democráticamente las soluciones para los problemas sociales. Al ser el espacio político más representativo del Estado, el Congreso debe garantizar que el diálogo y la transparencia sean los principios fundamentales de su actividad diaria.

Hoy iniciamos un nuevo período legislativo en el que mis treinta y ocho compañeros diputados me honraron confiándome la presidencia del Congreso para los próximos cuatro meses. Como presidente del Congreso procuraré en todo momento privilegiar el diálogo, garantizando la inclusión de las exigencias sociales de los jaliscienses, así como la actuación con total transparencia por parte del Poder Legislativo. Es por esta razón que en la próxima aprobación de la reforma anticorrupción para Jalisco, una de las más significativas para esta

legislatura, mi compromiso con los jaliscienses y con mis compañeros diputados será escuchar todas las opiniones, privilegiar el debate y promover la transparencia en la toma de decisiones.

Hoy más que nunca Jalisco requiere un Congreso diferente, y nuestro esfuerzo será impulsar un Poder Legislativo más incluyente en este nuevo período.

Te invito a que estemos en contacto y me dejes tus comentarios por medio de mis redes sociales. En mi página de Facebook Miguel Ángel Monraz y en Twitter

@Miguel_Monraz



REALPOLITIK

VICTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

La ciclovía que nos hizo olvidar la inseguridad

LOS RECONOCIMIENTOS:

Aplausos desde aquí a la Consulta Pública organizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para que finalmente cuatro a uno decidieran los habitantes de nuestra ciudad por el #SiAlaCiclovía en el Boulevard Marcelino García Barragán.

A los 20 mil 26 ciudadanos que dedicaron unos minutos de su domingo para acudir a votar a las 80 casillas instaladas entre las 08:00 horas y las 18:00 horas. A estos y más, los esperamos el tres de junio 2018.

También para los consejeros electorales y empleados del IEPC que dejaron el confort de su domingo familiar para sacar adelante con pulcritud este proceso, poniendo otra vez a Jalisco a la vanguardia en cuanto a ejercicios democráticos. Cumplieron con su deber y debiéramos decir: para eso les pagan, pero bien.

Los mitos:

Y antes de que avance la ignorancia, dejemos claro: el #SiAlaCiclovía garantiza únicamente que la ciclovía de Boulevard Marcelino García Barragán siga adelante. Y si es pasión que se les borre, el ejercicio puede ser impugnado incluso por conductas atribuibles a un viejo partido: el acarreo.

Otro mito: en juego sólo estaba el futuro de esa ciclovía, no de todas las de la ciudad ni las de México. Ni abre la posibilidad a futuras consultas públicas, antes se deben de reunir gran cantidad de requisitos. Algunos ignorantes usaron esa versión para -sí, lo adiviné, como también lo hacen otros políticos- para imprimir miedo.

El costo de la consulta no fue de tres ni de dos millones de pesos, fue de un millón 727 mil 429 pesos. Una décima parte de lo que algunos municipios se han gastado en sus absurdas campañas por redes sociales; en algunos casos un 5% y un 0.0039% de los 430 millones recaudados por las fotoinfracciones a lo largo de seis años. O sea, nada. Mejor ver dinero invertido en estos ejercicios y no quién sabe dónde...

Los taches:

Mi desconocimiento, sí, desconocimiento... para los políticos que se mancharon las manos hasta el hartazgo para aprovechar este evento como una plataforma de impulso electoral y se autopromocionaron y se autoproclamaron -sin que nadie se los pudiera- como defensores de las ciclovías.

A algunos famosos de las redes que nunca antes hubieran expresado su amor por las bicicletas y menos por las ciclovías y usaron fuerza desmedida sobre aquellos que le decían #NoAlaCiclovía. ¿Dónde

quedó su tolerancia que tanto pregonan?...

Ellos, como algunos otros actores que se involucraron en este proceso ciudadano, incurrieron en rudeza innecesaria golpeando con memes, campañas de burla y gifs a quienes, en su carácter de ciudadanos y vecinos de la zona, participaron en el debate que se celebró el 29 de junio por parte del IEPC.

A todos aquellos a los que una consulta popular, léase un ejercicio de votación, les sacó lo peor de sí y los hizo ver todo lo que odian de los políticos: intolerantes, prepotentes, acarradeadores, etcétera... y si no me creen, sólo hagan un acto de consciencia y reflexión de sus actos todos estos días. Y si me la están "rayando" que poco tolerantes son, no aceptan que les diga uno sus verdades.

Lo que usted no vio:

Por estar distraídos en la consulta pública se nos pasó de largo que sólo la madrugada del sábado aparecieron nueve embolsados, tres de ellos colgados de un puente y otros más distribuidos entre San Martín de las Flores y el Parque Metropolitano. Esto en un aparente ajuste de la mafia.

Tampoco se enteró de que un grupo armado se llevó 40 vehículos de la marca Ford de un almacén en Tlajomulco de Zúñiga; sólo se han recuperado tres camionetas Lobo. Faltan Mustang, más camionetas y carros Figo.

Como tampoco que se denunciaron al menos cuatro desapariciones: una pareja formada por Jorge Antonio Torres y Sylvia Elena Villalpando, que viajaban a bordo de una Escalade, con placas de Ciudad de México y la última vez que se les vio con vida fue cuando acudieron a una fiesta en Real del Valle, Tlajomulco. Carpeta de Investigación 34608/2017.

También Mariana Urbina, por el rumbo de Atemajac del Valle, en Zapopan, y sobre la cual se ha emitido Alerta Alba ante el temor de que le hagan daño.

Y finalmente Verónica Nohemí Licon, que salió de su domicilio en Cuatro Estaciones etapa 10, en Tlajomulco. Sospechan de un joven que arribó a la zona ofreciendo vacunas antirrábicas y al cual la vieron dialogando con ella.

El ejercicio está consumado, el ejemplo está dado, y a la autoridad le debe de haber quedado claro que las obras, aun las que vayan por una ciudad más amable, se socializan, no se imponen. Que vengan más ciclovías bien planeadas, mejor consensuadas.

En fin, creo que el #SiAlaCiclovía sacó lo mejor de muchos, lo peor de pocos... Comentarios @Vicman666 y Victorcho@eloccidental.com.mx



Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

De cuerpos y mensajes

El crimen organizado narra sus peripecias a través de narcocorridos y manda mensajes a través de cuerpos. No es que exista un código perfectamente definido, un lenguaje determinado, pero en las formas de matar y mostrar los cadáveres hay además de lógica toda una simbología.

Lo cadáveres diseminados en la Zona Metropolitana de Guadalajara este fin de semana son mucho más que una coincidencia de una noche violenta, es un mensaje que llega a donde tiene que llegar y que tiene diferentes destinatarios: los grupos enemigos,

las autoridades y los ciudadanos de a pie. Para los primeros el mensaje es quién manda en la plaza; para los segundos es no se equivoquen con quién negocian o qué toleran; para el resto, para los habitantes comunes de la zona metropolitana, el mensaje es el miedo. Querían que los viéramos y por eso los dejaron en un puente, en un parque, en la vía pública. Tenían mensajes y estaban firmados por el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Hay al menos tres hipótesis sobre este asunto. La primera es que se trata de una guerra entre diferentes bandas del crimen organizado. La segunda apuntaría más a una lucha interna del cartel dominante, el Nueva Generación. Y la tercera sería que lo que busca el cartel con estas acciones es legitimidad.

El mensaje escrito en los cuerpos dice que los matan por rateros. Esto parecería apuntar a que se trata de un grupo de crimen organizado metido en el robo de autos, que, por cierto, es el delito que más ha aumentado en la Zona Metropolitana de

Guadalajara. La pregunta en todo caso sería si se trata de otro grupo, o de una célula del propio cartel que se desvió a otros delitos. Hay que recordar que el CJNG es quien controla la zona Occidente del país y que su negocio principal son las drogas derivadas de la metanfetamina. Cuando hizo su "presentación en sociedad" a través de un video en

Hay que recordar que el CJNG es quien controla la zona Occidente del país y que su negocio principal son las drogas derivadas de la metanfetamina

YouTube (ya no está disponible) hablaban justamente de que ellos se dedicarían al negocio de las drogas y jamás molestarían a los ciudadanos, a quienes, además, llamaban a denunciar ante ellos a secuestradores, extorsionadores y ladrones para hacerse cargo.

En un contexto de los linchamientos y búsqueda de justicia por mano propia que ha vivido la ciudad en el último mes y medio, no es descabellado que el cartel se haya autoerigido en "salvador" de la plaza, lo que deja muy mal paradas a las autoridades, sean federales o locales.

Los cuerpos y los mensajes ahí están y en cualquiera de las hipótesis nada hay de positivo en ello.

Jorge Octavio Navarro

(jonas@informador.com.mx / @jonaspalestra)



PALESTRA 20

Ciclovías: votaciones y buen juicio

Aunque una parte ínfima de los habitantes de la ciudad participó en la consulta que se realizó el domingo 09 de julio para votar “sí” o “no” a la ciclovía en la Avenida García Barragán (confluencia de Guadalajara y Tlaquepaque), el tema sirve como prueba, otra vez, de que un futuro más prometedor para esta gigantesca urbe depende del buen juicio de sus gobernantes.

Claro que definir el concepto “buen juicio” requiere más espacio del que ocupa esta columna, pero se puede hacer un intento: “lo más razonable por el bien de la comunidad”.

De inicio, personajes como Mario Silva Rodríguez, nuevo titular del Instituto Metropolitano de Planeación y hasta hace unos días responsable de Movilidad en el Gobierno de Guadalajara, un personaje con todos los años de experiencia en la defensa de mejores mecanismos de movilidad y transporte público en la ciudad, considera que la consulta no fue un mecanismo correcto para la ciclovía.

¿Por qué? Hay razones varias y expongo apenas dos: la primera es que el propio gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, había anunciado que el proyecto de inversión e impulso a la movilidad no motorizada (o sea, ciclovías) no se iba a modificar, sin importar el resultado de la consulta.

La segunda y quizá más importante: porque lo úni-

co que se consiguió fue separar más a quienes están a favor o en contra. Es cierto, ganaron los que están por el “sí”: 17 mil 274 votos en comparación con los cuatro mil 868 que dijeron “no”.

Desde el domingo por la noche y durante todo el día de ayer, he recibido por todas las redes sociales conocidas los más diversos argumentos (razonables y no; descabellados y lo contrario) en torno a la famosa consulta de la ciclovía en Av. García Barragán.

Esto es como agua revuelta y agitada. ¿Qué va a quedar cuando finalmente se asienten los elementos más pesados?

1. La ciclovía estará ahí, con sus usuarios (que no son pocos aunque lo parezca) y los miles de automovilistas que seguirán inconformes, mentando madres.

2. El reto de seguir invirtiendo dinero público en el crecimiento de la red de ciclovías en toda la ciudad.

Dicho de modo que conecte con las primeras líneas: faltó buen juicio.

No importa que los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (organizadores de la consulta, obligados por ley) hayan dicho que se trató de una “fiesta cívica”. La realidad es que quienes ven las ciclovías como una invasión de las calles que están ahí para que circulen carros y camiones, siguen pensando eso y están más enojados.

Hay otra cosa que le escuché a Mario Silva... “todas las necesidades son coincidentes”. Tiene razón.

Los automovilistas quieren más espacio y también anhelan combustible más barato y llegar más rápido a sus destinos; y los ciclistas TIENEN DERECHO a las ciclovías, igual que los peatones a las aceras. Y también urge un mejor transporte público (mucho, mucho mejor). Todo es necesario.

¿Y sabe qué? No es posible resolver todo en un mismo momento.

Se necesita tolerancia, paciencia. Y buen juicio.

Si no lo ponen ellos, pongámoslo nosotros.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Consulta sintomática

Aunque se enfatizó que el resultado del ejercicio democrático realizado el domingo no sería “vinculante” (es decir que la autoridad no estaría obligada a acatar el fallo de la “vox populi”), las primeras reacciones de los gobernantes consultados sugieren que se aplicará al asunto la consabida moraleja de “Al cliente, lo que pida”. O sea que, como la UNOPS no meta su cuchara, como en la polémica sobre la altura ideal de la cortina de la Presa de El Zapotillo, el caso de la ciclovia del Bulevar García Barragán se resolverá a favor de lo que ya decidió la mayoría: “P’alante, p’alante...; y al que no le guste, que se tome un purgante”.

-II-

Así sea, pues...

Sin ser vinculante, aunque en la práctica casi seguramente vaya a serlo, la “consulta popular” es sintomática: denota que la mayoría de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara concuerdan, primero, en que el modelo de desarrollo urbano que se siguió –un poco por miopía de los urbanistas... y un mucho por tibieza de las “h.” autoridades– en materia de movilidad, al apostar a favor del automóvil particular y propiciar su vertiginosa multiplicación, similar a las células cancerosas, ya demostró ser insostenible; y segundo, que es imperativo impulsar todas las iniciativas orientadas a fomentar otras formas de movilidad menos irracionales: el transporte público y la bicicleta, principalmente.

-III-

El resultado de la consulta será que tanto en la arteria en que el tema resultó controversial, como en otras en que ya han sido habilitados carriles exclusivos para ciclistas –salvo en las del primer cuadro, en que la designación de carriles “preferentes” para ellos fue un fiasco–, como en muchas más (avenidas, sobre todo) susceptibles de las adecuaciones pertinentes, se seguirá invirtiendo dinero público, procurando que se dé, gradualmente, el deseable tránsito del automóvil a la bicicleta.

Independientemente del tino con que se detecten las rutas pertinentes y del cuidado con que las adecuaciones se realicen, sigue pendiente una asignatura complementaria: fomentar, a base de manuales y de una vigilancia sistemática de la autoridad vial en puntos estratégicos, la cultura de la protección del más fuerte al más débil: del automovilista al ciclista y del ciclista al peatón. La educación a favor del respeto, como mínimo, e idealmente de la cortesía...

El combate frontal, en otras palabras, a la cultura del agandaye que hoy por hoy parece ser –en esta “ciudad amable”, según sus panegiristas– la norma suprema.

BITÁCORA POLÍTICA

YA TIENE NOMBRE

El nombre de "Constituyentes Jaliscienses" tiene ahora el patio central del Congreso del Estado, en homenaje a los cien años de la promulgación constitucionalista de 1917, fecha en la que se aprobó la Ley Suprema de Jalisco.

La que andaba feliz fue la diputada promotora de la iniciativa, María del Refugio Ruiz Moreno, que manifestó que es necesario que se continúe actualizando la Constitución Política Mexicana en beneficio de los jaliscienses.

Y exhortó a sus compañeros a "honrar el trabajo plasmado en la Constitución Estatal".

EL POPE, DE MALAS

Lo más probable es que no le haya parecido el tema sobre la violencia registrada principalmente en los últimos días, al diputado Ismael del Toro, que allí en el cuestionario sobre si estaba "politizado" el tema, se abstuvo de res-

ponder, pero lo que sí dijo es que era una situación que preocupaba como ciudadano. ¿Será que el 50% de aumento de robo a vehículos con violencia, como declaró el fiscal Eduardo Almaguer, pega en buena parte en la Zona Metropolitana donde son gobiernos emanados de Movimiento Ciudadano?

En la instalación de la Comisión Especial del Sistema Estatal Anticorrupción se le vio de buenas y muy platicador con el coordinador panista Miguel Monraz, lo que le puso de malas o no le gustó es el tema de que están politizando el tema de violencia las autoridades estatales y municipales.

MC ES EJEMPLO

Del Toro dijo que la bancada que coordina es ejemplo en su declaración 3de3, que ya la presentaron, por lo que invitó al resto de quienes hablan de combate a la corrupción y no han presentado su declaración 3de3... ¡¡¡ahí les hablan diputados!!!

COLA DE LEÓN

POR BENITO M. ARTEAGA

@BenitoMArteaga

Morralla

“Cuanto más siniestros son los deseos de un político, más pomposa, en general, se vuelve la nobleza de su lenguaje”

Aldous Huxley

El insigne alcalde de Guadalupe anunció una propuesta de cambios al presupuesto del Municipio en la que incrementa el gasto en más de 400 millones de pesos. Una parte sustancial de esto estará destinada a la irregular consulta de ratificación de mandato, que llevarán a cabo los alcaldes anaranjados y que, como ya señalamos en anterior colaboración, al no existir esa figura en la ley, sólo servirá como parte del show de Enrique Alfaro que intentará demostrar una elevada aprobación sustentada en los resultados de dicha consulta.

El viernes pasado fueron aprobadas por el cabildo las modificaciones propuestas por el primer edil, con algún voto en contra y varios vergonzosos votos nulos de regidores de oposición, que se olvidaron de ser lo que son, y solamente quedaron borrados de la mesa con un: “me abstengo”. Con eso dieron legitimidad al proyecto de cambios de Alfaro junto con los regidores de MC.

Resulta interesante revisar los rubros para los que la propuesta solicitó incremento, según la nota publicada en NTR: 250 millones

más para servicios generales –la tan conocida partida 3000–, 186 millones más de deuda pública para la ciudad, 25 millones más para materiales e insumos –la partida 2000– y, 55 millones menos en subsidios y ayudas. Justo en los conceptos de los que Enrique Alfaro ha dispuesto de forma discrecional, asignando de forma irregular contratos directos a sus empresas consentidas.

DISTRACCIÓN

Los negocios con alto rendimiento han estado cuajando apenas, aunque en algunos casos, tan cuestionados por los medios y la sociedad en general, que podrían no prosperar. Al gobernador Aristóteles Sandoval le llega el fuego a los aparejos con el polémico tema de las fotoinfracciones, asignadas mediante criticados contratos que representan un escandaloso negocio para la concesionaria –probablemente con una sustanciosa mochada para la alcancía del mandatario–, que además han sido denunciadas por juego sucio, ya que obligados a cumplir cuotas de infracciones, operan con cámaras mal calibradas para infraccionar indiscriminadamente.

PLAN DE AHORRO

Esto ha permitido a Alfaro reactivar, de forma discreta, la instalación de parquímetros contratados con una empresa diferente de la que operaba el cobro de estacionamiento en la calle, cuyos

medidores fueron clausurados por el edil durante meses.

Esta operación debe aportar una sustantiva cantidad que, sumada a los beneficios del ajuste presupuestal, deberá sufragar los gastos de la inminente gira de precampaña que Alfaro tiene que realizar, por todo el estado, si pretende recuperarse del desgaste político que ha sufrido en los últimos dos años, en buena medida por sus decisiones y actitudes caprichosas.

ROCKSTAR

Mientras todo esto va sucediendo, Enrique Alfaro se encuentra inmerso en lo que todo mundo llama la gira del adiós, una serie de visitas que, como estrella de rock, realiza a colonias tapatías en las que va entregando sus obras –o sea, las hechas a su gusto y no al de los supuestos beneficiarios–, con acceso controlado a los eventos, para evitar que vecinos inconformes se quejen frente a los medios, como sucedió hace unas semanas cuando se mostró iracundo, violento y prepotente, o sea, tal como es.

A propósito de la intención de Alfaro con su gira, vienen a mi mente unas palabras de Indira Gandhi, que platicó: “Mi abuelo me dijo: hay dos tipos de personas, las que trabajan y las que buscan el mérito. Trata de estar en el primer grupo, ahí hay menos competencia”.

Sectores de la sociedad que se enfrentan, ante la inacción o la frivolidad de las autoridades. No es un camino que ofrezca un final feliz...

AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e



Olla de presión

Dos asuntos, dos: uno trivial, pero costoso, y uno muy grave y más costoso.

L.- Atestiguamos este domingo una batalla más entre automotores y bicicletas... y los peatones siguen perdiendo.

Ese día se llevó a cabo un curioso ejercicio democrático en la Ciudad de Guadalajara: se consultó a los ciudadanos si querían que una vía ciclista pase por su barrio, o se cancele su construcción.

Y es curioso por una variedad de motivos:

A.- La consulta no fue exclusiva para los vecinos de la pista para bicicletas, que ya se construye en una amplia avenida que va de la capital al Municipio de Tlaquepaque.

B.- Claro que no podría limitarse a los vecinos, porque la mayoría de los usuarios de la pista no viven en el rumbo, pero se dirigen a un centro escolar de la UdeG en esa zona, el antiguo "Tecnológico".

C.- Por lo tanto, pudo votar cualquiera que se sacudiera la flojera del domingo y se presentara a hacerlo, sin distinción de edad. Y...

D.- Para acabar de borrar cualquier tipo de validez, los resultados no fueron vinculativos, es decir, ninguna autoridad, municipal o estatal, estaba obligada a respetarlos. O sea que fue un mero divertimento de los funcionarios electorales del Estado... que costó cerca de 2 millones de pesos.

De por sí, todo el asunto apostaba a vil grilla para aprovechar la incomodidad de algunos ciudadanos, en su mayoría veteranos, que no ven por qué se debe complicar más una circulación de autos que de por sí ya está congestionada al borde del colapso.

Y por parte del organismo electoral, se justificó como el respeto al "mandato ciudadano", o de un ciudadano que, encorajinado, exigió que se llevara a cabo, sin caer en la cuenta de una tremenda pifia: los derechos de los demás no están sujetos a votación.

Si así fuera, en esta urbe crístera y sinarquista todavía estaríamos quemando herejes e integrantes de la diversidad sexual, eso sí, por "mandato ciudadano".

Aunque se hubiera comprobado

que la mayoría no quiere que unas personas tengan condiciones adecuadas para circular en bicicleta... ni modo. Se amuelan: su derecho no debe estar en duda.

El problema se agrava porque unos no quieren molestias en su barrio... y otros se adjudican una superioridad moral por el sólo hecho de treparse en sus vehículos de dos ruedas. Mientras, la frivolidad de las autoridades propicia estos ejercicios democráticos, aumentando el concono, y nadie se acuerda de ordenar el transporte colectivo, para que los veteranos -o los gorditos- tengan alternativas viables al auto.

Eso sí: las personas tienen todo el derecho de andar en bicla sin temor de que a cada cuadra los puedan dejar aplastados como en caricatura de la Warner Brothers.

Otra cuestión, muy diferente, es el cochinerito que han propiciado las autoridades de, al menos, los tres Municipios más importantes de esa zona metropolitana.

Con ponerles un ejemplo, no hay un criterio unificado para construir dichas

ciclovías, y por lo tenemos un amplio muestrario de estilos: vías delimitadas con boyas, con bolardos, con macetones y árboles o con... nada. Quizá una vil rayita de pintura.

Y las mil y unas pistas se esparcen por toda la mancha urbana... sin sentido y sin conexiones entre sí.

Una puede medir un kilómetro, empezando en cualquier punto y terminando en la nada. Otra puede estar a 5 kilómetros de distancia con la misma falta de criterio en su diseño y construcción.

Pero esa torpeza no se sometió a consulta: habrían reprobado.

IMPUNIDAD Y LINCHAMIENTOS

Pues sí: la raza está muy enojada. Será por el estancamiento económico, la falta de avances democráticos o más bien por la corrupción e impunidad que campean por todo el País, pero la raza está muy brava.

Y ante la inoperancia de las autoridades, que capturan a un malandro para soltarlo poco después, las redes sociales promueven un clima de linchamiento que culmina en ejemplos "justicieros" en las calles... a veces errados.

Es una espiral de degradación que no pronostica un buen final.

Por fortuna, una esperanza: en el espantoso crimen de ayer, en el emblemático Bosque de Los Colomos, las autoridades municipales y estatales hicieron a un lado sus mentecatas rencillas para coordinarse y atrapar, al parecer, a los culpables. Ya era hora.

Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)



PUNTO CIEGO

Más muertos

Pocas escenas tan escalofriantes como la imagen de tres cuerpos envueltos con bolsas de basura y colgados en medio de la noche tapatía. La madrugada del pasado sábado, en el cruce de Periférico y Tutelar, los elementos de la policía acudieron a la zona para descubrir dos cadáveres suspendidos. Dos, porque el tercero cayó al piso justo al lado de los automovilistas que pasaban casualmente por ahí. Cada uno de los bultos traía un letrero que aseguraba que las víctimas se lo habían buscado por ladrones y que ese era el destino que le esperaba a todos los que se atrevieran a hacer lo mismo.

Mayo había sido el mes más violento desde que se tiene registro, incluso más que durante la guerra contra el narco emprendida por el presidente panista Felipe Calderón. Esta vez hablamos de que el Área Metropolitana de Guadalajara vivió la noche más violenta de todo 2017 con nueve asesinatos registrados en distintos puntos. Mientras muchos pudieran estar distraídos con otros temas, nuestra ciudad continúa padeciendo una violencia sin igual. Otra vez volvemos a saber de cuerpos colgados y esta vez no los dejaron en zonas alejadas de la ciudad.

Durante la misma madrugada apareció otro cadáver en la colonia Providencia. Otro en San Martín de las Flores, Tlaquepaque. Uno más a la vuelta del Parque Metropolitano en el que se reúnen cientos de familias todos los días y para rematar ayer una ejecución en el interior del Bosque Los Colomos.

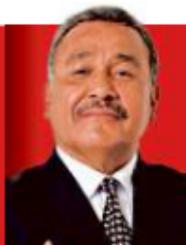
Los grupos criminales van ganando terreno supuestamente para ejercer una justicia de la que no se hacen cargo las autoridades. No queda claro si esto es una riña entre cárteles o un mensaje para amedrentar a la sociedad o al Gobierno. Pero sí que alguien se beneficia de esta situación.

Esta película ya la vimos. Sabemos que nos involucra a nosotros y que definitivamente no terminará bien. Ya no funciona intentar mantener la calma pensando que esto solo le pasa a la gente que anda en "malos pasos". Todos estamos expuestos a ser víctimas de la violencia y no podemos quedarnos indiferentes a las noticias de cuerpos, decapitados, linchamientos, personas a quienes les cortan las manos por "tenerlo bien merecido".

El Gobierno del Estado reconoció que detener esta ola de inseguridad es el principal reto al que hay que hacer frente a través de la coordinación con otras instancias. Pidió no caer en comportamientos irresponsables que no resuelven nada.

Es cierto, cuando se trata de una cuestión de seguridad no pueden permitirse diferencias por intereses políticos empezando por el primer nivel. Lo que está en juego es mucho más delicado e importante que cualquier otro tema: estamos hablando de la tranquilidad de la ciudadanía. Eso no admite distracciones.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Paraíso inmobiliario

Legalizar lo irregular se ha convertido en una norma para el Gobierno emecista de Guadalajara que encabeza **Enrique Alfaro Ramírez**, quien ha olvidado su prédica de la legalidad como imperativo ético de su Administración, para darle una generosa salida a los empresarios inmobiliarios que, sin mayor recato y mucha voracidad, violan las normas urbanas.

El reciente 8 de abril del 2017 nuestro periódico publicó que la regulación de edificios “chuecos” a cambio de una compensación iba en aumento en Guadalajara.

Desde abril del 2016, al amparo del Reglamento de Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas, habían sido legalizadas 38 construcciones ilícitas, que generaron al Ayuntamiento tapatío un ingreso de 62 millones 890 mil 707 pesos por concepto de indemnización, aunque estos proyectos hayan redundado en perjuicio de sus vecinos.

En contraste, en la Ciudad de México, la secretaria de Gobierno de la Administración capitalina, **Patricia Mercado Castro**, anunció el pasado 30 de junio del 2017 la demolición de pisos irregulares en 11 delegaciones: 32 obras con un total de

66 pisos excedentes.

Meyer Klip, titular del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), señaló que, además de pagar la demolición a través de un crédito fiscal que sería cobrado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, cada uno de los infractores recibiría una multa de 110 mil pesos.

El pasado 7 de julio del 2017, Mercado Castro reiteró que el Gobierno de la Ciudad de México tiene en la mira a por lo menos 100 edificios que violaron la ley, al construirse más pisos que los permitidos por la normatividad vigente, que tendrán que ser demolidos.

Ayer nuestro periódico publicó que un edificio de oficinas en Colomos Providencia, que se construyó con una altura de 5 pisos en una zona en la que sólo se permiten 2, tiene como socio a **Mauro Garza Marín**, titular del Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex).

Pero no habrá ningún problema, porque la coordinadora de Gestión Integral de Guadalajara, **Martha Patricia Martínez Barba**, dijo que podría entrar al esquema de Compensación, Indemnización y Mitigación. Es decir, pagará una multa y todo quedará arreglado.

Guadalajara, un paraíso inmobiliario.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4



El sí por las Ciclovías que compromete

De la tradición ciclista de Guadalajara ya nos dio cuenta el sábado en estas páginas mi compañero Celso Mariño en su columna Francotirador. Por esa y otras razones, es por donde se le vea, una buena noticia la abrumadora mayoría a favor de la ciclovía en el Boulevard Marcelino García Barragán en la consulta pública realizada el domingo por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCJ), a petición de los vecinos que se oponían a su operación.

Este respaldo debe ser tomado como una señal de la voluntad ciudadana por apostar por la construcción de una red de ciclovías para alcanzar una movilidad más sustentable.

En este sentido debe tomarse también como una exigencia al gobierno estatal y los municipales para coordinarse mejor y avanzar a mayor velocidad y con mayor eficacia en la implementación de este entramado de carriles para ciclistas, no sólo para los que tienen como hobby el uso de la bici, sino para muchos que tienen en ella su principal medio de transporte. Sólo con esta red de ciclovías, se puede hacer realidad el logro del prometido esquema de movilidad integral que articule el transporte masivo (Tren Ligero y Macrobús), con el transporte público (las nuevas e incipientes rutas empresas con las que se pretende ordenar a los miles de camiones urbanos, taxis y las nuevas empresas de redes de transporte) con esta infraestructura que impulse el transporte no motorizado, y

desincentive el uso del automóvil, principal fuente de contaminación del aire que todos respiramos. El apoyo social recibido el domingo a las ciclovías debe, pues, estimular a las autoridades para relanzar con más decisión esta política pública empeñada.

Además de este avance en el aspecto de la movilidad, la consulta del domingo nos deja varias lecciones que nos pueden hacer evolucionar como comunidad. Fue un ejercicio con el que se estimuló el involucramiento de las familias en un asunto público que sin duda abona en el fortalecimiento de la participación ciudadana.

La experiencia del domingo y el debate previo que vivimos por la pertinencia o no de la consulta, por tratarse de un derecho al uso del espacio público que no se debe someter a mayorías, y porque sus resultados no serían vinculatorios para las autoridades, abren también la oportunidad para que el Poder Legislativo revise la recién aprobada Ley de Participación Ciudadana y se hagan los ajustes para mejorar en el futuro esta buena práctica.

El debate de la consulta nos permitió a todos escuchar a los que se oponían a la ciclovía, no por estar en contra de la movilidad no motorizada, sino por los errores que desde sus puntos de vista se cometieron en lo que iba de la obra, críticas que deberán ser tomadas en cuenta por el gobierno estatal y municipales, para hacer menos traumático para los vecinos la implementación de esta infraestructura para la bicicleta que es indispensable e inaplazable para mejorar nuestra calidad de vida. **M**

3 de cada 4 votos fueron a favor de la ciclovía...

Y sigue una consulta para ver si la gente tiene derecho a caminar

ma electrónica
Participo

Electoral de Jalisco: tu dinero tirado a la basura...

Y MIENTRAS... EL AZOTE DE LOS PEATONES:

¡Fuera, piojos!

¿Por qué te da miedo la banqueta? No hay autos

¡Por las bicicletas!

**Ya sean justicieros o criminales...
nos traen de cabeza.**



LITERALIDADES

OSVALDO



Como buen comerciante /yo



Con mucho rollo /yo



★ NAVEGACIÓN (D)ESPACIAL NACIONAL ...



CARTUCHO

Qucho



JABAZ



Temaca no ha perdido, dice Gabriel Espinoza

ENTREVISTA CON EL DEFENSOR DEL PUEBLO

Así responde al gobernador Aristóteles Sandoval, quien dijo a los habitantes de este poblado que perdieron juntos

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

En Temacapulín las actividades no comienzan temprano. No hay que tomar el 380 en el Periférico ni correr para llegar al trabajo. De hecho, los únicos que madrugan son los ordeñadores. Es, en general, un lugar tranquilo. Así describe Gabriel Espinoza a este pueblo que decidió defender su derecho a existir por encima de lo que el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz llamó el derecho de las mayorías.

La entrevista con Gabriel Espinoza se da al término de una reunión con profesionistas. Llegó con una hielera azul en la que había paletas de hielo, cuya venta ha servido para financiar los constantes traslados y movilizaciones de los habitantes de Temacapulín.

Gabriel Espinoza es el hombre que aparece en las fotografías que circularon el día que el gobernador anunció que la cortina de la presa El Zapotillo subirá a 105 metros, con lo que desaparecerán los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo. Es quien increpó al mandatario, lo obligó a dar por terminado su discurso y abandonar entre guaruras el patio central del palacio de gobierno.

¿Por qué defender a un pueblo con tan pocos habitantes (se habla de 200 a 500), sólo con el argumento de la calidad de vida? es la primera pregunta para Gabriel Espinoza. "La tierra es tan importante como la madre. Es como querer sacar a un árbol de raíz, a un árbol viejo y trasplantarlo, ¿qué árbol viejo trasplantado sobrevive?", cuestionó.

"En los pueblos, cuando dices sí es sí y no es no. No como el gobernador, que primero dijo no y ahora sí. Temaca ya dijo no a la presa"

"Yo pasaba mis vacaciones de la escuela en Temaca. Para mí eran las de más aprendizaje en mi vida. Ir a comer al río en mi cumpleaños, ir a pizar chil de árbol, tunas, nopales"

**GABRIEL ESPINOZA
DEFENSOR DE TEMACAPULÍN**

NTR. ¿Por qué no aceptar el progreso que les ofrecen en los nuevos poblados de Talicoyunque y Nuevo Acasico?

Gabriel Espinoza (GE). Hay un sofisma de que la vida de la ciudad, el ladrillo, el cemento, el aire acondicionado, es un plus. Cuando realmente quienes hemos experimentado el campo, preferimos el campo. En los pueblos, cuando dices sí es sí y no es no. No como el gobernador, que primero dijo no y ahora sí. Temaca ya dijo no a la presa.



JORGE ALBERTO MENDOZA

NTR. ¿Por qué decidió quedarse en esta lucha, que de alguna manera hasta ha tenido costos personales?

GE. Yo siempre he buscado servir a Dios y al prójimo en temas que me parece que construyen el reino de Dios: que haya justicia, que haya vida y que haya paz. Si no hay justicia, no hay paz, y si no hay justicia y paz, no hay vida.

NTR. ¿Llevar estos conceptos a la práctica le costó su vínculo como sacerdote con la Iglesia católica, con sus superiores?

GE. Claro, porque se maneja el argumento de que "no nos toca", que "no somos técnicos", que nos toca lo espiritual, que nos toca el alma, no el cuerpo. Pero es contradictoria, porque la misma doctrina católica y de los papas es que hay que aplicar el Evangelio en la vida diaria. Cuando no hacemos eso, nos contradecemos.

NTR. ¿Quién está detrás de ustedes? ¿Se habla de intereses económicos o políticos?

GE. Siempre ha habido quienes quieren desacreditar el movimiento. Se habla hasta de intereses extranjeros. Los intereses extranjeros son los de los políticos que hacen negocios con las empresas extranjeras. Han dicho que

yo ya vendí lo de mis hermanos, que lo que quería era que le pagaran bien a mis parientes, muchos chismes y falsos testimonios, amenazas psicológicas. Pero a mí no me afectan. Tengo clara cuál es mi tarea, no soy perfecto.

NTR. ¿Qué recuerdos de su vida lo hacen defender Temacapulín?

GE. Yo pasaba mis vacaciones de la escuela en Temaca. Para mí eran los de más aprendizaje en mi vida. Ira comer al río en mi cumpleaños, ir a pizar chil de árbol, tunas, nopales. Ver las luciérnagas. Mi abuela en Temaca me enseñó la importancia del rito de visitar a la familia.

NTR. El gobernador dijo que perdieron juntos, ¿le creen?

GE. No. Porque Temaca no ha perdido. ¿Qué hemos perdido? Los presupuestos estatales, federales y municipales, que de todos modos nunca nos llegaban. Eso nos ha dado la posibilidad de organizarnos y sacar proyectos muy importantes. No ocupamos bules para nadar. Tenemos a las mujeres, que son la defensa más importante, ellas despidieron al primer presidente del comité de defensa, que no duró ni 24 horas porque empezó a negociar con el gobierno.

RECLAMO. El día del anuncio de la presa a 105 metros de altura, el religioso reprochó al gobernador el haber cambiado su postura.



ESCANEA
Contenido extra

#Corrupción

LOS ENEMIGOS 3DE3

Los funcionarios en Jalisco que aún se resisten a rendir su declaración 3de3 controlan un gasto público de más de 16 mil 500 mdp, y lo mismo puede hallárseles en el Poder Judicial o la UdeG

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Hoy en día en Jalisco se ejercen más de 16 mil 500 millones de pesos a través de oficinas de gobierno, controladas por funcionarios que se rehúsan a presentar su declaración 3de3 y, más en específico, sus apartados de conflicto de interés y de índole fiscal.

Con la próxima entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la armonización legal que hará Jalisco en los meses venideros, tarde o temprano estos funcionarios deberán rendir su 3de3, pero por lo pronto se resisten, hasta no tener más alternativa.

Los principales cargos del Ejecutivo, incluyendo al gobernador, Aristóteles Sandoval



Tonatiuh Bravo Padilla, rector de la Universidad de Guadalajara.

Díaz, han publicado ya su 3de3, igual que en el nivel municipal lo hizo el grupo antagónico del alcalde tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, empero, aún persiste una gran parte del sector público reticente a hacerlo.

Los funcionarios envueltos en esta opacidad se hallan en sectores clave para el estado, como el Poder Judicial y sus tribunales; la Universidad de Guadalajara (UdeG); los entes a cargo de la infraestructura hidráulica y educativa; y los órganos electorales, con todo y partidos políticos.

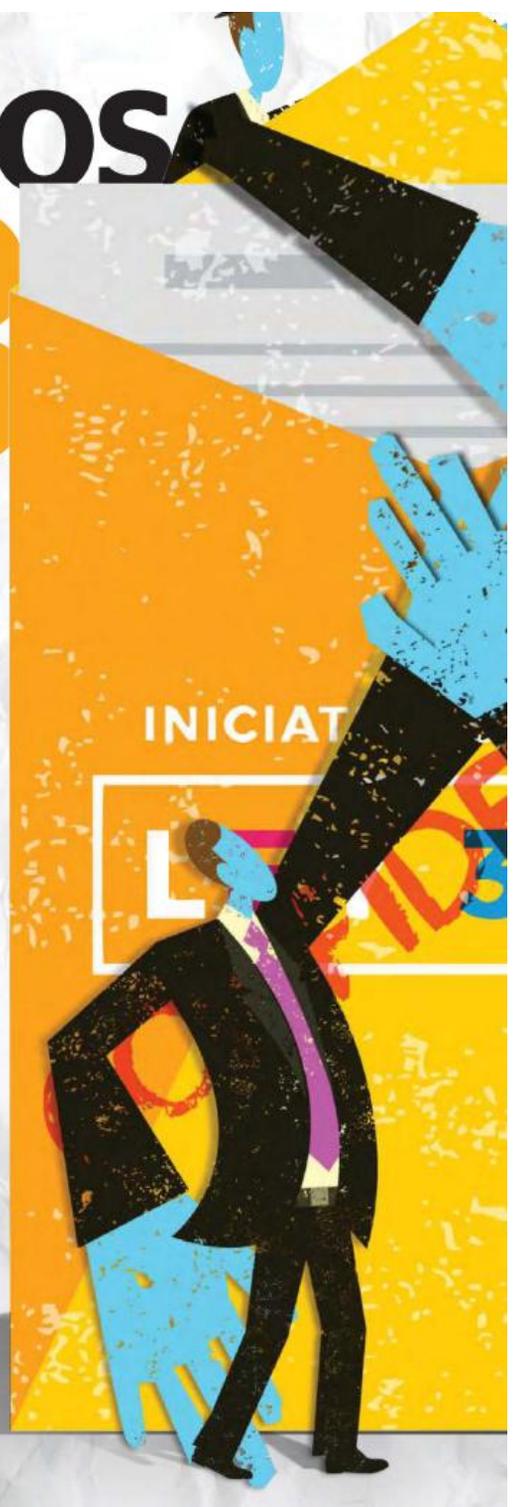
Reporte Indigo solicitó con base en los actuales alcances de los mecanismos de transparencia las declaraciones 3de3 de los titulares de 14 entes distintos, con los siguientes resultados.

El velo judicial

En el Poder Judicial se solicitó su 3de3 a los 34 magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), que preside Ricardo Suro Esteves, pero se negaron.

“Este STJ no cuenta con autorización de ningún servidor

Ni los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), ni los magistrados del Tribunal Electoral local accedieron a transparentar la 3de3



No estamos en posibilidades de cumplir con lo solicitado, ya que la legislación que nos rige no ha sido adecuada para obligar al Servidor Público para rendir la declaración 3de3"

Supremo Tribunal de Justicia

público para hacer pública su declaración patrimonial", respondieron al folio 01924817.

El STJ se refirió solo al apartado patrimonial de la 3de3, cuya obligatoriedad viene de años atrás, sin embargo, no se pronunció sobre los capítulos de conflicto de interés ni fiscal, que también la componen.

Más allá de la relevancia de las determinaciones de los magistrados -entre estos, el influyente padre del gobernador, Leonel Sandoval- en las materias penal y civil, ejercen una bolsa de 488.6 millones de pesos (mdp).

La misma postura asumió el Consejo de la Judicatura, supuesto órgano de control y anticorrupción del Poder Judicial, que preside el mismo Suro Estevez, y cuyos consejeros se negaron a otorgar la 3de3. Su presupuesto es de 733.7 mdp.

Secundó esta negativa el Tribunal de lo Administrativo, que resuelve las pugnas entre particulares y autoridades, en ocasiones con intereses multimillonarios en juego. Ejercen 73.7 mdp.

Escozor electoral

A los funcionarios electorales garantes del voto en Jalisco también les causa escozor la 3de3. Ni los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), ni los magistrados del Tribunal Electoral local accedieron a transparentarla.

"La obligatoriedad es presentar la declaración patrimonial, (pero) no es su deseo hacer pública la misma (folio 01925217)", respondieron del IEPC con Guillermo Alcaraz Cross al frente y cinco consejeros más, quienes ejercen 403.9 mdp.

Ese monto incluye las prerrogativas a partidos, cuyos presidentes, si bien no son servidores públicos, se negaron también a brindar su 3de3, como Miguel Martínez (PAN), Raúl Vargas (PRD), Guillermo Medrano (MC) y Enrique Aubry, (PVEM), salvo Héctor Pizano (PRI), que la publicó cuando fue secretario del Trabajo.

"No existe la información que se solicita (01925117)", respondió el Tribunal Electoral, que preside Teresa Mejía Contreras, y con cuatro magistrados más. Ejerce 46.9 mdp.

La UdeG ejerce más de 12 mil 504.8 mdp bajo el control del exrector Raúl Padilla López y con una pobre fiscalización interna

UdeG sin 3de3

La UdeG se negó a otorgar la declaración 3de3 de su rector, Tonatiuh Bravo Padilla, así como del poder real tras el trono, el exrector Raúl Padilla López, que sigue al frente de áreas como el Corporativo de Empresas Universitarias y el Fi-

deicomiso del faraónico Centro Cultural Universitario.

También negó las de su vicerrector, Miguel Ángel Navarro; su coordinadora General Administrativa, Carmen Rodríguez Armenta; su secretario general, José Peña Ramos, y el resto de sus rectores de centro.

Los problemas de transparencia de la UdeG -potenciados por su falta de democracia interna-, llevaron recientemente a que fuera sancionada por la Secretaría de la Función Pública a nivel nacional, inhabilitándola para recibir contratos federales, por haber cometido irregularidades en una obra del IMSS.

Puntos ciegos

En el Ejecutivo, pese a que el gobernador presentó ya su 3de3,



FOTO: TWITTER

Alberto Lamas Flores es hoy el representante de Jalisco en la CDMX.

persisten subordinados en puestos clave que se rehúsan a hacerlo, es el caso de quien fuera el jefe de gabinete, hoy representante de Jalisco en la CDMX, Alberto Lamas Flores, y el jefe de Medios, Gonzalo Sánchez García.

Ambos han tenido injerencia en el uso de una bolsa para medios que suma ya 879.6 mdp en 2013-2017.

"De la búsqueda exhaustiva de la información tanto en archivos documentales como en sistemas electrónicos, no se tiene registro alguno del concepto solicitado respecto de los funcionarios Alberto Lamas Flores y Gonzalo Sánchez García (folio 02295617)", respondió el Despacho del Gobernador al solicitar su 3de3.

Lo mismo pasa con los entes descentralizados ejecutores de la obra hidráulica y educativa, la Comisión Estatal del Agua (CEA, folio 01925317), de Felipe Lugo Arias, y el Instituto de la Infraestructura Física Educativa (Infejal, 01925417), de Josué Lomelí Rodríguez.

Aquella ejerce 770.5 mdp, y el segundo, 612.9 mdp, pero ninguno accedió a otorgar su 3de3.

La UdeG se negó a otorgar la declaración 3de3 del rector, Tonatiuh Bravo Padilla y del exrector Raúl Padilla López, titular del Fideicomiso del Centro Cultural Universitario

Realiza SEJ entrega de becas económicas

Ayón López acudió al municipio de Atotonilco el Alto para entregar 446 becas de 3 mil pesos por alumno

Estudiantes de la región Ciénega recibieron becas económicas para seguir sus estudios en el ciclo 2017-2018. El secretario de educación Jalisco,



co, Francisco Ayón López, acudió al municipio de Atotonilco el Alto para entregar 446 becas de 3 mil pesos por alumno; en total, dijo el titular, se darán 5 mil 350 becas a alumnos de nuevo ingreso en el estado.

"Gracias al apoyo del gobierno del estado, es que estas becas han



» EN TOTAL se darán 5 mil 350 becas a alumnos de nuevo ingreso en el estado.

logrado su continuidad, beneficiando a 18 mil 536 alumnos y alumnas desde 2013, con una inversión de 67 millones 249 mil pesos", destacó en la secundaria general no. 25, en donde también reconoció a los estudiantes por su constancia y dedicación para mantener un buen promedio y acceder así al incentivo económico.

Cabe mencionar, gracias a la ampliación presupuestal del programa, este año se brindará el apoyo a 5 mil 350 alumnos de nuevo ingreso con más de 17 millones de pesos.

Ayón López también visitó escuelas de los municipios de: Jalostotlán, San Miguel el Alto y San Julián, donde entrega del programa "Mochilas con los útiles".

Además, en estos municipios reconoció a docentes que obtuvieron un resultado destacado en la Evaluación del Desempeño, a quienes por medio de un examen de promoción lograron obtener un cargo directivo y a los encargados de dirección que a través de una evaluación pudieron regularizar su plaza. **(Elsa Arenas Inda)**

APOYO DE LA SEJ

Dan becas económicas en la Ciénega

NOTIMEX

El secretario de Educación Jalisco, Francisco de Jesús Ayón López, dijo que como parte del apoyo a la economía familiar, 446 alumnos de educación básica de la región Ciénega recibieron becas económicas.

En el marco de su gira de trabajo en Atotonilco el Alto, manifestó que este programa otorga 3 mil pesos por estudiante durante el ciclo escolar.

Reconoció a los estudiantes por su constancia y dedicación para mantener un buen promedio y acceder a este incentivo económico.

“Gracias al apoyo del gobierno del estado es que estas becas han logrado su continuidad, en beneficio de 18 mil 536 alumnos desde 2013, con una inversión de 67 millones 249 mil pesos”.

Mencionó que gracias a la am-



FRANCISCO AYÓN. El titular de la SEJ estuvo ayer en la primaria Lázaro Cárdenas de Jalostotitlán.

pliación presupuestal del programa, este año se brindará el apoyo a 5 mil 350 alumnos de nuevo ingreso con más de 17 millones de pesos.

Posteriormente, el funcionario estatal se trasladó a la región altos sur del estado, donde visitó escuelas en los municipios de Jalostotitlán, San Miguel el Alto y San Julián, ahí hizo entrega de Mochilas con los Útiles, programa

del gobierno del estado que tiene como fin apoyar la economía de las familias.

Ayón López felicitó a docentes que obtuvieron un resultado destacado en la Evaluación del Desempeño, quienes por medio de un examen de promoción lograron obtener un cargo directivo y a los encargados de dirección que a través de una evaluación pudieron regularizar su plaza.



TWITTER
@ntrguadalajara



ISSUU
ntrguadalajara

Seis aspirantes se inscriben en primer día de proceso

Buscan la CEDHJ

Proceso concluye hoy; diputados prevén entrevistas la próxima semana

MARTÍN AQUINO

Seis pares de manos se alzaron ayer para conducir el destino de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ).

Durante el primero de dos días de inscripción al proceso, Carlos Mercado Casillas, Claudia Gabriela Salas, Enrique Rosas Jiménez, José Antonio Huitzilopochtli González Hernández, Laura Sánchez y Nadia Sierra acudieron al Congreso del Estado a presentar sus postulaciones.

Guadalupe Ramos Ponce, profesora investigadora de la Universidad de Guadalajara, anunció ayer que se inscribiría para contender por el cargo de Ombudsman, pero no lo hizo; sin embargo, el proceso para anotarse seguirá abierto hoy.

De acuerdo con la diputada priista María del Refugio Ruiz Moreno, que preside la Comisión de Derechos Humanos en el Congreso, luego del registro de candidatos a la CEDHJ, se prevé que el 19 de julio comiencen las comparecencias de los postulantes ante legisladores, pues deberán exponer el plan de trabajo que implementarían de lograr el nombramiento.

Se postulan

Ayer se abrió el registro para quienes aspiran a ser el nuevo Ombudsman local. Estos son los nombres hasta el cierre de la edición:

- | | | |
|---|--|---|
| ■ Carlos Mercado Casillas.
Ex titular de la Policía de Guadalajara, en la Administración de Ramiro Hernández. | Abogada especialista en derechos humanos. | en Derecho Procesal. |
| ■ Claudia Gabriela Salas. | ■ José Antonio González.
Profesor de primaria. | ■ Enrique Rosas Jiménez.
Perito en derechos humanos. |
| | ■ Laura Sánchez.
Catedrática con doctorado | ■ Nadia Sierra.
Ha laborado en la Judicatura federal. |



María del Refugio Ruiz Moreno Diputada del PRI

“Queremos que el proceso de elección sea transparente, democrático; a lo mejor muchos quieren ser (Ombudsman), pero si no tienen la idea de lo que van a ir a hacer, (...) ¿en qué papel queda la ciudadanía?”

Puesto preciado

La titularidad de la CEDHJ debe decidirse el próximo 27 de julio, en sesión del Pleno.

26

votos de legisladores necesitan los aspirantes para la nominación.

\$150,912

percibe el Ombudsman al mes, entre sueldo y prestaciones.

“Queremos que el proceso de elección sea transparente, democrático; a lo mejor muchos quieren ser (Ombudsman), pero si no tienen la idea de lo que van a ir a hacer, imagínense en qué papel queda la ciudadanía”, dijo la legisladora.

Ruiz Moreno sugirió que para elegir el perfil idóneo se debe considerar la experien-

cia, capacidad, moral y proyecto de trabajo del aspirante.

“Siempre se habla de reparto de cuotas, y más en este tema; pero estamos tratando de que este proceso vaya conforme a derecho, como marca la ley”, respondió la legisladora cuando se le cuestionó sobre la especulación de que el cargo de titular de la CEDHJ se habría pactado para

un prospecto que impulsará el PAN.

El 27 de junio la organización civil Wikipolítica anunció la implementación de un Observatorio para evaluar a quienes aspiren ser Ombudsman.

De acuerdo con Juan Pablo Romo, los seis prospectos inscritos ayer aceptaron someterse a este procedimiento.

La designación de titular de la CEDHJ se realizaría el 27 de julio en el Pleno del Congreso, donde, para obtener el cargo, uno de los aspirantes deberá lograr dos terceras partes de los votos de diputados presentes en la sesión, es decir, 26 sufragios si acuden los 39 diputados que conforman al Legislativo local.

DERECHOS HUMANOS HOY CONCLUYE EL REGISTRO DE CANDIDATOS

Policía, médico y maestro, entre los aspirantes a presidir la CEDHJ

Cinco postulantes se comprometieron a publicar su #3de3

Es la segunda vez que el galeno Enrique Rosas busca este cargo

En el primer día de registro de aspirantes a la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), seis candidatos presentaron formalmente su postulación. En la lista hay un maestro de primaria, un médico ginecólogo y el ex titular de la Secretaría Seguridad Pública de Guadalajara, Carlos Mercado Casillas.

El ex comandante de la policía de Guadalajara, defendió su preparación para ser el defensor estatal de derechos humanos, pese a su polémica salida de ayuntamiento en marzo de 2014, tras una riña entre barras de Atlas y Chivas en el Estadio Jalisco.

Sostuvo que los errores en ese operativo no fueron de él y aseveró que su periodo al frente de la policía tapatía no tuvo recomendaciones de la CEDHJ en su contra. El ex funcionario afirmó que cumple con el requisito de tener dos años aleja-

Prometen proceso transparente y equitativo

La diputada María Refugio Ruiz Moreno, presidenta de la Comisión legislativa de Derechos Humanos, reiteró que la transparencia en el proceso de selección de nuevo titular de la Comi-

sión Estatal de Derechos Humanos Jalisco está garantizada. Quien llegue al cargo de presidente de la CEDHJ, ocupará el puesto en el periodo del 2 de agosto de 2017 al 01 de agosto

del 2022.

Por otra parte, integrantes de Observatorio Ciudadano de Derechos Humanos entregaron invitación a los aspirantes que se inscribieron para que tam-

bién se sometan al proceso de evolución que promueven. Rodolfo Bañuelos, integrante de la agrupación, informó que todos aceptaron, aunque falta que proporcionen su información.

do del servicio público y subrayó que tiene 27 años de experiencia en defensa de Derechos Humanos.

El maestro de primaria, José Antonio Huitzilpochtli González Hernández, también presentó su candidatura a ombudsman. El profesor de la escuela primaria urbana 853 de Tlaquepaque, descartó que su inexperiencia en el servicio público sea una desventaja. Sobre su preparación en materia de derechos humanos destacó que ha acudido a diplomados y que cursa el sexto cuatrimestre de la licenciatura en derecho. El profesor comentó que no presentó carta de recomendación pues se auto postula. En 2008, el profesor compitió por ser

consejero del Instituto de Transparencia, pero no fue electo.

En la lista aspirantes también está el médico ginecólogo y perito en derechos humanos, Enrique Rosas Jiménez, que fue el primero en inscribirse. Es la segunda vez que el médico y perito en derechos humanos, en el Consejo de la Judicatura, busca el cargo.

La lista, de candidatos inscritos, la completan Claudia Gabriela Salas Rodríguez, ex funcionaria del Instituto Nacional de las Mujeres. La abogada Laura Sánchez Oropeza profesora en una universidad privada y Nadia Sierra Campos, activista en derechos humanos originaria de Puerto Vallarta, que

se inscribió a través de un representante.

Los cinco aspirantes entrevistados se comprometieron a publicar sus declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses, aunque no es un requisito de ley.

El registro concluye hoy y se espera que este día se sumen la académica Guadalupe Ramos y Carlos Servín, integrante de Amedi Jalisco.

Cerrado este proceso, los apuntados serán convocados a entrevista ante diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, donde darán a conocer sus proyectos. La Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos no contempla que presenten un examen.

LA PRESIDENTA DEL CLADEM ANUNCIÓ SU REGISTRO Y PRESENTÓ CARTAS DE APOYO

Respaldan candidatura de Guadalupe Ramos

Con 111 cartas de recomendación bajo el brazo, Guadalupe Ramos Ponce, presidenta del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), anunció su candidatura a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco y ofreció detalles de su plan de trabajo.

La académica presentó cartas de apoyo de Emilio Álvarez Icaza, ex secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y ex presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Asimismo, respaldaron su candidatura el rector de la Universidad de Guadalajara, Tonatiuh Bravo Padilla, la diputada priista Laura Plascencia, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en la Cámara de Diputados y la académica Rossana Reguillo del ITESO, entre otros.

Ramos Ponce dijo que es necesario reconstruir a la CEDHJ para convertirla en una auténtica defensoría del pueblo, que esté del lado de las víctimas.



PROPUESTAS. Tras anunciar su registro, Guadalupe Ramos aseguró que es necesario reconstruir la CEDHJ para que sea una auténtica defensoría del pueblo.

Además, confirmó que presentará su declaración fiscal, patrimonial y de intereses y llamó a los diputados a que la decisión del nombramiento sea alejada de filiaciones políticas y

privilegiar un perfil con autonomía e independencia. La activista remitió su expediente a las oficinas de los 39 diputados y se registrará formalmente este martes.

PLAN B Nueva convocatoria, en caso de no llegar a un acuerdo

De no darse un acuerdo entre las fracciones parlamentarias para nombrar a nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, el primer visitador Javier Perlasca Chávez quedaría como encargado de despacho. Según la convocatoria, si en el pleno del Congreso ningún aspirante alcanza los 26 votos necesarios, la Comisión Legislativa de Derechos Humanos deberá emitir una nueva convocatoria dentro de los diez días hábiles posteriores, sin que puedan presentarse nuevamente las y los candidatos ya votados.

ÚLTIMO DÍA

Requisitos

- Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
- Ser originario del Estado de Jalisco o haber residido en él durante los últimos cinco años.
- No haber desempeñado cargo dentro de la administración pública federal, estatal o municipal durante los dos últimos años anteriores al día de la designación.
- Tener cuando menos treinta y cinco años de edad al día de su nombramiento.
- No haber sido condenado por delito doloso, ni haber resultado responsable por violaciones a los derechos humanos en alguna de las recomendaciones emitidas por un organismo público de defensa y protección de los derechos humanos.
- Tener título preferentemente de abogado o licenciado en derecho o, en su caso de carrera afín con conocimientos suficientes en materia de derechos humanos y del sistema jurídico normativo vigente en el Estado de Jalisco.
- Gozar de buena reputación entre la ciudadanía por su reconocida probidad, honestidad y capacidad.
- No ser dirigente de ningún partido político o agrupación política, cuando menos cinco años antes a la fecha de su elección.

Aspirantes proponen sin explicar estrategias



Enrique Rosas Jiménez.

“Tenemos que continuar con los derechos fundamentales que están constituidos en la Constitución Política y tenemos que ver por los jaliscienses”



Claudia Gabriela Salas Rodríguez.

“El enfoque transversal en derechos humanos en todo Gobierno del Estado a través de siete esferas de trabajo”



Carlos Mercado Casillas.

“Mi principal propuesta la defensa integral de los derechos humanos de todas y todos los habitantes del Estado, no sólo de algunos”



José Antonio Huitzilopochtli González Hernández.

“Propongo un posicionamiento más estricto en desaparición forzada, el acceso universal a agua de calidad y que se atienda la macro recomendación del río Santiago”



“Hacer proyectos de investigación, diagnósticos, crear observatorios ciudadanos sobre derechos humanos”

Laura Sánchez Oropeza.

Lupita Ramos alza la mano para la CEDHJ

■ La representante de CLADEM dijo que de llegar a la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, terminará con la burocracia que opaca la función de la dependencia

RICARDO BALDERAS

Después de una ardua labor defendiendo los derechos del género femenino desde el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM, México), Guadalupe Ramos Ponce, quien también participa como investigadora y colaboradora del Sistema Nacional de Investigación (SNI) nivel uno; ahora buscará ocupar la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

La candidata habló sobre las principales preocupaciones en materia de Derechos Humanos (DD.HH) que competen a los jaliscienses, resaltando: La nula atención a víctimas de desapariciones forzadas, la violencia contra las mujeres, minorías sociales y sexuales, como la comunidad Lésbico Gay Bisexual Transexual Transgénero Travesti Intersexual y Queer (LGBTTTIQ), así como la violencia en contra del derecho a un medio ambiente sano, como lo ocurrido con Temacapulín, Acazco y Palmarejo, y por último, también mencionó las agresiones a la prensa.

“Invitamos desde aquí a quienes quieran sumarse al proyecto para reconstruir la Comisión Estatal de Derechos Humanos que



“Una sociedad que mejora sus mecanismos de protección, presenta mayor avance en todos los aspectos”

GUADALUPE RAMOS PONCE
Candidata a la presidencia de la CEDHJ

ANDREA GARCÍA

DESCONFIANZA. Dijo que de lograrlo, reestructurará el sistema para recuperar la confianza

MC APOYARÁ A ONG

La fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano (MC) aseguró que entregaría todos los votos de su bancada a quien pudiera garantizar que tiene el apoyo de las organizaciones civiles. Guadalupe Ramos Ponce cumple con ese requisito, por lo que sería la candidata a presidir la CEDHJ para MC.

todas y todos, necesitamos y queremos. La autonomía e independencia de los organismos públicos y de defensa de Derechos Humanos, como instituciones del Estado (porque no de gobierno) es una de sus características fundamentales para su adecuado funcionamiento”.

“Yo creo que aquí quienes van a tener un papel muy importante son los y las ciudadanas o los legisladores para elegir al mejor perfil. Es una oportunidad histórica de recuperar la Comisión para la ciudadanía y para lograr una verdadera defensa de los Derechos Humanos, por eso yo hablaba acá de que hay que recuperar el papel de defensoría del pueblo, que se mal interpretó”, añadió Ramos Ponce.

Además, dijo que luchará por integrar su equipo con los mejores perfiles del Estado y terminará con la burocracia de la CEDHJ. Actualmente la dependencia carece de todo crédito, por lo que será necesario reestructurar todo el sistema para la recuperación de la dignidad de los defensores.

En el transcurso de este lunes, Guadalupe Ramos presentó su petición por escrito ante Oficialía de Partes del Congreso, así como su declaración 3 de 3.

CEDHJ requiere refundación: Ramos Ponce

■ La activista levantó la mano para ocupar el cargo de dirigente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

El Congreso de Jalisco está próximo a elegir quién será el nuevo dirigente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco y la activista Guadalupe Ramos Ponce levantó la mano para ocupar el cargo y se registró como aspirante.

Consideró que el organismo requiere una reestructuración, refundación y



LA ACTIVISTA Guadalupe Ramos Ponce.

erradicar la corrupción.

"Asumiré como propias las denuncias, los dolores y las consecuencias señaladas por las víctimas y los peticionarios, lo que implica comunicación cercana, acompañamiento, empatía y la búsqueda de todas las acciones de defensa de to-

dos los casos", dijo.

Señaló que trabajará para atender temas como la defensa del cuidado del medio ambiente y la protección a los grupos vulnerables.

Ramos Ponce refirió que durante la gestión de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián se desatendieron diversos temas como: la defensa del Bosque El Nixticuil, la lucha de los habitantes de Temacapulín, las más de dos mil desapariciones en el estado, así como agresiones y homicidios.

"La exigencia ciudadana, y ausentes en la agenda institucional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Sin duda, hay una crisis en la defensa de los derechos humanos desde la institucionalidad", refirió.

Mencionar que Ramos Ponce cuenta con el respaldo de más de cien organizaciones civiles e instituciones como la Universidad de Guadalajara.

EL PERFIL

María Guadalupe Ramos Ponce tiene 53 años de edad, de los cuales lleva 20 años dedicados al activismo social. Es abogada con maestría en administración de la justicia y seguridad pública.

También es profesora investigadora en la Universidad de Guadalajara y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Cumplieron con los requisitos

Hay 18 aspirantes al Consejo Consultivo para Protección de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas

Hay 18 aspirantes de la lista para la integración del primer Consejo Consultivo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del estado de Jalisco, y la Secretaría General de Gobierno (SGG) ya publicó de todos ellos sus nombres.

Según la dependencia, todos presentaron y cumplieron los requisitos de la convocatoria emitida el 22 de junio de 2017 en el Periódico Oficial. Ahora la SGG continuará con las entrevistas para la selección del Consejo Consultivo.

Se informó que la Secretaría General de Gobierno continuará con las entrevistas para la selección y comunicará por correo electrónico a las personas no seleccionadas los motivos de esta determinación.

El secretario técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, Krystian Felipe Luis Navarro, será el responsable del desahogo de las etapas procedimentales que prevé la convocatoria.

LOS 18 ASPIRANTES POSTULADOS SON:

- 1.-Bravo Luis Juan Roxana.
- 2.-Estrada Juárez Juan Manuel.
- 3.-Galera Vidal Alejandra Guadalupe.
- 4.-Gómez Limón Y González Pedro Ernesto.
- 5.-González Mauricio José Benjamín.
- 6.-Jiménez Figueroa Fascinación Eydie Beirut.
- 7.-Jurado Parres Hans.
- 8.-Loera Ochoa Esperanza.
- 9.-Marmolejo Gabilondo Olga María.
- 10.-Martínez Madrigal Arturo.
- 11.-Mora Cortés Moisés.
- 12.-Ortega Montes Rubén.
- 13.-Paredes Martínez Josué.
- 14.-Ramírez Zúñiga Jesús.
- 15.-Rangel Guerrero José Adrián.
- 16.-Sosa Ruelas Martha Delia.
- 17.-Ulloa Leño José Luis.
- 18.-Vélez Estévez Jorge Ernesto.

Carlos Mercado levanta la mano a aspirante a presidente CEDHJ

Entre los seis aspirantes a presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, se encuentra Carlos Mercado Casillas, ex-secretario de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, en la administración de Ramiro Hernández, que fue removido de su cargo debido a los hechos violentos en el Estadio Jalisco.

Experiencia: 27 años trabajando en defensa de los derechos humanos

Trayectoria: secretario de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, después trabajó en el Programa Pro Justicia de Estados Unidos para el desarrollo internacional y su labor consistió en impulsar y fortalecer el programa del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, estar en comunicación con tres entidades de la zona como Jalisco, Colima y Nayarit para generar condiciones de mejora.

Propuesta: defenderá los derechos humanos de todos los jaliscienses

Estrategia: fortalecer los mecanismos de trabajo y fortalecer y renovar la institución. Son muchos los frentes en que trabajará, pero el primero y más importante es una reingeniería institucional al interior de la CEDHJ, que es urgente, ya que no es la comi-

sión de hace 10 años por muchas circunstancias.

Depuración: También trabajará en mejorar los procesos de selección del personal, hacer depuración, eficientizar el recurso. Son 285 empleados que son muchos para una institución como la CEDHJ.

Declaración 3 de 3: que la presentará en breve

Punto negro en su currículum: salió de la administración municipal de Guadalajara por violación de derechos humanos.

Justificación: "No estaba presente, estaba en Los Ángeles, California, en la presentación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Yo dejé a otra persona en mi lugar con plenos poderes, no se me puede atribuir lo que ocurrió en el estadio, fue lamentable el hecho que demostró una mala preparación de quien ordenó ese operativo. Hubo sanciones que llegaron hasta mí con mi salida y de quienes estuvieron al frente de ese operativo". No hay recomendación en mi contra.

Recomiendan: nueve organizaciones civiles le avalan (no dijo cuáles). **(Rosario Bareño Domínguez)**

6
(Habrá) audiencias públicas que permitan emitir de manera inmediata medidas cautelares y acciones de prevención para evitar la continuidad de violaciones sistemáticas a los derechos humanos"

GUADALUPE RAMOS PONCE ASPIRANTE A LA CEDHJ



SU FUERTE. La representante de Cladem tiene experiencia en la defensa de las mujeres.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Va Guadalupe Ramos por audiencias orales

SE POSTULA CARLOS MERCADO

La representante de Cladem asegura que tiene el perfil para encabezar la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco



TANIA YARELI CASILLAS GRETTEL ROSALES

Pretende presidir la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) con prácticas realizadas a nivel nacional e internacional, tales como audiencias orales y reportajes.

La activista Guadalupe Ramos Ponce, representante del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), hizo pública su intención de presidir el organismo. Adelantó que, a excepción de graves violaciones a los derechos humanos, las personas podrán exponer sus casos ante la comisión dejando de lado la burocracia.

Habrán audiencias públicas que permitan emitir de manera inmediata medidas cautelares y acciones de prevención para evitar la continuidad de violaciones sistemáticas a los derechos humanos", lo que además abreviará el periodo de desahogo, explicó.

Por otro lado, la ex visitadora de la CEDHJ propuso nueve grupos especiales que investiguen y analicen la situación de las comunidades indígenas, de la diversidad sexual, de las mujeres, los migrantes, los niños, las personas privadas de la libertad, las personas en situación de calle y víctimas de trata, así como las violaciones a los derechos de los periodistas y defensores de los derechos humanos, y de las causas socioeconómicas y ambientales.

Estas reportajes buscarán prevenir las violaciones a los derechos y generarán diagnósticos para crear políticas públicas, abundó Ramos Ponce.

Los grupos serán permanentes y a diferencia de las visitadoras no atenderán sólo casos en específico, sino que analizarán las situaciones que derivan en quejas. La investigadora aseguró que las reportajes no significan que se crearán nuevas plazas en la comisión.

DIÁLOGO

Por otro lado, la abogada aseguró que trabajará con la sociedad civil, pero también tendrá diálogo con las entidades de gobierno para garantizar que no se violen los derechos humanos.

Asimismo, prometió que se utilizarán los recursos de la CEDHJ



ESPECIAL

"Son muchos frentes los que hay que trabajar, el primero de ellos y el más importante es una reingeniería institucional al interior de la comisión, es urgente"

CARLOS MERCADO CASILLAS ASPIRANTE A LA CEDHJ

ANTECEDENTE. Carlos Mercado fue cesado de la Policía tapatista tras la bronca entre barras en el Estadio Jalisco.

de manera congruente y se creará un código de actuación y organización para los trabajadores.

En la gestión de 2017 a 2022, si resulta electa, elaborará un programa de derechos humanos para el estado y analizará la seguridad ciudadana teniendo en cuenta los derechos de los policías.

Guadalupe Ramos aseguró que su trayectoria en la defensa de los derechos de las mujeres no le impide abogar por todos los ciudadanos: "Asumiré como propias las denuncias, los dolores y las consecuencias de las violaciones señaladas por las víctimas y los peticionarios, lo que implica comunicación cercana, acompañamiento, empatía y la búsqueda de todas las posibles acciones de defensa de los casos".

EX JEFE DE POLICÍA QUIERE EL PUESTO

Fue destituido en 2014 como jefe de la Policía de Guadalajara tras un enfrentamiento que se salió de control entre integrantes de barras de equipos de fútbol en el Estadio Jalisco, pero Carlos Mercado cree este evento no le perjudicará en su aspiración de ser presidente de la CEDHJ.

Quien fuera comisario de seguridad en la administración del entonces Ramiro Hernández García fue uno de los seis prospectos a presidir el organismo

Arranca registro de aspirantes

El registro de aspirantes a la titularidad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) arrancó ayer y llegaron sólo seis a registrarse. El primero que llegó fue Enrique Rosas Jiménez, quien se identificó como abogado, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y perito en materia de derechos humanos. También llegaron Claudia Gabriela Salas Rodríguez, de la agrupación Igualdad Desarrollo y Adelanto; Laura Sánchez Oropeza, Nadia Sierra, Carlos Mercado Casillas y José Antonio Huitzilpochtlí González Hernández.

Ayer anunció su candidatura la representante del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), Guadalupe Ramos Ponce, anteriormente lo había hecho el integrante de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AmdeI) en Jalisco y maestro en Derechos Humanos por Flaco, Carlos Servín Ugarte. Hasta el cierre del registro de ayer, Ramos Ponce no había acudido a presentar su postulación ante el Congreso del Estado. Jessica Pilar Pérez



COMIENZO. Seis personas se registraron ayer para competir por la comisión.

HUMBERTO MUÑOZ

que presentaron su documentación ayer en la mesa instalada en el Congreso del Estado.

"Yo lo pondría a consideración dado que no hay una recomendación (por parte de la CEDHJ) en mi contra y finalmente analizar con plena objetividad lo que ocurrió ese día y quienes estuvieron involucrados y fueron responsables", dijo en entrevista tras cuestionarle si ese evento no lo perjudicaría.

Respecto a su postulación como candidato para ser el próximo *ombudsman*, Casillas Mercado dijo que tiene 27 años de experiencia en cuanto a la defensa de los derechos humanos y su principal planteamiento para el organismo se basará en la reestructuración del mismo.

"Yo era el secretario de Seguridad Ciudadana, sí, lo que ocurrió en el Estadio Jalisco fue un lamentable hecho que demostró una mala preparación de quien ordenó ese operativo", aseguró Mercado Casillas.

Recordó que aquel día él no estaba en la ciudad debido a un compromiso de la misma corporación que tenía que atender en Los Angeles, California, y dejó a un encargado, por lo que no se le puede atribuir a él las fallas del protocolo que se implementó.

"Hubo sanciones que incluso llegaron hasta mí, lo que fue la presentación de mi renuncia junto con justamente las personas que llevaron ese operativo (dos supervisores policiales)".

Respecto a su postulación como candidato para ser el próximo *ombudsman*, Casillas Mercado dijo que tiene 27 años de experiencia en cuanto a la defensa de los derechos humanos y su principal planteamiento para el organismo se basará en la reestructuración del mismo.

"Son muchos frentes los que hay que trabajar, el primero de ellos y el más importante es una reingeniería institucional al interior de la comisión, es urgente, hoy no es la comisión de hace 20 años por muchas circunstancias y debemos buscar en todo momento la mejora sustancial del trabajo que realiza".



Se registra incremento de ancianos en Jalisco

HAY 8 MILLONES 110.9 MIL PERSONAS EN EL ESTADO

Ese sector pasa de 6.8 a 10.5 por ciento, según datos del Consejo Nacional de Población

8.3%
DE LAS DEFUNCIÓNES en 2015 fue por causas accidentales o violentas

527
SUICIDIOS se consumaron en ese mismo año

NOTIMEX

El Consejo Nacional de Población (Conapo) informó que de 1990 a 2017 el porcentaje de la población de 60 años y más aumentó de 6.8 a 10.5 en Jalisco.

Añadió que el número de personas que reside en la entidad en 2017 es de 8 millones 110.9 mil, y por sexo el porcentaje de mujeres (51 por ciento) es ligeramente mayor al de los hombres (49 por ciento), por edad, se observa que hay una gran cantidad de niños menores de 15 años (2 millones 209.1 mil) y jóvenes de 15 a 29 años (2 millones 100.2 mil).

Apuntó que si bien es cierto que estos grupos de edad concentran poco más de la mitad de la población total (53.1 por ciento), también es que su participación relativa ha tenido una disminución en el transcurso del tiempo, y entre 1990 y 2017 el porcentaje de la población infantil pasó de 38.2 por ciento a 27.2 por ciento, mientras la proporción de jóvenes disminuyó de 29.4 por ciento a 25.9 por ciento.

Señaló que la reducción interrumpida de la fecundidad desde finales de la década de 1960 y el aumento de la esperanza de vida han generado una base piramidal cada vez más angosta y una proporción cada vez más alta de adultos (30 a 59 años) y adultos mayores (60 y más años).

Agregó que los primeros incrementaron su porcentaje de 25.6 por ciento a 36.3 por ciento entre 1990 y 2017, mientras que en personas de 60 y más años acrecentaron de 6.8 a 10.5 por ciento en el mismo periodo.

Se espera que en 2030 su monto aumente a un millón 310.7 mil (14.4 por ciento de la población total), con los desafíos que esto implica en materia de política pública porque traerá consecuencias para casi todos los sectores de la sociedad.

Indicó que en 2017 cinco municipios concentran más de la mitad de la población total (4 millones 676.1 mil habitantes): Guadalupe (un millón 521.7 mil habitantes), Zapopan (un millón 371.3 mil habitantes), Tlaquepaque (667.3 mil habitantes), Tlajomulco de Zúñiga (568.7 mil) y Tonalá (547.1 mil); en el lado opuesto se encuentran Ejutla



PARA ARRIBA. Casi de cuatro puntos porcentuales fue el crecimiento que tuvo este sector en el estado.

HUMBERTO MUÑOZ

Expectativa de vida

■ Sobre el número de años que en promedio se espera que viva una persona después de nacer, el Consejo Nacional de Población refiere que una esperanza de vida alta indica un mejor desarrollo económico y social en la población. En Jalisco, las mujeres viven en promedio más años que los hombres; en 2012, este indicador fue de 78 años para mujeres y 72 para los hombres, mientras que en 2017, las mujeres se mantienen en 78 y los hombres suben a 73 años.

Puntualizó que en los últimos años se puede observar cómo las mujeres tienen crecimiento constante de una décima cada año, en tanto en los hombres

el incremento es de dos o tres décimas por año.

Subrayó que en 2015 se registraron en Jalisco 151 mil 578 nacimientos. La mayoría de las madres, al momento del nacimiento de estos pequeños, tenía entre 20 y 29 años (53.9 por ciento), mientras que en el grupo de madres menores de 20 años se concentra un porcentaje importante de nacimientos (16.5 por ciento), considerando desde muy jóvenes menores de 15 años hasta las de 19 años.

Agregó que el aumento de la edad de las mujeres que tienen hijos, junto con el incremento de la participación en actividades económicas, políticas y sociales de la población feme-

nina, ha influido en el comportamiento descendente de la fecundidad.

Añadió que de acuerdo a los resultados de los registros administrativos de natalidad en 2015, en la entidad poco más de una cuarta parte de las mujeres que tuvieron hijos tenían entre 30 y 39 años.

Apuntó que en 2015 se registraron en Jalisco 43 mil 141 defunciones, de las cuales 56 de cada 100 fueron hombres y 44 mujeres; las tres principales causas de la mortalidad son las enfermedades del corazón (18.7 por ciento), diabetes mellitus (13.8 por ciento) y tumores malignos (12.3 por ciento).

Notimex

(2.2 mil habitantes), Cuautla (2.3 mil habitantes) y Santa María del Oro (2.5 mil habitantes).

Detalló que por grupos de edad, para 2017 poco más de la cuarta parte de la población corresponde a niños y adolescentes menores de 15 años (27.3 por ciento), la población de 15 a 64 años representa 65.5 por ciento y los mayores de 65 años, 7.2 por ciento.

Resaltó que otro proceso demográfico vinculado a los cambios en la estructura por edad tiene que ver con el aumento relativo de la población en edades potencialmente activas (bono demográfico).

Precisó que lo anterior se puede percibir cuando se analiza la tendencia a la baja de la razón de dependencia, la cual expresa el número de dependientes econó-

micos (cero a 14 años y 65 y más años) por cada 100 personas en edad de trabajar (15 a 64 años).

Destacó que entre 2000 y 2017 se pasó de 65.2 a 52.6 dependientes por cada 100 personas en edades activas; se prevé que en los próximos años este indicador siga bajando, haciendo más patente el incremento relativo de la población en edad productiva.



TWITTER
@ntrguadalajara



ISSUU
ntrguadalajara

Revisan 15 personas de AutoTraffic folios levantados por cámaras

Meten validación a fotoinfracciones

Dice empresa que multas se reflejan a las 24 horas de ser captadas

CÉSAR RUBIO

Cuando el flash “dispara”, todo un proceso se desencadena para la empresa AutoTraffic.

Si usted excedió el límite de velocidad frente a una cámara de fotoinfracción, esta firma —encargada del servicio hasta el 30 de noviembre de 2018— se dedica a procesar y validar el folio, y hacer llegar la notificación al propietario del vehículo.

MURAL presenció ayer el procedimiento que sigue AutoTraffic para operar el servicio.

De acuerdo con Flor Sánchez, líder del Proyecto Jalisco de la compañía, cada día su personal realiza un recorrido en la Metrópoli por 34 puntos de inspección para extraer datos recabados y cambiar la batería de las cámaras.

Posteriormente se traslada la información al Centro de Procesamiento, ubicado en la Colonia Jardines Alcalde, en Guadalajara. Ahí, 15 personas se dedican a descargar los datos, descryptarlos, clasificarlos y reconocerlos de forma individual.

Cada foto trae información de la falta vial, como fecha, hora, tipo de radar, número de serie, carril donde circulaba y velocidad registrada, agregó.

En este último paso, a través de un software espe-



Carlos Ibarra

Diariamente, 15 trabajadores de AutoTraffic recolectan información y cambian baterías en 34 puntos de inspección, ya sean de cámaras fijas o móviles.

Les echan ojo

La empresa encargada de las fotoinfracciones cuenta con un Centro de Procesamiento.

10 mil

infracciones en promedio se procesan y validan al día.

20

segundos calcula la firma que toma revisar cada folio.

15

días naturales demora en llegar la notificación al domicilio.

cializado, se identifican manualmente las imágenes, obteniendo la matrícula del automotor y cotejándola con el padrón vehicular de la entidad, para corroborar que los datos sean los correctos.

En caso de que el rótulo esté obstaculizado por alguna mica o alteración, el capturista modifica el brillo y contraste para que ésta sea más nítida y se aprecie el número

de placa del vehículo.

Si se detectan vehículos de emergencia, tales como ambulancias o patrullas, son descartados.

Una vez terminada esta etapa se procede a generar una base de datos, la cual pasa a la Secretaría General de Gobierno, donde se plasma la firma electrónica del titular de la Secretaría de Movilidad, para después imprimir la cé-

dula y enviarla a la residencia del propietario de la unidad.

Desde que el automotor es capturado en flagrancia, detalló Sánchez, deben pasar 24 horas para que se vea reflejado el cargo en el portal: <https://gobiernoonline1.jalisco.gob.mx/vehicular>.

Sin embargo, para que la notificación llegue a su hogar se requieren por lo menos 15 días naturales.

Ganan 77 mdp con fotomultas

Niega AutoTraffic contrato ventajoso por operar cámaras del Ejecutivo

CÉSAR RUBIO

Durante el sexenio que la empresa Autottraffic ha operado el esquema de fotoinfracciones en la metrópoli, ha obtenido ganancias de unos 774 millones de pesos en utilidades, afirmó su representante legal, Jaime Ferrer.

“Esto es una empresa, sus márgenes de utilidades están alrededor del 18 por ciento, me gustaría comentar que este contrato no es (ventajoso), es derivado de licitación pública, donde estuvieron la totalidad de proveedores”, explicó.

“El monto, según los portales de transparencia y que la empresa ha facturado, asciende a los 430 millones de pesos. El Gobierno del Estado ha tenido una recaudación superior a (mil millones de pesos)”.

Incluso, detalló algunos de los gastos de operación que implica operar este programa, desde el mantenimiento de los radares hasta los insumos, como mobiliario, Internet, renta, entre otros.

“Más de 360 millones de pesos han sido destinados a la operación que han propiciado un programa ininterrumpido durante 6 años”, indicó.

“La cantidad fija que estipula el contrato 57/14 no sólo prevé el equipamiento, no sólo es el suministro del equipo que en algunos casos, como en el 330/16, equivale al 25 o 30 por ciento del contrato; todo lo demás se va en la operación de los equipos, que son propiedad del Gobier-

Defienden concesión

La empresa niega que el contrato sea “leonino”. Según sus cuentas:

430 mdp

ha facturado AutoTraffic al Ejecutivo estatal.

360 mdp

aproximadamente se han invertido en la operación.

Jaime Ferrer

Abogado de AutoTraffic

“Esto es una empresa, sus márgenes de utilidades están alrededor del 18 por ciento, me gustaría comentar que este contrato no es (ventajoso)”.

no del Estado”.

Ferrer informó que si hay posibilidades de que los contratos 57/14 y 330/16 actualmente celebrados con el Estado, puedan rescindirse de forma anticipada, por causas de interés general y beneficio público.

“Aquí en el caso de que el Gobierno del Estado no se ha pronunciado en ese sentido”, sostuvo.

La semana pasada, el Gobernador Aristóteles Sandoval anunció un sondeo sobre el programa de fotomultas, cuyos resultados se mostrarán, tentativamente, el miércoles.

RESPUESTA

Con multas, accidentes han bajado: Autotraffic

ADRIÁN MONTIEL

Ante las críticas a la empresa Autotraffic y la posibilidad de rescisión del contrato para que el programa de fotoinfracciones lo opere totalmente el gobierno estatal, el representante legal de la empresa, Jaime Enrique Ferrer Aldana, aseguró que en los seis años de operación ésta ha cumplido con disminuir accidentes viales en el estado.

Además, subrayó que desde el inicio del programa no ha habido montos máximos o mínimos de captaciones de recursos por fotomultas, las cuales, aseguró, no dependen de la empresa o del gobierno, "sino de la cantidad de infractores que transgredan el ordenamiento vial".

En todo caso, las fotomultas representan "la cantidad de personas que están poniendo en riesgo la vida de las personas y están excediendo los límites de velocidad en los puntos sujetos de control", aclaró.

Precisó que en el periodo de implementación de las fotoinfracciones —desde que Emilio González Márquez era gobernador y en lo que va de la administración de Aristóteles Sandoval Díaz— la empresa ha mostrado su eficacia con 884 vidas salvadas desde su instrumentación.

El antecedente de la implementación del programa se debió a la alta incidencia de siniestros viales que en el país, indicador en el que Jalisco ocupaba el segundo puesto con 10 por ciento del total nacional.

Además, indicó que de acuerdo con cifras de un perfil estatal de 2015 publicado por el Consejo Nacional de Prevención de Accidentes (Conapra), y en comparación con números de 2011, en Jalisco disminuyeron 29.3 por ciento los siniestros viales; 49.8 por ciento los heridos, y 12.4 por ciento las muertes por percances.

POSIBLE RESCISIÓN

Ferrer Aldana precisó que en caso que el gobierno del estado decida operar el programa de fotomultas, se deberá hacer una terminación anticipada de contratos y no una rescisión, pues no existen causas imputables a la empresa.

Hay que recordar que ya hay cámaras de fotoinfracciones que son parte del patrimonio del gobierno estatal, esto a raíz de los contratos terminados.

En el periodo de seis años, entre 2011 y 2017, Autotraffic ha aplicado 3.5 millones de fotomultas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), Ciudad Guzmán y Ocotlán.

3.5

MILLONES de fotomultas ha aplicado Autotraffic entre 2011 y 2017 en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), Ciudad Guzmán y Ocotlán



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

COMIENZO. El programa de estas multas comenzó en 2011.

Estiman que red de fotomultas salvó la vida de 884 personas en cuatro años

● La empresa Autotrafic subraya la efectividad del sistema en la metrópoli, con resultados efectivos principalmente en el Anillo Periférico

Las señalamientos respecto al programa de fotomultas que opera la empresa Autotrafic en Jalisco, Jaime Ferrer, representante legal de la empresa, defendió que a partir de la implementación de este programa se han logrado salvar 884 vidas en Jalisco, según los registros publicados por el Observatorio del Decenio de Acción por la Seguridad Vial.

A decir de la empresa se trata de uno de los logros principales que ha tenido el sistema, pues argumentan que ha trascendido el cambio de administraciones debido a su eficacia para reducir siniestros viales.

Según cifras del Perfil Estatal de Jalisco 2015, publicado por el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, en relación con 2011, disminuyeron 29.3% los siniestros viales, 49.8% los heridos y 12.4% las defunciones, "desde 2011 se implementó con gran éxito y buenos resultados".

La empresa reiteró que la operación del sistema de fotoinfracciones en Jalisco, que funciona también en la Ciudad de México y en los estados de Puebla, Veracruz, Hidalgo, Aguascalientes y Nuevo León, derivó de diversos estudios realizados por la Secretaría de Vialidad y Transporte de la administración pasada, de estudios de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes.

El representante legal explicó que para la colocación de los dispositivos tecnológicos se basaron también en una cartografía de siniestros que arroja que ocho de cada 10 accidentes viales ocurrían en el Periférico, "por esa razón se pretendió controlar esa vialidad y dar excelentes resultados se realizó una ampliación de la infraestructura".

Por eso se adquirieron nuevos equipos para cubrir otras zonas de la metrópoli y, en 2016, a partir del mapa de siniestralidad de la Secretaría de Movilidad, se decidió que existían más puntos en el interior del Estado donde podría controlarse la velocidad en las vialidades largas que conectan los municipios, explicó Jaime Ferrer. "La instalación de nuevos radares no tiene el fin de recabar más dinero, sino de ampliar la cobertura de vialidades que requieren control tecnológico para reducir siniestros".

Además, aclaró que desde que el programa comenzó a operar en Jalisco nunca ha existido montos máximos ni mínimos de captaciones de fotomultas, "estas no dependen de la empresa ni del Gobierno, el número depende de la cantidad de infractores que diariamente transgreden el ordenamiento vial".

Respecto a los señalamientos del Gobierno del Estado sobre la posibilidad de rescindir del contrato de prestación de servicios, la empresa enfatizó que se tendría que hacer una terminación anticipada de contratos, no una rescisión, ya que no existen causas imputables a la empresa para que se presente este escenario.

Para la compañía, una rescisión del contrato es improcedente porque no han incumplido con sus obligaciones; sin embargo, de acuerdo con las cláusulas del contrato y la Ley de Adquisiciones del Estado se puede terminar anticipadamente por causa del interés público y colectivo, añadió el representante legal.

Prevé que en caso de terminarse anticipadamente existen varios conceptos que tendrían que calcularse en su costo financiero, entre los que destacó los equipos y radares que aún no son propiedad del Estado, la plataforma de movilidad, el espacio físico y mobiliario, los trabajadores, gastos administrativos y operativos de las oficinas, de mantenimiento de los equipos, notificación y emisión de infracciones, seguros contra robo y vandalismo, entre otros conceptos, "se tendrían que cuantificar para considerar una terminación anticipada".



RADIOGRAFÍA. Estudios revelan que los programas de fotoinfracciones han reducido las muertes en avenidas de Guadalajara, Ciudad de México, Puebla, Aguascalientes y Monterrey.

●●●● RED DE FOTOINFRACCION

El Gobierno estatal invierte 376 MDP para ampliar sistema

“El proyecto sólo castiga a los infractores, que son aquellas personas que transgreden la norma vial, los que ponen en riesgo a más del 60% de las personas que fallecen en incidentes viales en el país”

Jaime Ferrer, representante legal de Autotrafic.

SABER MÁS Siniestros

En México, el 64.5% de los siniestros viales se concentran en nueve de las 32 entidades, encabezando la lista Nuevo León con 23%, seguida por Jalisco, con 10%, y el tercer lugar es Chihuahua, con el 9%, según cifras del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes.

De acuerdo con una solicitud de información, la Dirección de Recursos Financieros de la Secretaría de Movilidad (Semov) detalla que el presupuesto invertido en lo que va de la administración para mantener y ampliar su red de dispositivos para fotoinfraccionar es de 376 millones 187 mil pesos (MDP).

Mauricio Guadío, subsecretario de Administración en Jalisco, defendió que desde 2012 hasta el año pasado se logró reducir 49% el número de accidentes a partir de los programas de seguridad vial implementados en la Entidad, mientras que en el mismo lapso disminuyó 25% el número de muertes en accidentes viales. El funcionario recordó que los dos contratos vigentes con Autotrafic, obligan a la empresa no sólo al financiamiento de los equipos sino también a darles mantenimiento, a la instalación de sistemas informáticos, impresión de las infracciones generadas, así como la notificación de las fotomultas a los conductores infractores.

Por su parte, ante la pregunta de cuánto ha ganado la empresa con el sistema de fotomultas en los últimos seis años, Jaime Ferrer, representante legal de la empresa, respondió que ha recibido del Gobierno del Estado 430 millones de pesos (MDP), "de los cuales más de 360 millones han sido destinados a la operación ininterrumpida del programa".

Reiteró que el contrato no sólo prevé el equipamiento y suministro de los equipos, ya que también se hacen cargo de la operación de los radares, del centro de procesamiento, de la plataforma de mo-

vilidad inteligente, del gasto administrativo de las oficinas centrales, del gasto operativo de las oficinas de procesamiento, de los sueldos y salarios de 54 trabajadores, así como del mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades, y del monto mensual fijo de publicidad para efectos de concientización.

A la lista de conceptos añadió la impresión y envío de fotoinfracciones a los domicilios de los particulares, el pago del seguro contra robo y vandalismo de los equipos, el lote de señalización, de los vehículos para el mantenimiento y operación del sistema, la instalación y monitoreo vía GPS de los vehículos utilitarios, gastos de comunicación, entre otros rubros que dejan un margen de utilidad a la empresa de 18%, a decir del abogado.

Por otra parte, Jaime Ferrer, representante legal de Autotrafic, responde que el incremento de las fotomultas obedece a que desde el año 2011, cuando se firmó el primer contrato con la empresa poblana, el equipamiento ha tenido un crecimiento de 250%, "la cobertura se ha ido ampliando para reducir los siniestros viales, primero en Periférico, luego en la Zona Metropolitana de Guadalajara y ahora también se pretende abarcar el interior del Estado".

Recuerda que inicialmente el proyecto buscaba controlar el exceso de velocidad en la vía del Periférico, pero derivado

de la disminución de 37.7% de las muertes de accidentes en un año de operación, se decidió ampliar su cobertura a las principales arterias de circulación en la metrópoli, como Lázaro Cárdenas, Avenida Vallarta, Avila Camacho y Niños Héroes, entre otras, "el proyecto del año pasado lo que pretende es ampliar la cobertura".

Actualmente funcionan 16 sistemas fijos en 32 ubicaciones que operan de acuerdo con el itinerario programado por el área operativa del Programa "Vía más segura", así como 14 cámaras multi-infracción en siete ubicaciones. Además, existen 31 radares móviles y dos móviles a bordes de vehículo que operan de manera itinerante dentro de la metrópoli.

Sin embargo, el número de fotomultas podría ser mayor, pues los vehículos con placas foráneas siguen cotizando con sufre, pese a que la ley de Movilidad y Transporte del Estado indica que se harán constar de cédulas de notificación de infracción las conductas que contravienen las disposiciones de la ley y sus reglamentos, misma que se aplica a todo conductor o propietario de vehículo, que circule por vías de jurisdicción estatal, sin distinguir si las unidades portan placas de otras entidades. El problema es que la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas aún no tiene convenios con otros Estados para aplicar la ley, como sí sucede en la Ciudad de México.

Inversión en el sistema

Año	Inversión estatal
2013	720,058,829
2014	632,401,192
2015	1,068,502,261
2016	923,566,021
2017	417,356,286
Total	3,761,875,589

Top 10 de infracciones en materia de movilidad (en el periodo 2013-2016)

Sanción	Multas
Fotoinfracciones	4,027,425
Estacionarse en zona prohibida	603,563
Estacionarse en zona prohibida en calle local	299,285
Al conductor que circule en vehículo que no cuenta con el holograma de verificación	233,130
No utilizar el cinturón de seguridad, conductor y acompañante	213,754
No portar las casacas de seguridad, casco protector para motociclista y, en su caso, también su acompañante	97,268
No respetar alto de semáforo, policía vial o vialista con ficha	95,037
No presentar licencia o permiso vigente	94,379
No presentar la tarjeta de circulación vigente o pago de refrendo vehicular vigente	93,528
Circular sobre la banqueta o estacionarse	79,198
Usar cristales polarizados u otros elementos que impidan la visibilidad	75,028

Se duplican infracciones de tránsito

Además del incremento de las fotomultas por exceso de velocidad en lo que va de esta administración, el resto de las multas en materia de vialidad y tránsito, contempladas en la Ley de Movilidad del Estado, se han duplicado en los últimos cuatro años.

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad, en el primer año de la administración (2013) se impusieron 328 mil 305 sanciones, cifra que se disparó a 775 mil 838 en el año anterior

(sin contar las fotomultas). En total, se han impuesto dos 616 mil 637 multas a los usuarios de la movilidad motorizada y no motorizada en lo que va de la administración de Aristóteles Sandóval (2013-2016).

Las principales causas de multa son por conducir a exceso de velocidad, estacionarse en zona prohibida, por conducir un vehículo sin el holograma de verificación, por no utilizar el cinturón de seguridad, por no portar casco pro-

teccionador para motociclista y su acompañante, por no respetar el semáforo en rojo o la vuelta con flecha, por no presentar licencia o permiso vigente para conducir, tarjeta de circulación o pago de refrendo vehicular, por circular o estacionarse sobre la banqueta, usar cristales polarizados u otros elementos que impidan la visibilidad, utilizar el celular mientras se conduce y por conducir un vehículo sin exhibir la licencia o permiso específico.

Multas viales (sin contar fotomultas)

Año	Infracciones
2013	328,305
2014	930,728
2015	681,706
2016	775,898
Total	2,616,637

Fotomultas

Año	Infracciones
2013	617,728
2014	962,230
2015	1,300,556
2016	1,156,911
Total	4,027,425

Fuente: Semov. Cifras de 112 multas en materia de tránsito. Nota: Entre enero y mayo de 2017 surran 346,896 multas. Fuente: Subsecretaría de Planeación.

EL GOBERNADOR NO SE HA MANIFESTADO RESPECTO A SONDEO

Autotraffic, sin recibir llamada por contratos

El representante de la empresa señaló que no podrían ser rescindidos los convenios, sino tendrían que ser “terminados anticipadamente”

FERNANDO CARRANZA



El programa de fotoinfracciones ha reducido los percances viales

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

El gobierno de Jalisco no ha tenido contacto con la empresa Autotraffic para expresar algún interés respecto a terminar los dos contratos que hasta el momento están vigentes para la operación del programa de fotoinfracciones. Este lunes, Jaime Ferrer, representante legal de la empresa, dio una rueda de prensa en Guadalajara.

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, expresó la semana pasada que podría darse un proceso para rescindir los dos contratos que se mantienen vigentes. Por su parte, Jaime Ferrer explicó que no podría ser rescindido dichos convenios. El proceso real, en todo caso, debe ser terminado anticipadamente.

“La propia Ley de Adquisiciones del gobierno del estado de Jalisco y los contratos prevén la posibilidad de por causas de interés general y del beneficio público se pudieran dar terminados anticipadamente

los contratos”, aseguró el representante legal de la empresa.

De ser el caso, la empresa esperará el llamado del gobierno de la entidad. Así, se podrá conocer las condiciones y haber diálogo entre ambas partes para lograr un acuerdo en caso de que se definan por concluidos los acuerdos de servicio entre Autotraffic y el gobierno estatal.

Actualmente están vigentes dos contratos con la empresa Autotraffic y tienen conclusión hasta 2018. El más nuevo comenzó el 1 de octubre de 2016 y concluirá el 30 de noviembre de 2018. El otro contrato comenzó a otorgarse a partir del 1 de mayo de 2014 y concluirá el 30 de septiembre de 2018.

Desde el miércoles pasado hasta este fin de semana, el mandatario estatal lanzó un sondeo a través de Internet en el que la ciudadanía podría opinar respecto a la aplicación de las fotomultas. A partir del resultado de dicha encuesta, el gobierno del estado

Los contratos entre la empresa y el gobierno del estado tienen vigencia hasta 2018

determinaría una solución al tema. La Dirección de Comunicación Social habría dicho que sería durante el lunes o martes cuando se haría un anuncio.

El representante de Autotraffic habló sobre la intención del gobierno de Jalisco para hacer cargo de la operación de las fotoinfracciones. Insiste en que es necesaria la participación de un tercero en la implementación de dichos programas.

“Al decidir el llevar a cabo ellos esta prestación del servicio público, deberían de todos modos de contratar quién imprimiera, quién enviara, quién mantuviera, quién otorgara las licencias. Unas series de situaciones que se encuentran detrás de un proyecto de fotoinfracción que muchas veces los medios y la ciudadanía desconocen, pero que hoy en el proyecto de Jalisco le da mantenimiento a más de 54 familias”, afirmó.

Durante su presentación, Ferrer afirmó que el programa de fotoinfracciones ha logrado reducir los fallecidos y heridos en Jalisco. El Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes reporta que en Jalisco se registró una disminución del 29.3 en los siniestros viales, en comparación del 2011 al 2015. Por otra parte, se reportó una disminución del 49 por ciento en heridos y 12 por ciento en las muertes registradas. **M**

Demandan por hostigamiento

Tras paro en Aseo Público, empleados ven acoso; San Pedro busca licitar servicio

FERNANDA CARAPIA

El tema de la basura en San Pedro Tlaquepaque no acaba.

Pese a que el servicio de recolección de basura ya quedó restablecido al 100 por ciento, luego de dos días de paro, la Alcaldesa María Elena Limón dejó claro que buscarán lanzar una nueva licitación para concesionar el servicio, lo que implicaría "pasar" al personal de Aseo Público a la empresa ganadora.

"Claro, definitivamente tenemos que lanzar una nueva, tenemos que pedir vehículos nuevos, tener seguridad



■ El martes pasado, Aseo Público de San Pedro Tlaquepaque paró labores para exigir mejoras; la suspensión duró dos días y actualmente los empleados trabajan bajo protesta.

para los trabajadores y lo vamos a hacer", apuntó, aunque no dio fechas.

Sin embargo, el sindicato se niega a ceder su poder en el área y demandó a la autoridad por hostigamiento y amenazas durante el paro de dos días y posterior a éste.

"Fue básicamente por abuso de autoridad", comentó Juan Ramón Cruz, secreta-

rio general del sindicato.

La denuncia se presentó en la Fiscalía el 6 de julio, luego de que se restableció el servicio de recolección; se hizo un ampliación ya que el viernes el Secretario general del Ayuntamiento, José Luis Salazar, presionó a los trabajadores para que se desistieran, de lo contrario, no saldrían a trabajar, acusó Cruz.

Ante esta presión, admitió, muchos empleados de Aseo Público firmaron el desistimiento, sin embargo, la denuncia sigue adelante, pues fue firmada por más de 140 personas.

En tanto, Limón ha externado su apoyo a los trabajadores del área, pero ha dejado claro que sus negociaciones no son con el sindicato.



A PARTIR del próximo domingo, se contará con actividades adicionales en el Jardín Hidalgo dirigidas principalmente a las familias que visitan el Centro Histórico.

Invitan a visitar Tlaquepaque en estas vacaciones

■ El municipio tan sólo en este periodo del año aumenta el flujo turístico en un 75%, por lo que esperan al menos a 250 mil personas por mes durante el verano

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Se llegan las vacaciones de verano y el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque ya está preparado para recibir a miles de visitantes locales y extranjeros.

El director de Turismo, Vicente García Magaña, refirió que tan sólo en este periodo del año aumenta el flujo turístico en un 75%, por lo que esperan al menos a 250 mil personas por

mes durante el verano.

"Nosotros arrancamos este fin de semana y estaremos vigentes hasta finales de agosto; actualmente recibimos 188 mil personas en promedio al mes, gente que disfruta de nuestro Centro, de la gastronomía y artesanías", comentó.

Señaló que el Centro de Atención al Turista, que se inauguró un par de meses atrás, viene a reforzar la atención que brinda Tlaquepaque a los visitantes, "es un modelo de espacio profesional para atender los visitantes, tiene capacidad para 70 personas bajo resguardo de lluvia, en sombra, con instalación de aire acondicionado, espacios de descanso, servicio de guarda equipaje e Internet, entre otros".



Ven temor a cobrar recolección de basura

LILIANA NAVARRO

Aunque ya hay unos 100 Municipios en Jalisco con el marco normativo para cobrar una cuota por el servicio de recolección de residuos, ninguno quiere asumir el costo político de implementarla.

Así lo señaló Eduardo Parra Ramo, director de Gestión Integral de Residuos de la Semadet, quien aseguró que los Ayuntamientos han ido preparando el camino para eventualmente hacerlo, aunque ninguno se anima por el probable descontento social que se generaría.

“Ya son la gran mayoría los que lo tienen previsto (el cobro), sin embargo, al final es una decisión de los Municipios, coinciden los tiempos electorales”, dijo.

Agregó que la Semarnat propone una cuota de 90 pesos mensuales por casa, aunque estudios indican que podría funcionar con 60 o 70 pesos. Como referencia puso a Mérida, Yucatán, y Tehuacán, Puebla, donde se pagan desde 50 y hasta 90 pesos al mes por familia

Los cobros son una recomendación del Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos y, según Parra Ramo, en el corto plazo se tendrían que ver reflejados en mejores camiones recolectores, rehabilitación de sitios de disposición final, apertura de centros de acopio comunitarios y educación ambiental.

Dicha iniciativa no obliga a los Municipios, sólo brinda recomendaciones, y la Semadet ofrece orientación.

Según el funcionario estatal, además del tema recaudatorio, el beneficio más directo de aplicar las cuotas tiene que ver con la educación medioambiental, porque actualmente la gente sólo se preocupa por sacar la basura de su casa.

“Si revisamos las leyes federales, señalan que la responsabilidad de los residuos es del generador, digamos que si nosotros generamos residuos, deberíamos ser responsables de todo su manejo, desde que sale de nuestras casas hasta su destino final”, indicó.

“Se debe entender que el proceso de manejo de residuos cuesta”.

Pide Alcalde freno a Uber

MURAL / STAFF

El Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Arturo Dávalos Peña, solicitó frenar el servicio de transporte que presta Uber allá desde hace dos semanas, hasta que las autoridades federales resuelvan el Amparo de la empresa.

“Le estamos pidiendo a Uber que si no tiene autorización, si no tiene permiso por parte de la Secretaría de Vialidad (sic), que no estén operando hasta que definan los jueces federales si va a proceder o no el Amparo que metieron”, sentenció.

El Alcalde argumentó que la empresa no tiene autorización para ofertar el servicio en ciudades medias, pues en la Ley de Movilidad se estipuló que únicamente operaría en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“Lo que pasa es que nadie puede estar encima de la ley, si Uber no ha cumplido

Arturo Dávalos Peña Alcalde Puerto Vallarta

“Desde el viernes estamos en operativos (...), pero el sábado y el domingo se salió de control porque pararon a varios taxis Uber y bueno, también hay provocación”.

en zona metropolitana, no puede prestar servicios en ciudades medias”, dijo.

Dávalos Peña agregó que debido a su incursión en el destino turístico, el pasado fin de semana se presentaron conatos de bronca con taxistas tradicionales.

“Desde el viernes estamos en operativos constantes, pero el sábado y el domingo se salió de control porque pararon a varios taxis Uber y bueno, también hay provocación por parte de los conductores de Uber que vinieron a Puerto Vallarta pro-

cedentes de otros lados, y están incitando y generando violencia, y eso no lo vamos a permitir”, refirió.

Ante esta situación, llamó a la cordura a los choferes, para que no se vea afectada la imagen del Municipio.

La Secretaría de Movilidad ya había descartado previamente ser omisa el respeto, sino “respetuosa” al acatar la orden de un juez federal y dejar las cosas como están en tanto se resuelva el Amparo promovido por Uber y del que hay suspensión definitiva.

Adeuda Vallarta 40 mdp en laudos

MURAL / STAFF

Al menos 40 millones de pesos adeuda el Municipio de Puerto Vallarta en laudos; de ellos, 22 millones son de un juicio interpuesto y ganado por ex trabajadores de la Policía Municipal, despedidos injustamente, admitió el Presidente Municipal, Arturo Dávalos Peña.

Sin embargo, son 18 mi-

llones los que lo tienen a punto de la suspensión de funciones si no llega a un acuerdo con los ex trabajadores, pues el Municipio no los tiene.

“Ahorita traigo 40 millones que tengo que pagar de laudos. Son 22 millones de unos laudos de policías que despedieron sin justificación y ya ganaron. Y hay otro de 18 millones de pesos que el Congreso del Estado nos es-

tá presionando para que lleguemos a acuerdos porque si no, viene la suspensión de tu servidor”, detalló.

El Alcalde aseguró que los abogados del Ayuntamiento tratan de negociar que se pague a los trabajadores poco a poco.

De acuerdo con Dávalos Peña, los ex empleados municipales no demandaron la reinstalación y, por tanto, el

Ayuntamiento está obligado a pagarles.

Resaltó que los procedimientos laborales que ahora lo tienen contra las cuerdas son conflictos heredados de Administraciones pasadas.

El 11 de mayo, el Congreso del Estado inició el proceso de suspensión por un plazo de hasta 15 días contra el Alcalde de Puerto Vallarta debido al adeudo de laudos.

Arturo Dávalos
Alcalde de Vallarta

■ ■ El Congreso del Estado nos está presionando para que lleguemos a acuerdos porque si no, viene la suspensión de tu servidor”.

Dan \$11.4 millones a Banquetas Libres

FERNANDA CARAPIA

Al programa Banquetas Libres le llegó, por adelantado, su “aguinaldo”.

Regidores de Guadalajara autorizaron darle 11 millones 431 mil pesos adicionales a su presupuesto, que en el arranque del año había sido de 2 millones 310 pesos, según información publicada en el portal del Municipio.

El dinero se utilizaría para la adquisición del papel especial para las impresoras térmicas, uniformes, apoyo para las sillas de ruedas de los agentes que las necesitan, así como renta de vehículos.

Todas esas partidas se vieron incrementadas con la nueva reasignación de fondos, además de que se prevé un ingreso de 10 millones de pesos para mantenimiento menor de inmuebles.

Valeria Huérfano, encargada de Comunicación Social de la Dirección de Movilidad municipal, informó que este recurso se usará para reparaciones menores en las aceras.

El dinero, agregó, es lo

Así se reparte

Los 11.4 millones de pesos reasignados al programa Banquetas Libres se repartirán así:

Reglón	Monto
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$10'000,000
Servicios de apoyo, traducción, copias e impresión	\$500,000
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$310,000
Vestuario y uniformes	\$200,000
Equipo médico y de laboratorio	\$168,000
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$162,000
Arrendamiento de equipo de transporte	\$91,000

Fuente: Dirección de Movilidad de Guadalajara

que se ha recaudado por las multas aplicadas a los conductores que se estacionan en lugar prohibido o invaden banquetas, que es el obstáculo al que va dirigido el programa.

El año pasado, la Tesorería tapatía regresó poco más de 13 millones a la dependen-

cia por infracciones, dinero que se usó para rehabilitar pequeños tramos de aceras en zonas como Huentitán, Oblatos y Olímpica, que en su conjunto sumaron 5 kilómetros de superficie.

También se prevé un gasto de 168 mil pesos en la partida “equipo médico y labora-

torio” –que al arranque del año era de 140 mil pesos– y que se utilizará para adquirir sillas de ruedas para los agentes de la dirección.

MURAL publicó ayer que los peatones en Guadalajara deben librar obstáculos en las banquetas y padecen su mal estado.



A detallarla

Ayer se retomaron obras en la vía que va de Calz. del Ejército, en Guadalajara, con Av. Niños Héroes, en Tlaquepaque.



3.1

kilómetros es el trayecto de la biciesenda.

95%

fue el avance de las obras al que se llegó.

Van 1.5 mdp para ciclovía

Prevén concluir en un mes pista de Bulevar Marcelino García

CÉSAR RUBIO

Con una inversión de 1.5 millones de pesos, la ciclovía de Bulevar Marcelino García Barragán será concluida dentro de un mes, confirmó la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

MURAL publicó el pasado 30 de marzo que dicha biciesenda, así como las de Esteban Loera-Dr. Pérez Arce y Silverio García-Román Morales, quedaron al 95 por ciento debido a la inconformidad de vecinos.

Incluso, la oposición al proyecto en Bulevar Marcelino García Barragán derivó en una consulta pública realizada este domingo por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

En ella, de 22 mil 142 personas que colaboraron

en el ejercicio, 17 mil 274 votaron a favor de que se conservara la infraestructura ciclista y 4 mil 868 en contra, es decir 78 y 22 por ciento, respectivamente.

Tras la consulta, el Ejecutivo estatal urgió a proseguir con la obra.

De hecho, la intervención se retomó ayer con rebalizado e instalación de elementos de seguridad, como bolardos plásticos para segregar el carril.

Previamente, Netzhualcáyotl Ornelas Plascencia, titular de la SIOP, y Felipe Reyes Lara, director de Movilidad No Motorizada del Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco, realizaron un recorrido en la zona para revisar el estado de la vía ciclista.

Se prevé reemplazar estructura dañada, construir una banqueteta a nivel a la altura de CUCEI y 12 paraderos de autobuses que no estaban previstos en el proyecto original.

La ciclorruta abarca 3.1 kilómetros.

EN MARCELINO GARCÍA BARRAGÁN

Reinician los trabajos para concluir ciclovía

NACHO REYES



Este domingo se llevó a cabo la consulta pública sobre el proyecto

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Las obras para concluir la ciclovía en el boulevard Marcelino García Barragán se retomaron la tarde de ayer; posterior a que más de 17 mil personas estuvieran a favor de la permanencia de la vía ciclista contra los casi 5 mil que preferían la no permanencia en de la consulta popular del domingo.

Tras darse a conocer el resultado, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, ordenó a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) para que diera continuidad al proyecto. Ayer hubo un recorrido por la zona por parte

del titular de dicha dependencia, Netzahualcóyotl Ornelas, y Felipe Reyes, director de Movilidad no Motorizada del Instituto de Movilidad y Transporte.

La obra de la ciclovía se detuvo tras la manifestación de vecinos en contra de la obra. Esta se quedó con un avance del 95 por ciento. Respecto a los pendientes en este proyecto, habló Mario Córdova España, director del Instituto de Movilidad y Transporte.

“Lo que falta poner son unos bolardos retráctiles que son estos verdes, que incluso han dañado y han quitado algunas personas. Nos falta poner señalamiento

CLAVES ●●●

Ciclovías

- 1.06 km - Avenida México primera etapa desde Chapultepec-Américas
- 2.26 km - Avenida México segunda etapa desde Américas-López Mateos
- 2.41 km - La Paz primera etapa desde Calzada-Américas
- 1.79 km - La Paz segunda etapa desde Américas-Agustín Yáñez
- 6.29 km - Boulevard Marcelino García Barragán
- 3.25 km - Silverio García
- 3.25 km - Pérez Arce
- Total: 20.31 kilómetros

vertical a lo largo de la ciclovía. Falta volver a repintar todo el señalamiento horizontal de la ciclovía, se va a hacer en ambos sentidos. Va a quedar como nueva y nos falta alrededor de dos, tres cuadras justamente donde está este puente peatonal que ya no se utiliza desde hace mucho tiempo”, dijo en entrevista para MILENIO JALISCO.

Entre los pendientes está el retiro del puente peatonal que se encuentra en la zona de los centros educativos de la UdeG y la clínica del IMSS. Ante su retiro, será construido un paso peatonal a nivel de banqueta. **M**

AYUNTAMIENTO

Proponen red de ciclovías entre dependencias de Gdl

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ El Regidor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Guadalajara, Sergio Otal Lobo, presentó una iniciativa ante el Pleno del Ayuntamiento con la finalidad de implementar una red de comunicación de ciclovías entre las dependencias y unidades administrativas del municipio, así como promover a través de una campaña de socialización la movilidad urbana no motorizada entre personal administrativo y ciudadanos.

El objetivo es que se apruebe la instalación de ciclovías den-

tro de las vialidades principales que unen a una dependencia y otra, y que además, formen parte del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable, para que dentro de la jerarquía de usuarios del espacio público se conceda la prioridad a los ciclistas, que de acuerdo al Plan Maestro de Movilidad Urbana No Motorizada representan el 3% de todos los viajes en la ciudad.

Según Otal Lobo, de esta manera se contribuirá al mejoramiento del entorno urbano con un desarrollo integral del aspecto, se fomentará un ma-



La propuesta es que haya vías para conectar a una dependencia con otra

ARCHIVO

yor acceso al comercio local así como también se aportará a la reducción del parque vehicular en el ya por demás contaminado Centro tapatío.

Por último, el priista presentó otra iniciativa que consiste

en instalar ciclopuertos en las dependencias del Ayuntamiento. Ambas propuestas podrían ser integradas dentro del programa anual de obra pública para el ejercicio fiscal 2018 del municipio.

ARGUMENTO

● Quienes están en contra aseguran que hubo acarreados a favor del "sí"



DISCUSIÓN. Hoy se podría decidir el recurso legal contra el resultado a favor de esta vía.

Analizan impugnar la consulta popular

POR LA CICLOVÍA

Lamentan inconformes que el gobernador se apresure para dar la orden de terminar la obra; afirman que hubo regalos y lonches

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Hoy se reunirán los representantes de las 12 colonias que promovieron la consulta popular contra la ciclovía de Marcelino García Barragán para decidir si impugnarán o no el proceso, mismo en el que el "sí" a la obra arrasó casi cuatro a uno contra el "no".

Después de la jornada de votaciones del domingo, los inconformes tienen cuatro días para promover recursos legales, por lo que lamentaron que el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, se adelantara al informar en su cuenta de Twitter que giraría instrucciones para continuar la construcción de la obra inmediatamente.

"Las ciclovías deben seguir

creciendo. Instruí a @SIOPJal (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) a que concluya construcción de ciclovía en Marcelino mañana mismo", publicó el domingo por la noche en sus redes sociales el mandatario estatal, momentos después de que se dieran a conocer los resultados de la consulta.

Minutos antes, durante la noche del domingo, el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Guillermo Alcaraz Cross, confirmó que los trabajos podrían reanudarse transcurridos los cuatro días si es que no se impugnaba el proceso, y posterior a la publicación de los resultados en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*. En caso de que se judicialice el proceso, los tiem-

pos serían imprecisos, añadió.

Ante esta situación, la presidente de la Unidad Modelo (que forma parte de los representantes de colonos inconformes con la ciclovía), Ana Rosa Pérez Cortés, lamentó que el Ejecutivo estatal no respete los tiempos legales. Adelantó que su postura será por la impugnación.

El coordinador de los líderes de las 12 colonias que promovieron el "no" a la ciclovía, José Francisco Sahagún Neri, indicó que la decisión se tomará en consenso tras la reunión que tendrán hoy.

Respecto a la jornada del domingo, insistieron en el presunto acarreo. Pérez Cortés señaló directamente al senador priísta Jesús Casillas Romero, a los partidos Verde Ecologista de México y

Movimiento Ciudadano, además de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

Indicó que con lonches, camionetas repletas de votantes a favor, regalos de accesorios para los ciclista e información tergiversada a los usuarios de la Vía RecreActiva, se infló el "sí" a la ciclovía, misma que lleva 95 por ciento de avance.

En entrevista aparte, el líder de la FEU, Jesús Arturo Medina Varela, negó los señalamientos. Recalcó que el resultado fue contundente: 78 por ciento a favor de la ciclovía y 22 por ciento en contra. Indicó que "lejos de criticar, es de aplaudir la participación ciudadana, el interés de la ciudadanía por defender, promover e impulsar la movilidad sustentable e incluyente".

JALISCO PAGÓ POR OBRA NO EJECUTADA: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Señala ASF malos manejos en Ciudad Creativa Digital

Pide Auditoría aclarar 154 mdp del ejercicio 2016 en la obra del primer complejo creativo

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

El gobierno de Jalisco pagó un total de 154 millones 480 mil 500 pesos durante el ejercicio fiscal 2016 por una obra que no fue ejecutada y por mal control en una obra. Se trata del proyecto de construcción del primer Complejo Creativo de Ciudad Creativa Digital (CCD) en Guadalajara, esto de acuerdo al informe individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016, realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El órgano fiscalizador federal revisó los 243 millones 808 mil 600 pesos ejercidos durante el año anterior para el contrato SIOP-EICIS-01-LP-0241/15 (que es por un monto global de 299 millones 631 mil pesos). De dicha revisión se confirmaron malos manejos financieros en el 63.36 por ciento del recurso ejercido.

"Respecto del universo revisado que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, el gobierno del estado de Jalisco, por conducto de su Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, no cumplió las disposiciones legales y normativas que son aplicables en la materia, principalmente en los aspectos observados", refiere el documento expuesto en el portal de la ASF.

Los elementos observados son la ejecución de dos pagos por obra que no fue ejecutada. El primero fue por un monto de 98 millones 659 mil pesos y un segundo pago por 55 millones 821 mil pesos. Además, se detectaron "deficiencias en el control, registro y llenado de la bitácora de obra en el contrato mencionado anteriormente.



FOTOS: FERNANDO CARRANZA

Se había informado que el primer edificio de la Ciudad Creativa Digital (CCD) estará listo el 31 de julio

Dominan manejos irregulares

Importe revisado por la ASF al proyecto de Ciudad Creativa Digital

CONTRATO	CONTRATADO	EJERCIDO	REVISADO	OBSERVACIONES POR	% OBSERVADO EL
SIOP-EICIS-01-LP-0241/15	\$299,631.3	\$243,808.6	\$243,808.6	\$154'480.500	63.36%

El dictamen que determina dichos resultados de la auditoría fue emitido el pasado 16 de junio de 2017. En el ejercicio fueron revisados el contrato de obra pública con precios unitarios, el tiempo determinado así como el convenio adicional con el cual se modificó el plazo de ejecución. En principio se había determinado un periodo del 31 de diciembre de 2015 al 29 de diciembre de 2016. Con el convenio, el plazo se extendió hasta el 31 de julio de este año.

De esta forma, en un principio se contaron con 365 días naturales para llevar a cabo la obra. Con la ampliación del periodo se sumaron 214 días adicionales y así lograr un plazo total de 579 días, mismos que se cumplen dentro de las siguientes tres semanas.

Del dictamen se desprenden



Se solicitaron más recursos para construir los dos edificios restantes

cuatro observaciones. Sólo una fue solventada por la SIOP previo a integrarse el dictamen y las tres restantes generaron dos recomendaciones y dos solicitudes de aclaración.

El proyecto de Construcción del Primer Complejo Creativo

de Ciudad Creativa Digital contempla una obra en una superficie de 9 mil 047 metros cuadrados. El proyecto incluye complejo de siete niveles, un mezanine y cuatro sótanos de estacionamiento.

El proyecto de construcción

CLAVES

Puntos del informe

❏ "Se pagó en diciembre de 2016, la estimación núm. 12 por 98,659.0 miles de pesos (98.6 millones de pesos), sin acreditar la existencia de obra ejecutada por dicho monto"

❏ "Que el Gobierno del Estado de Jalisco aclare y proporcione la documentación adicional justificativa y comprobatoria de 55,821,475.60 pesos por el pago de las estimaciones núms. 13, 14 y 15 del contrato de obra pública núm. SIOP-EICIS-01-LP-0241/15, toda vez que se autorizaron y liquidaron de manera anticipada sin acreditar la existencia de obra ejecutada por dicho monto, además de que se acredite el entero a la Tesorería de la Federación de los productos financieros generados por dichos recursos hasta el momento de su pago".

❏ "Se determinaron pagos por 98,659.0 y 55,821.5 miles de pesos por obra pagada no ejecutada y deficiencias en el control, registro y llenado de la bitácora de obra en el contrato núm. SIOP-EICIS-01-LP-0241/15".

de este primer complejo se adjudicó a la empresa Breysa Constructora SA de CV, propiedad del ex presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, José Luis Brenes Moreno.

Cabe recordar que el contrato se lo adjudicó la SIOP a Breysa en un segundo proceso de licitación que fue cuestionado por algunos expertos, ya que el primer contrato para la misma obra se había adjudicado a la empresa Grupo Casgo, por un monto menor, pero, según la SIOP, ésta constructora no acudió a firmar el contrato pero tampoco se informó de que se le haya sancionado por incumplimiento.

Breysa también estuvo involucrada en la construcción del nuevo Mercado Corona de Guadalajara. **M**

GUADALAJARA

Con incentivos mejorarán atención de empleados

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ El regidor del Partido Verde Ecologista de Mexico (PVEM), Bernardo Macklis Petrini, propone la implementación de estímulos para los servidores públicos en ventanilla, a efecto de que mejoren sus servicios. Apunta que de los tres mil 500 empleados municipales mejor calificados podrán recibir estímulos económicos, becas o viajes.

“Lo que queremos lograr es evaluar el servicio que se brinda a los ciudadanos en ventanilla, por lo

que se pretende instruir a la coordinación general de Administración e Innovación Gubernamental para que realice un programa de estímulos a servidores públicos de atención directa, servidores públicos de atención que se distingan por el trato correcto a los usuarios”, afirmó Macklis Petrini.

Entre las preguntas que se harán a los usuarios está el que si recibió la información clara, completa y oportuna; si se le dio a conocer el estado de sus trámites; si recibió un trato respetuo-

so, sin discriminación; si recibió una atención que tome en cuenta las prácticas culturales y la lengua de cada ciudadano.

Además, se preguntará si en sus trámites se toleró una espera razonable al momento de ser atendido; si obtuvo el asesoramiento preciso y si pudo presentar la documentación en los procedimientos en los que se tenga la condición de interesado, recibiendo términos claros y sencillos las notificaciones que envíe la autoridad.



Los estímulos podrían ser desde viajes, becas e incluso dinero.

ESPECIAL



» EL REGIDOR del Partido Verde señaló que una vez aprobada la iniciativa, en 30 días el programa de capacitación y posterior evaluación comenzaría a operar.

Proponen evaluar a servidores públicos

■ Se pedirá la calificación a los ciudadanos, a los que salgan bien evaluados se les dará un estímulo

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con la finalidad de evaluar los servicios que reciben los ciudadanos por parte de los funcionarios de ventanillas, el regidor del Partido Verde, Bernardo Macklis, presenta una iniciativa a través de la cual se fomentará la capacitación de los servidores públicos, y tras lo cual se pedirá la calificación a los ciudadanos, a los que salgan bien evaluados se les dará un estímulo.

Señaló que con esta propuesta se pretende implementar un "programa de estímulos para poco más de tres mil servidores públicos de atención directa a los ciudadanos, que se distingan por el adecuado trato a los usuarios, ya que todos los días en el

Ayuntamiento de Guadalajara se reciben una importante cantidad de solicitudes de trámites de licencias, pago de contribuciones".

Es decir, se pedirá la opinión de los ciudadanos sobre el tipo de servicio que se recibe, pero sobre todo que se establezca una atención de calidad; por eso se buscará capacitar a los funcionarios, para posteriormente poder evaluarlos en siete aspectos, es decir, si el ciudadano recibió la información clara, completa y oportuna; si se le permitió conocer el estado de sus trámites; si recibió un trato respetuoso y sin discriminación".

Además, si se recibió una atención conforme a la lengua de cada ciudadano; si la espera fue razonable; si obtuvo la asesoría precisa sobre los trámites y requisitos a seguir en sus procedimientos; pero sobre todo, si el ciudadano pudo presentar los documentos en los procedimientos que se le hayan dado los términos de tiempo claros.

PARA MEJORAR ATENCIÓN

Proponen incentivos para burócratas de GDL

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Con premios adicionales a sus salarios se propuso incentivar a los burócratas de Guadalajara para que hagan su trabajo de manera eficiente, agilicen trámites y sean más amables con los ciudadanos.

Sin precisar el tipo de incentivos, el regidor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Bernardo Macklis Petrini presentó la iniciativa que sería complementada por el coordinador general de Administración e Innovación Gubernamental del ayuntamiento tapatío, Agustín Araujo Padilla.

Respecto a los posibles premios, comentó: “Ya sea que otorguemos alguna beca (...), ya sea licenciaturas

3

MIL 500 TRABAJADORES, aproximadamente, serían considerados en esta iniciativa

o posgrados en las instituciones con las que el gobierno tiene un convenio, que obsequiemos algún viaje de un fin de semana para el servidor público mejor evaluado junto con algún acompañante”.

Los incentivos serían para los empleados del gobierno municipal que están en ventanilla atendiendo al público, que son alrededor de 3 mil 500, indicó el funcionario.

“Lo que queremos lograr es evaluar el servicio que se brinda a los ciudadanos en ventanilla, por lo que se pretende instruir a la coordinación general de Administración e Innovación Gubernamental para que realice un programa de estímulos a servidores públicos de atención directa, servidores



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

BENEFICIOS. El estímulo para los trabajadores públicos podría tratarse de becas o viajes.

públicos de atención que se distingan por el trato correcto a los usuarios”, indicó Macklis Petrini sobre la iniciativa que presentó la semana pasada.

Respecto a la obligatoriedad de los burócratas tapatíos de desempeñarse de manera eficiente y amable, indicó: “Los servidores públicos tienen como obligación

dar la atención a las peticiones de los usuarios; sin embargo, en algunos casos se desconoce el alcance del derecho a una atención ciudadana de calidad y los efectos del mismo”. Por eso, dijo, se busca evaluar la situación y crear incentivos que se reflejen en la afiliación de trámites y mejor calidad en la atención a la población.



TWITTER
@ntrguadalajara

DIF Guadalajara realizarán exámenes de papanicolau a bajo costo

Para poder prevenir a tiempo el cáncer del tipo cervicouterino o detectarlo en etapas tempranas, así como fomentar una cultura de prevención, las autoridades del DIF Guadalajara pusieron en marcha una campaña de servicios a través de la cual se realizarán exámenes de papanicolau a bajo costo en el Centro de Desarrollo Comunitario No. 22, ubicado en el cruce de las calles Herrera y Cairo 867, en la colonia Santa Teresita, de 7:30 a 15:00 horas.

"El DIF ofrece una opción confiable, céntrica y a bajo costo", informó Lourdes Jiménez Reyes, enfermera, quien explicó que en ese espacio se realizan las tomas de las muestras de papanicolau y también curaciones, apoyo en consulta, vacunas e inyecciones.

El examen tiene un costo de 150 pesos y se apoya a la población vulnerable -previa valoración de trabajo social-, con la condonación del pago. Las muestras se mandan al patólogo y los resultados están disponibles en ocho días para que las usuarias lo consulten con su doctor de cabecera,



» EL EXAMEN tiene un costo de 150 pesos y se apoya a la población vulnerable -previa valoración de trabajo social-, con la condonación del pago.

y así darle seguimiento.

Para poder realizarse estas pruebas, las mujeres deben de acudir bajo ciertas condiciones, como es: no estar menstruando (tres días antes o tres días después de finalizar su periodo); no haber tenido relaciones sexuales por lo menos tres días antes; no haber usado óvulos, ni lavados vaginales por lo menos tres días antes; acudir recién bañada, y de preferencia vestir falda para facilitar la toma de la muestra. (Víctor Ramírez Álvarez)

LOCATARIO RESCATA MERCANCÍA

Atienden la filtración que se presentó en San Juan de Dios

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

La copiosa filtración de agua que se registró el viernes en el Mercado San Juan de Dios ya fue atendida y sigue en proceso de reparación, confirmó el encargado del local que presentó afectación directa, Juan Leobardo Munguía.

Del chorro de agua, explicó que caía directamente sobre el local en el que se comercializan zapatos de piel y otros productos; la mayoría de la mercancía no se dañó. “Más que nada fue el plafón el que se dañó y algunas lámparas, casi toda la mercancía alcanzó a salvarse”.

De las afectaciones en materiales, indicó que fueron dos lámparas fundidas y no se descarta que otras tengan fallas, mientras que los plafones tendrían que cambiarse todos porque el daño fue completo en este caso.

“Ya vinieron a tomar fotos, a ver cómo está todo, a tomar nuestros testimonios y quedaron de resolvernos en estos días. Pero resolver esto queda en horas”, señaló e indicó que la filtración



ALFONSO HERNÁNDEZ

de agua duró algunas horas y la atención fue rápida. La empresa que está remodelado el inmueble se hará cargo de este caso.

El viernes indicó el alcalde tapatío, Enrique Alfaro: “El problema en San Juan de Dios, como ustedes saben, se autorizó la recuperación del diseño original y se está trabajando en el techo para rehabilitar todo el sistema de ventilación natural que tiene y es por eso que al estar ahora en obra, estaban apenas en la instalación de los paneles y ésta es la realidad de por qué se metió el agua”.

EXPLICACIÓN.

Según el alcalde tapatío, el agua se metió al local porque apenas se están instalando los paneles.

Línea Tres registra un avance del 80%: Siteur

■ Durante la supervisión de los trabajos de la estación Plaza Revolución, Rodolfo Guadalajara anunció nuevos cierres en Plaza Patria y el CUCEI

REDACCIÓN

Avance del 80 por ciento presenta la obra de la Línea Tres del Tren Ligero, aseguró el director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, quien llevó a cabo la supervisión de los trabajos de la estación Plaza Revolución, ubicada en avenida Revolución a su cruce con Ramón López Velarde en Guadalajara.

"Actualmente tenemos en esta estación Plaza Revolución, un 78.15%. Esto es como lo decíamos, la parte de la caja negra, la estructura principal y la secundaria, y los ingresos de la subestructura de esta estación".

CIERRES EN PLAZA PATRIA Y CUCEI

Por otra parte, el funcionario estatal adelantó que en los próximos días se iniciará con la colocación de la estructura principal de las estaciones Plaza Patria y CUCEI, para realizar estas maniobras será necesario cerrar en su totalidad dos vialidades.



OBRA. Actualmente la estación Plaza Revolución, registra avance del 78.15 por ciento

RECORRIDO

- Durante la visita se revisaron los cuartos técnicos ubicados en los sótanos de las estaciones, los cuales albergan las telecomunicaciones, la señalización ferroviaria, la energía de tracción y los servicios propios de la estación, así como toda la parte de tecnología.

"Para el caso de la estación CUCEI, se restringirá la circulación por 3 meses en la avenida Revolución, entre las calles Comonfort y Pedro Catani a partir de las 23:00 horas, el jueves 13 de julio... (mientras que para) la estación Plaza Patria se intervendrá la avenida

Ávila Camacho al cruce con avenida Patria a partir de las 00:00 horas del martes 18 julio. En este caso se realizarán durante 6 meses".

RUTAS ALTERNAS

Con la finalidad de que los inconvenientes que se generen sean mínimos, el Siteur en coordinación con la Secretaría de Movilidad (Semov), definirán rutas alternas para el transporte público, vehículos particulares y de carga.

Además, se contará con el apoyo de 32 policías viales y dos unidades de vigilancia, así como bandereros y personal del equipo de socialización quienes han orientado a vecinos y comerciantes de la zona.

Siteur pondrá estructuras en estación CUCEI y Plaza Patria de L3

Extienden cierres

En Revolución durará tres meses; en Ávila Camacho tardará medio año

JULIO CÁRDENAS

La movilidad motorizada en las avenidas Revolución y Ávila Camacho se verá alterada en otros puntos más.

Por la colocación de las estructuras de acero de las estaciones elevadas del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y Plaza Patria de la Línea 3 del Tren Ligero, se realizará el cierre vial total de la zona de la obra, durante los próximos tres y seis meses, respectivamente, explicó el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara Gutiérrez.

“Como vemos por el tamaño de estas cajas, de estas estructuras que son más de 2 mil toneladas de peso, es necesario cerrar por protección de ambos carriles”, señaló.

La restricción sobre Avenida Revolución iniciará el jueves, de la Calle Pedro Comonfort a Pedro Catani.

Los automovilistas que vayan de poniente a oriente deberá girar en Mota Padilla, después Pensador Mexicano, hasta Constanza, luego Valentín Gómez Farías, Calzada del Ejército y retomarán Revolución.

Del otro sentido, tendrán que virar por la Calle Orozco y Berra, doblar en Luis Páez Brothie, hasta Díaz Mirón, para finalmente incorporarse a Revolución.

En el caso de Plaza Patria, el martes 18 de julio se cerrará Ávila Camacho al cruce con Avenida Patria.

Como ruta alterna para los automovilistas que circulen de norte a sur, se habilitará, desde Juan Pablo II, la



Trabajadores soldaban ayer en la estación Plaza Revolución, que tiene 78 por ciento de avance.



Prepare el desvío

Esta es la propuesta para rodear la zona de obra en Avenida Revolución, según Siteur.

Cambian la ruta

Por obras, los camiones modificarán derrotero.

REVOLUCIÓN	PATRIA
■ 178 y 178-A	■ 19-A
■ 207	■ 142
■ 231	■ 163
■ 275-A y 275-B	■ 200
■ 231-C	■ 275
■ 644-B	■ Diagonal, 275-F
■ 706	■ 631, 631-A
■ 707	■ 633
	■ 641, 641-A
	■ 706

Avenida Aurelio Ortega hasta Federalismo, continuando con Fidel Velázquez hasta incorporarse a Avenida Alcalde.

O bien, se desviarán por Avenida Américas, girando en José María Vigil o Jesús García, hasta Avenida Alcalde.

Mientras que de sur a norte, tomarán Circunvalación para seguir por Enrique Díaz de León hasta Avenida Aurelio Ortega.

El transporte público también sufrirá ajustes.

El cierre de este punto

de Ávila Camacho se suma al que ya opera al cruce con Circunvalación, y a la reducción de carriles en la intersección con Federalismo. Ambos desvíos son por construcción de estaciones de la Línea 3.

Ayer, Guadalajara Gutiérrez realizó un recorrido por la estación Plaza Revolución, que presenta un avance del 78 por ciento.

Las estaciones a construir serán similares al resto: en la parte elevada habrá una caja negra, ingresos, andenes, escaleras, elevadores, pasare-

la, así como los cuartos técnicos; en la parte subterránea descansarán las telecomunicaciones, señalización ferroviaria, energía y servicios.

En total, la construcción de la Línea 3 lleva un avance del 80 por ciento, de acuerdo con Guadalajara Gutiérrez.

En cuanto al túnel, el funcionario admitió que lleva un retraso de tres meses, y La Tapatía aún permanece detenida bajo Avenida Revolución. Descartó que el atraso impacte en el tiempo de entrega de la obra.

ZONA DEL CUCEI Y ÁVILA CAMACHO Y PATRIA

Habrán dos cierres viales más por las obras de la Línea 3

ARG/Guadalajara

A partir de los siguientes días habrá otros dos cierres en torno a las obras de la Línea 3 del Tren Ligerero. Así, serán 18 restricciones viales en los diferentes puntos de obra de la nueva línea. Los nuevos cierres serán en la construcción de las estaciones elevadas Plaza Revolución y Plaza Patria.

“Por el tamaño de las cajas, de estas estructuras que son más de dos mil toneladas de peso, es necesario cerrar por protección ambos carriles. En unas estaciones nos ha permitido de hacerlo de manera parcial, de un lado, de otro y en algunas no se ha requerido el cierre total, sin embargo, eso dependerá de las características de la calle”, dijo Rodolfo Guadalajara, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

El funcionario anunció que el primer cierre se realizará a partir de las 23:00 horas del 13 de julio y será por tres meses. La restricción será total a las afueras del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).

La ruta propuesta para los automovilistas es: con dirección de Guadalajara-Tlaquepaque, al ir sobre Revolución se dará vuelta a la izquierda para tomar la calle Orozco y Berra y luego a la derecha en Luiz Páez Brotchie y posteriormente incorporarse a Revolución por Díaz Mirón. Quien se dirija por Revolución de Tlaquepaque hacia Guadalajara deberá de tomar camino a la derecha sobre Mota Padilla, luego Pensador Mexicano, Constanza, Calzada del Ejército y así retomar Revolución.

Las rutas del transporte público que modificarán su derrotero son: 178 Antigua Central de Autobuses, 231, 275 A Revolución, 644 B Carril/Jauja, 644 B Emiliano Zapata, 644

B Santa Isabel-CU Tonalá, 644 B Santibáñez y 706 Río Nilo, 178 A Centro Médico, 275 B Cofradía, 231 C, 207, 707 y el 615 CU Tonalá Vocacional.

Por otra parte, el cierre sobre el cruce de Ávila Camacho ocurrirá a partir del 18 de julio desde las 00:00 horas. Para quienes circulen de Zapopan a Guadalajara tiene tres opciones: la primera y segunda se inicia desde los Arcos de Zapopan y se toma el camino de avenida de las Américas y luego se pueden tomar dos vialidades, ya sea José María Vigil o Jesús García para llegar hasta Alcalde. Para quienes van de Guadalajara a Zapopan deberán tomar los desvíos por el cierre en Ávila Camacho y Federalismo, es decir, toma Alcalde para llegar a Fidel Velázquez, posteriormente Atemajac y salir hasta Juan Pablo II. Otras opciones son Circunvalación y avenida de la Patria.

Las rutas que modificarán su camino son: la 142 A, 631, 631-A, 275 Diagonal, 275 F, 633 Agujas, 633 Villas de las Lomas, 633 Lomas de San González, 633 Parques-Palermo, 706 Tlaquepaque, 706 Río Nilo, 706 Molinos-Ávila Camacho y 200. También modificarán la ruta 25, la 19-A, 641 Y 641 I.

Avances

Respecto a la construcción de estaciones elevadas de la Línea 3 del Tren Ligerero, el Siteur reporta al menos tres con mayor avance: la del Mercado del Mar es la que más desarrollo registra, seguida de la estación de Plaza Revolución, con un avance del 78 por ciento. La otra estación es la de CUCEI.

Ayer fue realizado un recorrido por la obra de la estación de Plaza Revolución. Se han instalado tres kilómetros de vías en la zona elevada del tramo de Plaza de la Bandera rumbo a la Central Nueva. **M**

SITEUR VIENEN DESVÍOS Y RUTAS ALTERNAS

Nuevos cierres por la Línea 3 serán para construir estaciones

La restricción a la circulación en Revolución para edificar la del CUCEI será por tres meses

El corte de Ávila Camacho, a la altura de Patria, será por un semestre

Los dos nuevos cierres previstos por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero que se suman a los 16 ya existentes, serán para construir las estaciones CUCEI y Patria. El jueves se restringirá totalmente el tráfico en Avenida Revolución, mientras que el próximo martes será la circulación en Ávila Camacho a la altura de Avenida Patria.

Por obras en la Estación del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería (CUCEI) el cierre será por tres meses; en el caso de Patria durará un semestre. En ambos casos se trabajará en la colocación de las estructuras metálicas que conforman los cuerpos principales de las estaciones.

Actualmente existe una restricción parcial en Revolución donde se construye la Estación CUCEI, a partir del jueves se amplía al otro sentido de tránsito, explicó Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), quien dijo que el cierre afectará a 16 rutas de transporte público en esta zona.

En el caso de los automovilistas se sugiere como opciones, para quienes transitan por Revolución en el sentido Tlaquepaque a Guadalajara, tomar a la derecha en Mota Padilla, continuar por Pensador Mexicano, luego por la calle Constancia hasta Valentín Gómez Farías para incorporarse a Calzada del Ejército y después Revolución.

Sobre el cierre vial en Ávila Camacho y Patria, el funcionario explicó las rutas de desvío para los automovilistas: quienes circulan de Norte a Sur por Juan Pablo II utilizarán Aurelio Ortega hacia Federalismo, tomarán Fidel Velázquez y luego Alcalde.

Los conductores que circulan por Ávila Camacho podrán avanzar por Américas, luego José María Vigil hasta Alcalde. Asimismo, automovilistas que transiten en sentido Sur Norte por Alcalde podrán tomar Circunvalación, continuar por Enrique Díaz de León hasta Aurelio Ortega y seguir por Juan Pablo II.

Los vehículos que viajen por Patria, deberán incorporarse a Ávila Camacho hasta Santa Rita, avanzar por Aurelio Ortega y tomar Juan Pablo II.

“LA TAPATÍA”

Esta semana reinicia camino

La máquina tuneladora “La Tapatía”, que se mantiene en cambio de herramientas desde hace más de un mes en avenida Revolución a la altura de Corona, reanudará operaciones, ahora sí, esta semana, informó el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).



A TODA MARCHA. Soldadores fijan las estructuras elevadas por donde pasará el Tren Ligero.

Se contabilizan 18 cierres viales totales por Línea 3

■ El jueves 13 de julio cerrarán avenida Revolución desde Comonfort hasta Pedro Catani y el martes 18 en Ávila Camacho y avenida Patria

ELSA ARENAS INDA

Se aproximan dos cierres viales más en la obra de la Línea 3 del Tren Eléctrico, lo que sumará 18 cierres a la circulación en todo el trazo de la ruta, informó el director general de Siteur, Rodolfo Guadalajara Gutiérrez. El jueves 13 de julio será en avenida Revolución, desde Comonfort hasta Pedro Catani, y el martes 18 en Ávila Camacho y avenida Patria.

El motivo de estos nuevos cierres es por seguridad, ya que se colocarán las estructuras metálicas principales de las estaciones elevadas Plaza Patria y CU-

Luego de mes y medio de estar detenida la tuneladora, aseguró el director de Siteur, que esta semana reiniciará trabajos.

el cierre durante seis meses y tres meses, respectivamente; sin embargo, la Secretaría de Movilidad (Semov) garantizará las vías alternas tanto para automovilistas como transporte público.

En revisión de la estación Plaza Revolución, se dijo lleva un avance del

CEL, para hacer estas maniobras se dijo se requerirá

78.15%, y es una de las más adelantadas junto con Mercado del Mar y CU-CEL, aseguró Rodolfo Guadalajara.

“Es necesario cerrar por protección en algunas estaciones; nos ha permitido hacerlo de manera parcial de un lado y otro, y en algunas no se ha requerido el cierre total; sin embargo, eso dependerá de las características de la calle de cada una de las estaciones”, explicó el director de Siteur.

En tres meses esperan poder ir abrien-

FOTOS: FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ



» LA ESTACIÓN Plaza Revolución lleva un avance del 78.15%.

do algunos de los 16 cierres que se tienen actualmente, dijo Rodolfo Guadalajara.

“De aquí en adelante habrá algunas adecuaciones de un sentido o de manera temporal en corto plazo y eso se va a ir modificando. Lo que haremos es dar revisión al trazo para ver cuáles son los cierres que se pueden ir liberando, el de Ávila Camacho y Américas entre septiembre y octubre se pueda liberar el paso; Mercado del Mar, también en dos o tres meses; Circunvalación, en



“De aquí en adelante habrá algunas adecuaciones de un sentido o de manera temporal en corto plazo y eso se va a ir modificando. Lo que haremos es dar revisión al trazo para ver cuáles son los cierres que se pueden ir liberando, el de Ávila Camacho y Américas entre septiembre y octubre se pueda liberar el paso; Mercado del Mar, también en dos o tres meses; Circunvalación, en tres meses ya podríamos liberar algunos cierres”

Rodolfo Guadalajara Gutiérrez
Director general de Siteur

tres meses ya podríamos liberar algunos cierres”, señaló.

El total de la obra de construcción lleva un 80% sobre los trabajos subterráneos; luego de mes y medio de estar detenida la tuneladora, aseguró el director de Siteur, que esta semana reiniciará trabajos.

Aunque debido a las lluvias se han complicado los trabajos en tres semanas; no impacta en el calendario final para entregar en febrero la totalidad de la obra.

De los acabados dijo tendrán cristal, material de granito, diseño; habrá espacio para cultura y artes, pero no baños; contará con elevadores; en sótanos, que son de 100 por 10 metros cuadrados, ya están listos los cuartos de trabajo, alta tensión, equipo contra incendios, equipo de energía, equipo de aire acondicionado, igual en todas las estaciones.

Línea 3 suma cierres de tres y seis meses

CONFIRMA EL SITEUR

Habrá uno más en Revolución, a la altura del CUCEI, y otro en Ávila Camacho y Patria; la megaobra tiene un avance de 80 por ciento

DARÍO PEREIRA

Debido a la construcción de las estaciones elevadas de la Línea 3(L3)del Tren Ligero, dos nuevos cierres a la circulación se sumarán a los 16 que ya se mantienen, dio a conocer el titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara Gutiérrez.

El primero de ellos estará vigente a partir de este jueves y afectará al tramo de avenida Revolución comprendido entre las calles Comonfort y Pedro Catani, a la altura del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI). Este se aplicará en el sentido Guadalajara-Tlaquepaque (el sentido opuesto ya está cerrado) y se mantendrá por un lapso de tres meses.

El segundo de ellos estará vigente desde el próximo martes 18 de julio y afectará al cruce de las avenidas Patria y Ávila Camacho. Este punto permanecerá cerrado por seis meses.

Entre ambos cierres, una treintena de rutas del transporte público verán modificados sus derroteros.

Para la construcción de las estaciones se colocan "cajas negras", estructuras de acero de 95 metros de largo, 16 metros de ancho y 9 metros de altura.

"Por el tamaño de estas cajas, de estas estructuras que son de más de 2 mil toneladas de peso, es necesario cerrar por protección ambos carriles. Algunas estaciones no han permitido hacerlo de manera parcial y no se ha requerido el cierre total; sin embargo, eso depende de las características de cada calle", explicó.

Expuso que en ambos casos se realizó un trabajo de socialización mediante pendones, mantas y volantes, además de que se desplegará un operativo de apoyo con la presencia de agentes de vialidad.

El avance general de la Línea 3, dijo, es de 80 por ciento y ya se han tendido 3 kilómetros de vías. Las estaciones con mayores adelantos en su edificación son Plaza Revolución y Mercado del Maíz.

TUNELADORA, AÚN DETENIDA

Desde mayo, la tuneladora *La Tapatla* quedó detenida a la altura del templo de San Francisco para realizar el cambio de herramientas que permitan la perforación de roca; sin embargo, el proceso se ha extendido más de las tres semanas que se tenían planeadas.

Aunque la semana pasada el titular del Centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Salvador Fernández Ayala, indicó que



AVANCE. Ya se han tendido 3 kilómetros de vías de la Línea 3, según el Sistema de Tren Eléctrico Urbano.



PLÁTICAS. Ambas obstrucciones viales ya se socializaron, asegura Rodolfo Guadalajara.

RUTAS QUE CAMBIARÁN SU DERROTERO

EN REVOLUCIÓN:

178 Central Vieja
178-A Centro Médico
207
231
231-C
275-A Revolución
275-B Cofradía
615 Tonalá Vocacional
644-B Carril / Jauja
644-B Emiliano Zapata
644-B Santa Isabel - Cuñoná
706-Río Nilo
707

EN PATRIA Y

ÁVILA CAMACHO:

19-A
25
142-A
163
200
275 Diagonal
275-F
631
631-A
633 Agujas
633 Villas de las Lomas
633 Lomas de San Gonzalo
633 Parques - Palermo
641
641-A
706 Tlaquepaque
706 Río Nilo
706 Molinos - Ávila Camacho

Fuente: Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur)

el retraso se debía a "filtraciones" de agua, el titular del Siteur expuso que son características propias del subsuelo de la zona.

"Es una zona muy conflictiva porque hay mucha agua y lodo y esos cambios se hacen con buzos, así que ha sido un poquito complejo el hacerlo como lo teníamos

programado inicialmente. Llevamos cerca de tres semanas de retraso conforme a lo programado, pero consideramos que este atraso no impacta en el trazo del túnel ni en el calendario".

Guadalajara Gutiérrez expuso que buscarán que sea esta misma semana cuando se reactive la maquinaria.



Por el tamaño de estas cajas, de estas estructuras que son de más de 2 mil toneladas de peso, es necesario cerrar por protección ambos carriles"

RODOLFO GUADALAJARA TITULAR DEL SITEUR



● **TIRADERO.** Independientemente de que sea o no época de lluvias, hay gente que debería entender que depositar basura en la calle está mal, ya sea en partes o bolsas completas. Hay quienes dejan sus desechos sobre la vía pública y se van como si nada. Así ocurrió sobre avenida Juárez, en el Centro de la ciudad.

LLUVIAS DAÑAN LOCALES EN EL MERCADO LIBERTAD



Cae “cascada” en San Juan de Dios

Locatarios del Mercado Libertad, también conocido como San Juan de Dios, sufren cada temporal de lluvias por las tormentas. La razón: se mete el agua a sus locales. El chubasco que cayó el fin de semana dejó como saldo en el mercado tuberías rotas, filtraciones, encharcamientos y hasta una cascada al interior del mercado (izquierda). Según comentan, el agua afectó al menos cuatro puntos del área central del mercado causando pérdidas de mercancía a comerciantes de artesanías, artículos de piel y dulces típicos. Ayer trabajadores impermeabilizaban la azotea del inmueble (arriba).



Paso de peligro

Una coladera sin tapa en la esquina de Avenida Dr. R. Michel y Río Juárez, en la Colonia Ferrocarril de Guadalajara, pone en riesgo tanto a autos como peatones, sobre todo si durante una lluvia ésta se cubre de agua.

DIPUTADOS OPACOS ESPERAN TRANSPARENCIA

RICARDO BALDERAS

Ni la diputada presidenta de la Comisión Especial para el Sistema Estatal Anticorrupción, María del Pilar Pérez Chavira del Partido Acción Nacional (PAN), o el perredista titular de la Comisión de Responsabilidades, Saúl Galindo Plazola (que también integra dicho comité), han presentado sus declaraciones fiscales, de intereses o patrimonial, y aún así, esperan transparencia en lo que respecta al Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).

Pero no son solo ellos, la mesa en cuestión está integrada también por el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Ismael del Toro Castro; Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Erika Lizbeth Ramírez Pérez, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); José García Mora, de Nueva Alianza; Rocío Corona Nakamura, también del PRI; y Pedro Kumamoto Aguilar, diputado independiente. De todos ellos, únicamente Del Toro Castro y Kumamoto Aguilar, han hecho públicos dichos documentos.

SIN OBLIGACIONES

El argumento de Rocío Corona Nakamura (quién no ha hecho pú-



SIN AVANCE. Los legisladores esperan transparencia en el Sistema Estatal Anticorrupción

blica su declaración, pero sí la presentó, respecto al tema, es que hasta el momento, ni la Constitución del Estado de Jalisco o alguna otra ley, los obliga a presentar esa herramienta de transparencia, por lo que no estarían cometiendo ninguna irregularidad. No obstante, para el líder emeceista Ismael Del Toro Castro, sí se envía un doble discurso.

“Nosotros predicamos con el ejemplo (los diputados de MC) y esperamos que el ejemplo sirva para que una aprobación que ya está en este Congreso y además un discurso que es permanente, pues se haga una realidad. Creo que el mejor caso que se pueda dar aquí de presión, es que volteen a ver a la bancada de Movimiento Ciudadano

“No creo que la falta de la declaración manche el proceso, pero sí debería obligar a todos los diputados a predicar con el ejemplo, si vamos a hacer como ya nos comprometimos, un sistema estatal ejemplar; pues debe de ponerse el ejemplo desde los que tenemos la responsabilidad de reformar o de crear las leyes que cumplamos este requisito de transparentar nuestro patrimonio”

ISMAEL DEL TORO CASTRO
Diputado de Movimiento Ciudadano

que desde que hizo la propuesta, ha cumplido con el objetivo (...) No creo que la falta de la declaración manche el proceso, pero sí debería obligar a todos los diputados a predicar con el ejemplo, si vamos a hacer como ya nos comprometimos, un sistema estatal ejemplar, pues debe de ponerse el ejemplo desde los que tenemos la responsabilidad

■ María del Pilar Pérez del PAN y Saúl Galindo del PRD, no han presentado su 3 de 3; de los 39 diputados en Jalisco, solo Ismael del Toro y Pedro Kumamoto, han hecho su declaración

de reformar o de crear las leyes que cumplamos este requisito de transparentar nuestro patrimonio", comentó Ismael Del Toro para La Crónica de Hoy Jalisco.

RESPUESTA DEL PRI

Por su parte, Corona Nakamura del Revolucionario Institucional también está parcialmente de acuerdo con lo mencionado por el coordinador de la bancada naranja, sin embargo, enfatizó en que quien no haya presentado la información de manera pública, como lo dicta la iniciativa del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) y que es indispensable para la transparencia, no cometen ninguna falta legal.

"Nosotros (los del PRI) estamos cumpliendo con lo que se está estableciendo hasta este momento en la propia Ley, en la propia Constitución, es obligatorio presentar no sólo la declaración patrimonial, sino la declaración fiscal y la de intereses, los formatos que se den adicionales (presentarse de manera pública) tendrán que darse toda vez que se tenga ya establecido dentro de las leyes secundarias, y si se nos obliga, pues nosotros no tendremos ninguna objeción en llevarlo a cabo. Nosotros estamos cumpliendo lo que la Constitución nos establece", reiteró Rocío Corona.



Rocío Corona dice que porque no hay ley que los obligue, no lo harán hasta que sea un hecho

"Nosotros estamos cumpliendo con lo que se está estableciendo hasta este momento en la propia Ley... los formatos que se den adicionales tendrán que darse toda vez que se tenga ya establecido dentro de las leyes secundarias, y si se nos obliga, pues nosotros no tendremos ninguna objeción en llevarlo a cabo"

ROCÍO CORONA NAKAMURA
Diputada del PRI





» LAS REFORMAS constitucionales sientan las bases del nuevo Sistema Estatal Anticorrupción.

Reformas constitucionales, listas el jueves

■ Sientan las bases del nuevo Sistema Estatal Anticorrupción y el viernes sesionarán los cabildos de los 125 municipios y dirán sí o no a la reforma

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Este jueves, en sesión ordinaria se le dará entrada para su aprobación a las reformas constitucionales que sientan las bases del nuevo Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), para que el viernes sesionen los cabildos de los 125 municipios y

digan sí o no a la reforma y así estar en condiciones el próximo martes 18 de julio, que es la fecha límite de dar cuenta en el Pleno y enviarla para su publicación al Ejecutivo estatal.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Miguel Monraz Ibarra, indicó que desde este lunes se reunieron los asesores de las diferentes bancadas parlamentarias para afinar los detalles de este SEA y hoy martes, en sesión de trabajo, los organismos sociales, empresariales y académicos opinen sobre los dictámenes que se someterán a la aprobación en las diferentes comisiones legislativas y posteriormente el jueves en la Asamblea Legislativa.

En esta primera etapa "es la reforma que sienta las bases del Sistema Estatal Anticorrupción, a través de esta primera aprobación donde se defina especialmente con lo que tiene que ver con el Ministerio Público Autónomo, el fiscal general y el fiscal Anticorrupción, de ahí se van a desdoblarse las herramientas para trabajar con lo que tiene que ver con contralorías municipales y los contralores sociales que tienen que tra-

bajar con los distintos organismos pero en el ámbito municipal", mencionó Monraz Ibarra.

Son reformas constitucionales que le darán vida al Sistema Estatal Anticorrupción, ya que el plazo máximo es el 18 de julio y por ello previamente los ayuntamientos tendrán que procesar las iniciativas y decir si están a favor o en contra.

A partir de este lunes estarán trabajando los asesores de los distintos grupos parlamentarios para estar afinando los detalles de este sistema y el jueves se ponga a consideración del Pleno las reformas constitucionales del Sistema Estatal Anticorrupción.

Se mostró confiado que los municipios avalarán estas reformas que dan entrada al SEA, "tengo claridad, hemos trabajado con todos los alcaldes para que a partir del viernes puedan sesionar y den su opinión de esta reforma constitucional".

Este martes 11 de julio habrá una mesa de trabajo con diversos organismos de la sociedad civil y empresarial y académica, a los que se les presentará la ruta de las comisiones dictaminadoras para que puedan opinar.

Instalan Comisión Especial para el Sistema Estatal Anticorrupción

Se instaló de forma oficial la Comisión Especial para el Sistema Estatal Anticorrupción, que preside la diputada del PAN Pilar Pérez Chavira, quien manifestó a la sociedad que "merecemos su confianza".

"Habremos de interponer los intereses personales o de grupo, las pretensiones de fama o prestigio, la absurda búsqueda de paternidad de las propuestas, para inteligente y éticamente ofrecer lo mejor para Jalisco, desde esta trinchera que hoy se materializa en la Comisión Especial del Sistema Estatal Anticorrupción", refirió la Legisladora.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Miguel Monraz Ibarra, les tomó la protesta a los miembros de la Comisión: diputados Ismael del Toro (MC), Saúl Galindo (PRD), José García Mora (Panal), Rocío Corona Nakamura (PRI), Éricka Ramírez (PVEM), José García Mora (Panal), Rocío Corona Nakamura (PRI), Éricka Ramírez (PVEM) y Pilar Pérez Chavira (PAN). Los que mandaron justificante fueron Pedro Kumamoto y Hugo René Ruíz Esparza mandaron justificante

dispensable, tenemos que asegurar que sea lo suficiente y necesario para iniciar con paso firme, armónico y funcional, con enfoque sistémico".

El diputado Monraz Ibarra, por su parte, les dijo que la reforma le-



RINDIERON PROTESTA:

- ▶ Ismael del Toro (MC)
- ▶ Saúl Galindo (PRD)
- ▶ José García Mora (Panal)
- ▶ Rocío Corona Nakamura (PRI)
- ▶ Éricka Ramírez (PVEM)
- ▶ Pilar Pérez Chavira (PAN)
- ▶ Pedro Kumamoto y Hugo René Ruíz Esparza mandaron justificante

» EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva, diputado Miguel Monraz Ibarra, les tomó la protesta a los miembros de la Comisión.

rez Chavira. En la reforma anticorrupción "no podemos ir por lo mínimo indispensable, tenemos que asegurar que sea lo suficiente y necesario para iniciar con paso firme, armónico y funcional, con enfoque sistémico".

El diputado Monraz Ibarra, por su parte, les dijo que la reforma le-

gislativa "permita a las instituciones tener las herramientas necesarias para combatir eficazmente la impunidad y la corrupción, y darle elementos a los ciudadanos para formar parte de esta gran decisión y de este cambio de historia que proponemos y queremos hacer en nuestro Estado". (Rosario Bareño Domínguez)

Presionan organizaciones por un sistema autónomo

LUCHA ANTICORRUPCIÓN

Todos los puestos que se deriven de la estrategia deben ser ocupados por gente evaluada que tenga el perfil técnico requerido, aseguran

3

VOTACIONES se proponen para lograr elegir a los titulares de los organismos que acompañen al sistema; si no son efectivas, entonces que se concluya por insaculación

JESSICA PILAR PÉREZ

Debido a que durante los últimos 10 años el gobierno del estado duplicó el gasto público, un frente de organizaciones civiles y empresariales exigió que los nombramientos dentro del sistema estatal anticorrupción sean producto de evaluaciones y perfiles técnicos.

Estos organismos solicitaron por escrito a los diputados locales una serie de lineamientos para lograr que el gasto sea eficiente y supervisado correctamente para evitar la corrupción.

Las designaciones de los titulares de los órganos que integran este sistema, desde el comité de selección hasta el secretariado técnico, deben ser definidos mediante procesos de evaluación en función de criterios técnicos y de probidad con participación activa de la sociedad civil y sin cuotas partidistas, aseguraron.

El escrito señala que en el perfil deben establecerse objetivos del trabajo, valores institucionales y socioculturales, y capacidades profesionales; además, la convocatoria debe especificar los requisitos y metodología de selección, indicadores y plazos, y hacerse pública en todos los municipios.

“Contar con un instrumento de evaluación cualitativo y cuantitativo con indicadores específicos para evaluar las competencias del perfil”, señala la propuesta.

Las organizaciones advierten que los diputados locales deben exponer las razones del sus votos y elegir a los titulares con la decisión de las dos terceras partes de los legisladores presentes; y si no logra la cantidad deseada, repetirlo dos veces más, previo receso.

Si a la tercera vez no se logran los votos, se propone que haya insaculación de forma pública.

Este frente de organizaciones solicitó que haya un régimen de responsabilidades y denuncias fortalecido, en el que se tipifiquen las conductas de corrupción y se amplíe la prescripción de delitos de este tipo y responsabilidades administrativas graves.



A MARCHAS FORZADAS. Los diputados deben votar los cambios legales a más tardar el 18 de julio.

Instalan comisión especial

■ No ir por “lo mínimo indispensable” en la implementación del sistema estatal anticorrupción (SEA) pidió María del Pilar Pérez Chavira, presidente de la comisión especial para esta estrategia, luego de que ayer se les tomó protesta a los integrantes en el Congreso del Estado.

El encargado de tomarles protesta a los seis de los ocho miembros con los que cuenta dicha comisión fue el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Miguel Ángel Monraz Ibarra.

Como primera consigna, los asesores de los distintos grupos parlamentarios estarán trabajando para afinar los detalles de este sistema; el jueves se pondrá a consideración del pleno la propuesta constitucional y legal del SEA para que el 18 de julio ya hayan respondido los ayuntamientos.

“En esta primera etapa es en la que sientan las bases del sistema a través de esta primera aprobación donde se defina especialmente lo que tiene que

ver con el Ministerio Público autónomo, el fiscal general y el fiscal anticorrupción, y de ahí se van a desdoblarse las herramientas para poder trabajar en lo que tiene que ver con las contralorías municipales y las contralorías sociales, que serán los que van a trabajar en coordinación con los distintos organismos, pero especialmente en el ámbito municipal”.

Pérez Chavira pidió a los integrantes de la misma dar su mejor esfuerzo sin interponer intereses personales o de grupo. “No podemos ir por lo mínimo indispensable, les invito a que hagamos un esfuerzo para asegurar lo suficiente y lo necesario para iniciar con paso firme, armónico y funcional en este enfoque sistémico”.

Hoy se realizará una mesa de trabajo con diversos organismos sociales y empresariales para presentarles la ruta que están viendo las comisiones dictaminadoras y que puedan opinar al respecto.

Grettel Rosales

Les sugieren que deben agravar las penas por delitos de corrupción, crear mecanismos de incentivos y recompensas por denuncias de este tipo de actos; eliminar recursos de revisión de créditos fiscales ante el tribunal de justicia administrativa y

sancciones ejemplares a empresas y actores de alta capacidad económica que participen en operaciones o transacciones de alto importe.

Este frente denunció que de 2007 a la fecha, el gasto público se duplicó de casi 50 mil millones

de pesos a 100 mil 923 millones de pesos.

“Sin embargo, el desarrollo económico y social de nuestro estado no refleja este mismo incremento. Esta situación obliga a una reflexión conjunta de gobierno y sociedad civil que dé lugar a una estricta rendición de cuentas y a una participación ciudadana más efectiva con el fin de potencializar y mejorar el desarrollo de Jalisco”, enfatizaron como parte de los acuerdos.

La autonomía de la Auditoría Superior, Fiscalía General, fiscalías especializadas y tribunal de justicia administrativa debe ser técnica y de gestión, agregaron.

También pidieron la creación de una comisión anticorrupción, lo cual ya ocurrió desde el 7 de julio, y ahí exigieron trabajar en conjunto y mantenerlos informados.

Todas estas propuestas llegaron vía comunicaciones y están en estudio en el Congreso del Estado.

Este frente está integrado por American Chamber México, Barra Mexicana, Colegio de Abogados Capítulo Jalisco, Cámara de Comercio, Centro Bancario del Estado de Jalisco, Cimtra, Coparmex, Congreso Ciudadano de Jalisco, Consejo Agropecuario de Jalisco, Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; Comce de Occidente y Corporativa de Fundaciones.

Además de Jalisco Cómo Vamos, Tecnológico de Monterrey, Tómalá, Soluciones para el Desarrollo Transversal, ITESO, y las universidades Autónomas de Guadalajara, Panamericana y del Valle de Atemajac (Univa).



ESCANEA
Contenido extra

POR 65 MIL PESOS

Diputado niega usar dinero para pagar lonches

GRETTEL ROSALES

Los 65 mil pesos que gastó el Comité de Biblioteca, Archivo y Editorial del Congreso del Estado para el traslado de estudiantes y pago de refrigerios corresponden a un acuerdo interno que se hizo a finales de 2016, por lo que el encargado de este ente negó ayer que se tratara de un despilfarro.

Hugo Rodríguez Díaz, diputado encargado de dicho comité, detalló que este recurso se decidió ahorrar en 2016 y para este año emplearlo en un programa que tenía como objetivo seleccionar escuelas de zonas populares para entregar en sus bibliotecas una réplica de la Constitución del Estado, como parte del centenario de la misma.

“Es un programa con una utilidad y además hasta donde diera el presupuesto programamos

traer a mil 300 estudiantes de escuelas públicas, niños que no votan, y les hicimos un paquete por 65 traslados que cuestan mil 230 pesos”, explicó el legislador independiente.

Agregó que dentro del comité también se aprobaron 32 mil 500 para este año con la finalidad de darles una bolsita con un sandwich y un jugo que cuesta 15 pesos, por lo que se gastaron 16 mil 250 mil por año para entregar los mil 300 lonches.

La semana pasada se informó sobre este gasto que se hizo en enero; se especuló que era un proyecto del diputado, lo cual negó e incluso dijo que ningún legislador que está dentro de este comité realizó alguna contratación o pago sobre el programa que se realizó.

Rodríguez Díaz indicó que los traslados de los niños se realiza-



GRETTEL ROSALES

ACLARA. El diputado asegura que había un acuerdo interno para la visita de los estudiantes.

ron con el fin de que hicieran un recorrido por el archivo en el que se tiene la Constitución en una caja fuerte.

Finalmente el legislador con-

sideró que a alguien del interior del Congreso no le pareció lo que se estaba haciendo dentro del comité y por eso se realizó el señalamiento.



Es un programa con una utilidad y además hasta donde diera el presupuesto programamos traer a mil 300 estudiantes de escuelas públicas”

HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ
DIPUTADO INDEPENDIENTE

¿Cuándo van a agarrar a esos delincuentes?

■ Miguel Monraz exige a las autoridades de seguridad poner un alto a la violencia y dejar de justificarse señalando que la violencia es generada por bandas de delincuentes

Ante el argumento y justificación de las autoridades de seguridad de que la violencia generada es entre las bandas de delincuentes, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado y coordinador de la bancada del PAN, Miguel Monraz Ibarra, les pregunta en tono crítico: "¿Cuándo van a agarrar a esos delincuentes? Si la violencia es entre las bandas organizadas que están generando miedo y terror a nuestros ciudadanos, ¿cuándo van a detener a esas personas?"

Calificó de nuevo de fracaso el modelo de seguridad en la entidad, se pronunció en contra del Mando Único y a favor del Mando Mixto, además confía que doten de nuevas herramientas para combatir a la delincuencia organizada con la iniciativa que mandó hace unas semanas atrás el Gobernador.

Es "el error del Gobierno del estado decir que es una percepción ciudadana (la inseguridad y violencia que se vive hoy en día), hay que preguntarle directamente a los ciudadanos si la encuesta de seguridad a nivel nacional nos indica directamente que han crecido los diversos indicadores de la delincuencia que están impactando a la sociedad. Es un error no reconocer lo que está pasando en nuestro estado para atenderla de manera eficiente".

Puntualizó el panista: "No es un asunto de percepción, está creciendo la inseguridad, los índices están creciendo de manera general y exponencial. Sigue creciendo la violencia, lo que pasa es que algunos encargados de la



» EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva del Congreso del Estado y coordinador de la bancada del PAN, Miguel Monraz Ibarra.

seguridad pública dicen que esa violencia se está generando entre las bandas de delincuentes, la pregunta es: ¿cuándo van a agarrar a esos delincuentes? Si la violencia está generándose entre las bandas organizadas que están generando miedo y terror a nuestros ciudadanos, ¿cuándo van a detener a esas personas? El problema es que le apuestan a que es un asunto de percepción. Habría que preguntarle a los ciudadanos si sus familias o si ellos les parece que es percepción; creo que el modelo está fracasando, el de seguridad".

El modelo actual, la coordinación que está teniendo el Gobierno del estado con las dependencias municipales, las estrategias de seguridad son un fracaso, lamentó el representante del Poder Legislativo, "no es un asunto de percepción, los ciudadanos tienen miedo, tienen miedo de salir a las calles, están siendo violentados en sus personas, en sus domicilios, en sus familias, tiene que haber un llamado a todas las autoridades estatales y municipales a que cambie el modelo de seguridad que tenemos implementado. El Mando Único no está funcionando, no se están coordinando bien". (Rosario Bareño Domínguez)

Es poco el desfase, dicen

Ajustarán predial a Chivas

Aseguran que no hay discrecionalidad en el cobro de este impuesto

JONATHAN COMPTON

Que Chivas sí tiene un “des-cuentito” en el pago del predial.

Según el director de Catastro de Zapopan, Sergio Beas Casarrubias, el cálculo del impuesto para los terrenos del estadio rojiblanco se hizo subvalorando los terrenos y se hará un reajuste el próximo año.

Cada metro cuadrado —en la porción correspondiente al recinto— debería valer mil 800 pesos conforme las Tablas de Valores Unitarios 2017 publicadas por el Gobierno del Estado, pero en promedio se cobran a mil 580 pesos, explicó el funcionario municipal.

“El Omnilife creo que está bien, se puede actualizar (o ajustar más) a la tabla de valor, pero la diferencia es marginal (...) no se ha actualizado o bien hay un demérito en particular del predio, no es lo mismo la franja que está más pegada al Periférico que la que está más pegada a la zona protegida de La Primavera, puede ser por eso, y (que) en promedio esté más bajo”, justificó.

Por ejemplo, los representantes de los predios pagaron este año alrededor de 933 mil pesos por el impuesto de esta superficie, de acuerdo con datos de Catastro. Deberían haber pagado hasta 1.1 millones de pesos.

Beas Casarrubias aseguró que no hay discrecionalidad en los cobros o irregularidades en las cuentas catastrales del Club Guadalajara, sino que aún se encuentran en un proceso de acercar los

Sergio Beas

Director de Catastro

“El Omnilife creo que está bien, se puede actualizar más a la tabla de valor, pero la diferencia es marginal (...) no se ha actualizado o bien hay un demérito en particular del predio”.

valores catastrales hasta en un 85 por ciento respecto al valor de mercado.

“Por ley se actualizan conforme a lo que nosotros veamos en el mercado, consideramos que esta zona está bien valuada (...). Es un proceso que nosotros hacemos año con año, es muy formal para nuestro ajuste de tablas y valores, actualmente estamos trabajando en ello”, expuso.

Esto a pesar que el inmueble del Rebaño paga lo mismo por metro cuadrado, por ejemplo, que la Colonia Villas de La Loma, hacia el poblado de Tesistán.

El titular de la dependencia señaló que en la pasada Administración se pagaba entre 25 y 30 por ciento menos por estas propiedades y para 2017 se hizo una revaloración para ajustarlo más a la realidad.

La Dirección de Catastro se encuentra en proceso de modernización que culminaría en septiembre próximo y que ayudaría a actualizar la información catastral y mejorar la recaudación.

MURAL publicó ayer que al cobrarle el metro cuadrado a mil 580 pesos en lugar de mil 800 pesos se estarían dejando de pagar poco más de 150 mil pesos.

AMPARO CONTRA EL POLÍGONO DE PROTECCIÓN DEL BOSQUE

Invasión a La Primavera, una historia de despojos

Antes de que se echara abajo el decreto de 1980, en Santa Ana Tepetitlán, se aparcó ilegalmente el bosque y se sentaron bases del actual desastre urbano



Las invasiones en el ejido Santa Ana Tepetitlán se incrementaron al quedar desamparado del decreto proteccionista

Agustín del Castillo/Guadalajara

El desastre urbano y humano que hoy se desborda actualmente por el linderó oriente del bosque La Primavera, no es obra de la casualidad. Su origen remoto es una disputa interna en el ejido Santa Ana Tepetitlán, que derivó en un presunto despojo de tierras de régimen comunal, ilegalmente aparcadas (bosques y selvas no pueden fraccionarse según la Ley Agraria vigente) a favor de nuevos ejidatarios, que impulsaron después el amparo para derribar el obstáculo del área natural protegida.

De esta historia, uno de los protagonistas esenciales es un viejo campesino, Tranquilino Flores Aguilar, quien ha reclamado, hasta ahora sin éxito, ser una de las víctimas del despojo de ese potrero que se le dotó a la comunidad agraria, bajo el nombre de Las Lomas, desde el año 1965, como ampliación al ejido conformado en 1924.

La lucha de este hombre está plasmada en la actualidad en los juicios de amparo 1470/2012 y 274/2013. De este último, apenas ayer por la tarde, presentó un recurso de revisión porque el juez séptimo de distrito en materia administrativa y el trabajo, de Zapopan, determinó sobreseer el proceso. Pero es en el juicio de 2012 donde ofreció una apretada y completa síntesis

Tranquilino Flores Aguilar, ha reclamado ser una de las víctimas del despojo

La lucha del campesino está plasmada en la actualidad en los juicios de amparo

del problema.

Allí señala que el desastre se consumó cuando la justicia federal separó, entre 2007 y 2008, la superficie de Las Lomas del polígono protegido.

"El Ejido, al quedar desamparado del decreto proteccionista, las invasiones y despojos de la superficie señalada se llevaron a cabo con más fuerza y a la vista de todos".

El 4 de marzo de 1966 "se publica la resolución emitida por el Ejecutivo del Estado en donde se dota al Ejido quejoso por concepto de ampliación de 641 hectáreas y en el resolutorio cuarto de la misma determina lo siguiente: 'la superficie afectada se destinará para usos colectivos de los 40 capacitados según resultado del censo que



Terrenos cercanos al bosque son asediados por los constructores

se practicó el 23 de Septiembre próximo pasado' [...] en el resultando tercero determinó quienes son las personas capacitadas con derecho a la acción de ampliación intentada y señala cuarenta nombres".

El 12 de septiembre de 1995 la asamblea ejidal "decidió constituir la Comisión de Administración y Resguardo del predio Las Lomas, en donde figuran precisamente los suscritos [...] con estas dos documentales públicas se establece que los

suscritos somos los directamente beneficiados con dicha resolución y que de ninguna manera se nos adjudicó terreno en forma individual, sino que fuimos 40 beneficiados en forma comunal y explotación colectiva de las 641 hectáreas [...] por otra parte, el ejido y el Registro Agrario Nacional no cuentan con un padrón de ejidatarios a partir del 4 de Marzo de 1966 que es cuando se amplió al ejido con la dotación de 641 hectáreas beneficiando

a cuarenta personas para que explotaran en forma colectiva dichas superficies entre las cuales nos encontramos los suscritos".

Esto no fue obstáculo, asegura, para que el 9 de Abril del 2006, la Procuraduría Agraria elaborara de forma espuria "un documento que denominó acta de asamblea por la cual se incorporó al ejido al programa identificado como 'ADAAPTE' para delimitar y destinar tierras parceladas dentro de la cual no analizan la resolución presidencial de fecha 4 de Mar-



FUENTE: IMAGINAR PÉREZ

EL AYUNTAMIENTO PRESENTA PLANEACIÓN CONTRADICTORIA QUE PONE EN RIESGO A LA ZONA

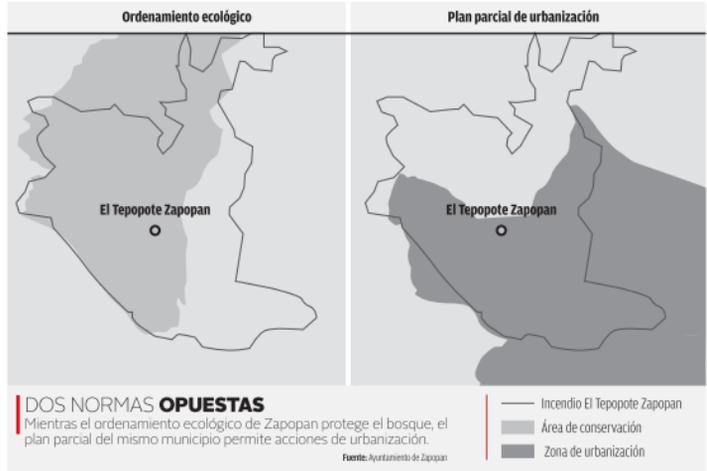
Zapopan, principal obstáculo para proteger El Tepopote

Agustín del Castillo/Guadalajara

El conflicto de intereses más grande para la preservación de los bosques de El Tepopote, paraje natural que en el pasado estaba integrado a La Primavera, se genera en los ordenamientos jurídicos del Ayuntamiento de Zapopan: mientras define en el plan parcial vigente que una parte de esa zona de bosque puede urbanizarse (lo que por otro lado, es ilegal, pues se necesita un permiso federal ajeno a sus potestades), en su Ordenamiento Ecológico local, el espacio mismo urbanizable está definido como "zona de conservación".

La contradicción es pertinente porque el ayuntamiento ha manifestado, después del incendio de los pasados 2 y 3 de abril, sobre más de 800 hectáreas, su voluntad de "blindar" de urbanizaciones la zona. Para ello, ha presionado a las delegaciones federales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), que se emita una declaratoria formal para impedir que se cambie el uso de suelo por 20 años.

La respuesta es que ese procedimiento es automático, según la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable lo prevé en su artículo 117. Es decir, el sistema de información del gobierno federal ya tiene el polígono definido, y no otorgará un cambio de uso de suelo durante



ese periodo... pero si Zapopan lo permite un plan parcial, y no se notifica a la autoridad federal de ello, el riesgo es que se genere un vacío que podrían aprovechar los interesados.

"Nosotros no vamos a otorgar ninguna autorización de impacto ambiental para un fraccionamiento o de cambio de uso de suelo forestal, no se puede, el sistema está alimentado con los polígonos de incendios de cada año. Y no se puede brincar ni por excepción ni hay manera de engañarlo [...] el problema es que tener un plan

parcial que lo permite, y luego contar con permisos municipales, puede generar una situación legal mala, porque los empresarios se van al tribunal administrativo o a un amparo para exigir que se les permita construir, y de una orden de juez si es federal, se nos puede complicar", reconoció a MILENIO JALISCO un funcionario de la Semarnat.

De este modo, el Ayuntamiento de Zapopan tiene en sus manos la solución de conflicto: debería corregir la anomalía, y de este modo, daría un verdadero paso

para preservar El Tepopote: que el ordenamiento ecológico local, del que pronto se emitirá una nueva versión, lo mantenga como zona de conservación, y que el plan parcial de la zona sea cambiado (el proceso de consulta está por abrirse). Además, puede plantear la constitución de un área natural protegida municipal.

Los propietarios de la mayor parte de la superficie quemada son el ejido Zoquiapan y el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, ambos obligados a presentar un plan de restauración. **M**

zo de 1966 en forma separada, ni tampoco los derechos que nos correspondían a los cuarenta beneficiados, y en forma inexplicable se señala en dicha acta, que 167-19-78 hectáreas, se encuentran en posesión de un diverso Ejido y que éstas forman parte de la superficie mayor aquí impugnada [...] a 47 ejidatarios indebidamente les adjudica 282 hectáreas de la superficie boscosa [...] y a otras 255 personas, se les adjudica en partes iguales 192 hectáreas pertenecientes también a la zona boscosa y que las mismas forman parte de la superficie mayor materia del presente amparo. Y de las 192 hectáreas, sólo quedarían 50 por ciento de las mismas al restarles las calles, acantilados o desniveles naturales, así como las tierras ocupadas en forma directa por el H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, por lo que sólo restaría un lote de 330 metros para cada uno de los 255 ya señalados aproximadamente [...] sólo fue una tomadura de pelo y una lotificación disfrazada".

El amparo contra el polígono de protección (413/2001) ya corría su propio impulso. Fue fallado a favor en 2007 por no haberse notificado de forma adecuada, y confirmado en 2008. La historia de la invasión irregular de las barrancas de Las Lomas hacia el bosque, que de estos dos procesos derivaron, aún no termina. **M**

TRAS LA DESASTROSA TEMPORADA DE INCENDIOS DE ESTE AÑO

Restaurarán bosques quemados con casi 1.8 millones de árboles

AC/Guadalajara

El sector ambiental en Jalisco arrancará esta semana la temporada de reforestación 2017, con casi 1.8 millones de plantas y 1.3 millones de obras de restauración de suelos sobre 7,625 hectáreas, una vez que se han regularizado las lluvias, y la pesadilla de los incendios forestales ha quedado atrás, por este ciclo.

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Magdalena Ruiz Mejía, destaca la importancia de "reforestar y restaurar" superficie afectada dentro de estándares técnicos adecuados, con la participación de los municipios y de los propietarios de predios forestales, dado que este ha sido, de lejos, el año más desastroso para la entidad:

el cierre de la temporada se dio en 178,460 hectáreas, es decir, más de 2 por ciento del estado y cerca de 4 por ciento de la superficie forestal, una marca que sólo superaron en medio siglo los estados de Oaxaca y Chiapas, en el aciago año 1998.

"Uno de los problemas principales del sector forestal son los incendios. En el transcurso del primer semestre del presente 2017, se presentaron condiciones climatológicas adversas en el territorio de Jalisco, registrándose las temperaturas más altas de la historia, aunado a la ausencia de lluvias significativas, desde octubre de 2016 [...] estas condiciones dieron como resultado un año atípico dentro del historial del registro", señala la funcionaria.

Por ello, es fundamental la coordinación interinstitucional,



El viernes comienza el programa

en busca de revertir la tendencia negativa en los ciclos 2016 y 2017, los registros de bosque quemado más altos de la historia de Jalisco. Se pretenden plantar un millón

773,500 plantas en ocho proyectos específicos y 3,114 hectáreas entre los meses de julio y agosto. De lejos, el que abarca todo Jalisco y es el más ambicioso, está soportado por la Semadet y la Comisión Nacional Forestal (Conafor): un millón 695 mil arbolitos sobre 2,825 ha. El arranque de la reforestación será el viernes en Atemajac de Brizuela, en la sierra de Tapalpa, con cuatro mil plantas en cinco hectáreas.

Posteriormente, en La Huerta, Casimiro Castillo, Villa Purificación, Cihuatlán y Tomatlán, en la región de la costa, y Poncitlán, en la zona de la ribera de Chapala, ocho mil arbolitos sobre 140 ha. Área de protección de flora y fauna La Primavera, 24 mil arbolitos en 60 ha. Área de protección de flora y fauna Sierra de Quila, 20 mil plantas en 25 ha; parque nacional Nevado de Colima, 20 mil individuos en 50 ha. Mil árboles irán al parque Colomos III, sobre tres ha, y 1,500 para el proyecto Comunidad Sustentable, en Tlaquepaque, sobre seis ha. El total que se pretende restaurar es de 7,625 ha, alrededor de 4% de la superficie quemada de este año. **M**

EN ZAPOPAN

Reto Kids abre una segunda citación

Maricarmen Rello / **Guadalajara**

El gobierno de Zapopan anunció la segunda convocatoria para su programa Reto Kids, que invita a niñas y niños de toda la zona metropolitana a participar de cursos para aprender a resolver problemáticas sociales a través de proyectos creativos.

Francis Bujaidar Ghoraichy, coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, explicó que esta segunda convocatoria es resultado del gran éxito que tuvo la primera fase, pues se triplicó la demanda esperada, y de 40 alumnos se llegó a 120.

Reto Kids es una iniciativa que se desprende de Reto Zapopan; una política pública dirigida a menores entre 8 y 10 años de edad de toda la zona metropolitana; donde se fomenta el espíritu de innovación, creatividad y colaboración para que sean los emprendedores del futuro, explicó el funcionario, tras invitar a los padres de familia a ayudar a sus hijos a desarrollar sus ideas y a ellos a inscribirse en estos cursos.

Esta vez se abrirán seis grupos más de hasta 30 alumnos, que tendrán esta semana para inscribirse. La convocatoria cierra el 17 de julio, y los cursos se llevarán a cabo del 24 de julio al 11 de agosto (dos semanas) en el Centro Cultural Constitución, la Unidad Deportiva Gran Polvorín y el Centro Integral "Colmena" en la colonia Miramar, de lunes a viernes con horario de 9:00 a 13:00 horas.

"Es importante tener un perfil de niños que les guste la innovación, la tecnología, que les guste crear", apuntó Antonio Martín del Campo, jefe de la Unidad Reto Zapopan.

"Honestamente, me fascinó. Es una forma muy divertida de aprender. Al momento de sentir que estás aprendiendo, lo aprendes todo", expresó Valeria Simoneé Cruz Jiménez, egresada de la primera generación de Reto Kids, quien desarrolló el proyecto 'Sanidana'.

"Son cajas con alimentos que no se vencen tan rápido. Gracias a Reto Kids he podido desarrollar mi negocio", compartió Valeria en conferencia de prensa.

"Somos la generación que continúa y somos la que va a cambiar Zapopan y todo México, así que, ¿qué esperan para inscribirse a Reto Kids?", invitó.

Más información acerca de esta segunda convocatoria disponible en la página web www.retozapopan.com/retokids y en las redes sociales de Reto Zapopan o directamente en las oficinas de avenida Vallarta #6503, Plaza Concentro, local E-48, en Zapopan. **M**

DIF ZAPOPAN

Llaman a mejorar la alimentación en vacaciones

REDACCIÓN

Ya que se encontrarán en el hogar por más de un mes, los menores deben reforzar la ingesta de frutas y verduras, así como de alimentos saludables durante el periodo vacacional, aconsejó la nutrióloga de la Coordinación de Nutrición del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan Paola Enciso.

“Se debe propiciar en los hogares tener alimentos frescos, como vegetales y frutas listos para comer, como zanahoria rayada, pepino, jícama, manzana, naranjas, entre otros; siempre bien lavados y desinfectados”, aconsejó.

Durante las vacaciones, además, hay que evitar o reducir la ingesta de alimentos poco saludables, tales como tacos, tortas, antojitos, papas fritas, pizzas, entre otros.

“Generalmente se coloca a la comida saludable o hecha en casa como parte de un castigo, que nuestros niños perciben como necesario para obtener el premio de comer fuera de casa o ingerir alimentos hipercalóricos. Se debe evitar emplear frases como ‘si te comes las verduras te daré una paleta’ o ‘podrás tomar más refresco’, por ejemplo”, expuso.

Asimismo, recordó que es importante suprimir las preparaciones empanizadas, capeadas y fritas, sea con aceite o manteca; lo ideal es asar o cocer los alimentos al vapor.

Una buena guía para este periodo en casa es seguir el Plato del bien comer, abundó la nutrióloga, ya que aconseja porciones equilibradas de frutas y verduras, y que ayudan en el desarrollo de los menores.

Respecto a las porciones alimenticias, recordó que “un niño pequeño tiene un tamaño aproximado de un tercio del tamaño de un adulto, por lo es vital ofrecer alimento en relación a su estatura y no dar cantidades iguales de comida a todos los comensales”.

“Puede servirse más cantidad de alimento una vez terminada la primera porción, así se favorece el consumo de raciones adecuadas y también evitaremos el desperdicio de comida”, añadió la nutrióloga.

Además de las comidas, es importante incrementar el consumo de agua natural durante las vacaciones, y dejar de lado la ingesta de jugos artificiales, refrescos y aguas frescas azucaradas.

“Una práctica sencilla para motivar el consumo de agua natural, si les es difícil tomarla a temperatura ambiente, es colocar envases en el refrigerador y así tener agua natural fresca”, recomendó.

“Se debe evitar emplear frases como ‘si te comes las verduras te daré una paleta’ o ‘podrás tomar más refresco’, por ejemplo”

**PAOLA ENCISO
NUTRIÓLOGA**



ESPECIAL

SALUDABLE. La ingesta de frutas es ideal para esta época.



POSIBLE RETRASO

● COMPLICACIÓN.

Los trabajadores que realizan las labores de repavimentación de la avenida Copérnico, en Zapopan, enfrente del Tianguis del Sol, tendrán que sortear un nuevo obstáculo: la llegada de las lluvias, ya que podrían retrasar los trabajos que se realizan en este punto.

Redacción

MONIKA PÉREZ NEUFELD

Entregan andador peatonal en Lomas de Tabachines

Fue inaugurada la obra que costó un millón 500 mil pesos gestionados a través Coplademun y que permitirá a los vecinos cruzar el arroyo sin riesgo alguno

Una de las colonias de Zapopan con "grandes carencias" es Lomas de Tabachines, donde este lunes autoridades municipales entregaron un andador peatonal que facilitará el cruce de un arroyo.

Así lo explicó Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan, durante su visita a la colonia para inaugurar la obra con un valor de un millón 500 mil pesos gestionados a través del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun).

"Los propios vecinos hicieron la gestión ante el municipio, llevaron la problemática, fueron escuchados y hoy estamos presentando la obra que incluye el drenaje, porque esto era un arroyo que se llevaba todo lo que había a su paso, generando inundaciones en los inmuebles de alrededor y que a partir de este momento tiene ya una salida del drenaje hacia el arroyo", dijo.

A decir de David Zamora Bueno, director de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan, la intervención incluyó sustitución



»» PABLO Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan, durante su visita a la colonia para inaugurar la obra.

de red hidráulica y drenaje sanitario, construcción de línea de drenaje pluvial, sustitución de tomas y descargas domiciliarias, pavimentación con empedrado zampeado, guarniciones, banquetas con accesibilidad, boca de tormenta, andador peatonal, barandal de protección en el andador, colocación de bolardos y canal pluvial con muro de mampostería.

"Aquí era prácticamente un arroyo y las condiciones de seguridad para los vecinos de transitar eran bastante peligrosas. La obra no nada más es de servicios de agua potable y alcantarillado sino toda la conducción pluvial, accesibilidad, banquetas para transitar seguros y un descenso para las casas en la parte inferior con rampa", comentó. (Viridiana Saavedra Ponce)

#DEBATE GENERACIONAL

Esta semana opinaron sobre consulta por ciclovia

Ángeles Arredondo
@AngelesAPri
#PRI



El gobernador Aristóteles Sandoval está comprometido con el desarrollo de la movilidad no motorizada, mi bici y la construcción de ciclovías es una petición de la ciudadanía, las miles de personas que participaron así lo manifestaron. Sin embargo el ejercicio de la consulta que realizó el IEPC impulsado por la diputada Claudia Delgadillo para dar voz a todos los ciudadanos fue indispensable para escuchar las opiniones divergentes, algo que lamentablemente no se practica en Guadalajara, donde Alfaro ignora la voz ciudadana.

Daniela Chávez

@danielachavez_e
#PVEM



Urgente la creación de alternativas para la movilidad y transporte, y es que como lo hemos venido haciendo no está siendo sostenible para el planeta, el mes pasado tuvimos una contingencia ocasionada por gases de ozono producidos principalmente por la quema de combustible del parque vehicular, tenemos que apostarle a otros medios de transporte más amigables con el medio ambiente, pero el reto está en desincentivar el uso de vehículos y apostarle a una infraestructura vial que garantice nuestra integridad.

Francisco Félix

@MorenajeJalisco



Debe celebrarse la realización de esta primera consulta popular en Jalisco. También es positivo que la sociedad se

pronuncie a favor de un modelo alternativo de movilidad, más sustentable. Sin embargo, las consultas deben ser previas a las obras y su resultado debe ser vinculante pues son bastante costosas. De lo contrario, sólo tienen un valor simbólico o alimentan la demagogia de gobernantes que se burlan del pueblo.

Octavio Raziel

@OctavoRaziel
#PRD



Carlos Orozco, perredista Jalisciense, por cierto, llamó a la bicicleta: "transporte del proletariado y juguete de la burguesía" hoy debatimos que

use más la bici, sin preparar a nuestras ciudades para que haya ciclistas que vayan a la escuela o al trabajo y no solo sean usos recreativos; hoy debatimos si las ciclovías son bien aceptadas o no, cuando debiéramos debatir si están bien hechas o no. Celebramos la participación ciudadana, ahora, veamos lo que falta, no sólo qué queremos.

Jorge González

@jorgegoncal3
#PAN



Este fin de semana vimos un claro ejemplo de los mecanismos de participación ciudadana, donde los ciudadanos libremente salieron a votar a favor de la ciclovia;

hablar de la importancia de una ciclovia es tan necesario como hablar que al utilizar la bicicleta estamos colaborando con el medio ambiente. En el PAN siempre hemos apoyado lo que sea bueno para Jalisco, dos claros ejemplos han sido la Vía RecreActiva y la primer ciclovia de la Avenida Federalismo que arrancaron con nuestros gobiernos.

Gabriela Cárdenas
#MC



Más de 22 mil habitantes se apropiaron de la discusión pública y definieron un nuevo futuro para la

ciudad, un logro histórico para Jalisco. Merecemos una ciudad más humana, sustentable, justa e incluyente en la que todos podamos compartir el espacio público, una ciudad en la que los derechos humanos jamás se sometan a consulta pública. Aún hay luchas pendientes, como fue ayer, las que vienen serán de la mano de los ciudadanxs.

Jóvenes de diversas corrientes políticas deliberan en MILENIO RADIO sobre de temas que afectan a la ciudad y ciudadanos

TODOS LOS LUNES A LAS 14:30 HORAS EN EL NOTICIERO DE JAIME BARRERA EN EL 89.1 DE FM



Jonathan Compton

Los Niños Cantores de Zapopan protestaron ayer en la Alcaldía por el despido de su fundador, Benjamín Bautista.

Piden que coro no olvide su voz

Reclaman cambios hechos en el grupo infantil de canto de Zapopan

JONATHAN COMPTON

Un recital del adiós realizaron los Niños Cantores de Zapopan... para reclamar sus derechos.

Más de una veintena de integrantes del coro, formado desde hace cinco años, presentaron su repertorio como protesta porque serían excluidos de la nueva agrupación que conforma el Ayuntamiento.

Con cartulina en mano, niños con edades de 6 a 14 años pidieron la permanencia de su instructor y fundador, Benjamín Bautista, así como mejores condiciones para practicar, pues no reciben apoyo para transporte, no tienen espacio oficial y tampoco les proporcionan agua en los ensayos, señalaron padres de familia.

“Queremos ayudar a crear cultura, construir comunidad y continuar con este noble proyecto, y de buenas a primeras nos dicen que quieren institucionalizar el coro, con otro maestro, imponiendo sus condiciones y destruyendo todo el trabajo que se ha hecho (...), no nos parece justo”, dijo Martha Juárez

Solís, madre de dos miembros.

Zapopan había ofrecido una beca de 400 mensuales a los participantes, pero aseguraron que no se entregaron; además, ellos fueron la imagen institucional cuando el Municipio lanzó el eslogan “Ciudad de los Niños” y el himno, reclamaron.

“Si tú quieres hacer algo profesional, no se destruye lo que está hecho, se suma no se resta, y hay un desorden por una necesidad de tener un proyecto personal a base de ego (...); ahora pretenden hacer un coro clásico, de solistas, como los niños cantores de Viena, se requiere de gran infraestructura y apoyo que nunca se recibió”, agregó Bautista.

El Ayuntamiento informó, por su parte, que no fueron rechazados, sino que la nueva propuesta pretende brindarle estabilidad y formación musical al grupo, señalando que el maestro carecía de preparación, e incurría en impuntualidad e inasistencias.

“Para que este coro tenga la oportunidad de crecer y mejorar, por eso se nombró un nuevo director (...); las puertas están abiertas a quien se quiera integrar”, expuso Gerardo Ascencio, Director de Cultura de Zapopan.

Maricarmen Rello / Guadalajara

EL MAESTRO SIGUE ENSAYANDO EN UN PATIO DE LA BASÍLICA

Dejan sin voz al Coro Niños Cantores de Zapopan

Ayer dieron un concierto de protesta en el patio de la presidencia municipal para exigir que no desaparezca el proyecto artístico; no llegaron a acuerdo

Fueron cantos, casi celestiales, y no gritos ni consignas, los que se elevaron ayer en el patio de la presidencia municipal de Zapopan. Ahí, los integrantes del Coro Niños Cantores de Zapopan se manifestaron en demanda de que no se extinga este proyecto artístico con el que han crecido, bajo la batuta de su director Benjamín Bautista Barba, quien fundó la agrupación en el año 2012 y fuera desplazado bajo alegatos de impuntualidad e informalidad.

Una veintena de niñas y niños entonaron lo que para muchos es un "concierto de despedida", lamentando que el gobierno municipal fundó otro coro infantil que funciona en la sede de la Dirección de Cultura. Ya sin contrato, el maestro Benjamín Bautista ha seguido ensayando en un patio de la Basílica de Zapopan, donde los frailes dieron cobijo a sus pequeños cantores.

Martha Marisela Juárez, madre de Ana Victoria y María Valentina Heredia Juárez, primer soprano y primer solista, así como contralto, respectivamente, asegura que el trabajo del mentor "ha sido bueno" y que no fue sino hasta hace dos meses que esta administración les habló de un proyecto nuevo para institucionalizar al coro, donde el maestro Bautista no puede estar.

"El trabajo de los niños te habla realmente de lo que ha logrado el maestro Benjamín. No me parece que por problemas administrativos que él trató de compensar con un día más de ensayo (que no cobra)... lo quieran retirar", expuso Martha Marisela Juárez.

Lamentó que el alcalde Pablo Lemus no haya querido oír directamente a los padres de familia, a los niños que defienden a su maestro y al propio director; pese a que le han solicitado cita varias veces por escrito. La respuesta es referirlos con el director de Cultura, Gerardo Ascencio, o con el coordinador general de Construcción de la Comunidad, Rodolfo Flores (ambos presentes ayer durante la protesta musical); cuya contrapropuesta es que este coro

original funcione en el Centro Cultural Tabachines y reducir el sueldo del ex director de 20 mil a 10 mil pesos mensuales por 4 horas de clase a la semana y conciertos.

"Nosotros estamos trabajando en la Basílica, donde hemos continuado como si tuviéramos los contratos vigentes, como si tuviéramos sueldo, y cantamos bajo protesta, porque tenemos la confianza que vamos a lograr (rescatar el proyecto de los Niños Cantores de Zapopan)", dijo el maestro.

Benjamín Bautista Barba sostiene que no exige sino lo justo: el sueldo que ha devengado 5 años por la misma labor que ha desempeñado en este lapso. Ser director de los Niños Cantores, no del nuevo coro. Afirmó que

está dispuesto a sujetarse a horarios y conciertos.

Por su parte, las niñas cantoras defendieron al maestro. "Entré sin saber muchísimas cosas y yo considero que es un buen director, tiene una gran trayectoria y claro que no quiero que lo quiten. A parte es un amigo para mí", dijo Fernanda.

"Gracias a él me dieron ganas de cantar y estoy aquí", aseguró por su parte, Nicole.

Carmina, una de las fundadoras de los Niños Cantores de Zapopan, defiende a Bautista porque "es un excelente maestro y un excelente director", y está dispuesta a dejar de cantar antes de irse al otro coro.

Los niños y niñas interpretaron varias piezas, tendieron pancartas donde muestran sus

rostros con la boca tapada y varias consignas.

En entrevista con MILENIO JALISCO, Rodolfo Flores, coordinador de Construcción de Comunidad Zapopan, expuso que la problemática es laboral y rechazó que tenga tintes políticos.

Contó que esta administración buscó "la institucionalización del coro infantil" y era la última dirección artística que faltaba de ser renovada. Tras la protesta, se reunió con los padres de familia y el maestro, pero no llegaron a ningún arreglo.

Zapopan reenvió un comunicado que destaca la apuesta "por la estabilidad y calidad en la formación musical que reciben los Niños Cantores" que ahora se llaman Coro Infantil de Zapopan. **M**



MARICARMEN RELLO

Los jóvenes cantaron bajo la dirección del maestro Benjamín Bautista

“ Cantamos bajo protesta, porque tenemos la confianza que vamos a lograr (rescatar el proyecto)”

Benjamín Bautista

MAESTRO DEL CORO NIÑOS CANTORES DE ZAPOPAN

“ El trabajo de los niños te habla realmente de lo que ha logrado el maestro Benjamín”

Martha Marisela Juárez

MADRE DE DOS INTEGRANTES DEL GRUPO

Manifiestan su descontento cantando

■ Niños Cantores de Zapopan acudieron a la presidencia municipal para pedir el apoyo directo del presidente, Pablo Lemus; en el último mes no han recibido atención detallan

VERDIANA SAAVEDRA PONCE

Una de las formas más bellas de manifestarse es cantando, explicó Benjamín Bautista, director del coro de los Niños Cantores de Zapopan, que la mañana de este lunes acudieron a la presidencia municipal de la Ex Villa Maicera a pedir el apoyo directo del presidente, Pablo Lemus Navarro, al asegurar que a lo largo del último mes no han recibido atención por parte de sus subalternos.

Recordó que el problema comenzó en enero pasado, cuando retiraron el sueldo al director y al pianista de la agrupación que se conformó hace cerca de cinco años, argumentando que la intención del municipio era crear un coro más especializado.

La postura del municipio causó molestia entre los pequeños que integran el co-



» EL GRUPO de niños decidieron continuar sus ensayos a partir de junio afuera de la Basílica de Zapopan.



ro y entre sus padres y casi 80% de ellos decidieron continuar sus ensayos a partir de junio afuera de la Basílica de Zapopan, fraccionando al grupo que desde la pasada administración se conformó.

Más de un mes pasó y al no recibir respuesta decidieron manifestarse cantando y con pancartas en las manos, pi-

diendo el apoyo de Lemus Navarro.

“Ya pasamos todos los niveles, desde los policías a la entrada de la Dirección de Cultura, regidores, Construcción de Comunidad, Jefatura de Gabinete y lo único que nos falta es una respuesta clara y precisa del Presidente Municipal”, explicó Benjamín Bautista.

Detalló que la petición de parte del coro es continuar con el nombre, recibir los apoyos para los niños y continuar con el sueldo del profesor y del pianista, a quienes al inicio de ese año les dijeron que se reduciría más de la mitad, además de contar con un espacio para ensayar en la cabecera mu-

“ Ya pasamos todos los niveles, desde los policías a la entrada de la Dirección de Cultura, regidores, Construcción de Comunidad, Jefatura de Gabinete y lo único que nos falta es una respuesta clara y precisa del Presidente Municipal”

Benjamín Bautista
Director del coro de los Niños Cantores de Zapopan

nicipal, poniendo como opción los salones de la planta baja en Unidad Basílica.

“El proyecto de Ciudad de los Niños es bueno, pero la realidad nos dice otra cosa, porque ha delegado la responsabilidad en gente que no ha sabido manejarla y ha utilizado formas incorrectas, faltas de respeto y groserías”.

Ante la manifestación, por parte de Zapopan informaron que apuestan por la “institucionalización del Coro Infantil, por la estabilidad y calidad en la formación musical que reciben los Niños Cantores”.

Mediante un comunicado dieron a conocer que el grupo funciona con nuevo director, programa pedagógico y proyectos de crecimiento, además de que contempla un apoyo mensual para transporte de los pequeños, mismo que se tenía en la anterior agrupación y que no se cumplió.

Argumentan que el municipio determinó eso al conocer “inconformidades con la forma en que el grupo funcionaba, con algunas decisiones de su director que consideraban discrecionales e injustas, y sobre todo con la poca formalidad del titular, quien de manera reiterada incumplía el compromiso de asistir a sus ensayos y presentaciones con la puntualidad que exige cualquier actividad colectiva”.

Dieron a conocer que el Coro Infantil de Zapopan estará normado por un reglamento y manual de operaciones aprobados por el Pleno del Ayuntamiento, como ocurre con el Coro Municipal y la Orquesta Sinfónica Juvenil y una vez aprobado en el Pleno el reglamento del Coro Infantil, se abrirá proceso para seleccionar al mejor perfil para encabezarlo.

Los Niños Cantores protestan a cappella

SIGUE CONTROVERSIA EN ZAPOPAN

Los pequeños que comanda Benjamín Bautista siguen sin salón de ensayos: aunque han pedido atención del ayuntamiento la respuesta es nula



TWITTER

@ntrguadalajara

ALEJANDRA CARRILLO

Ya pasó más de un mes y los niños que formaban parte del coro de los Niños Cantores de Zapopan, dirigido desde su creación hace cinco años por Benjamín Bautista, ensayan en la calle cerca de la Basílica. “Gracias a los franciscanos, que nos ofrecieron un espacio que el gobierno no pudo”, dijo Maricela Juárez, la madre de dos de las niñas que formaban parte de esta agrupación.

Es así desde que, como informó este medio en ediciones pasadas, el Ayuntamiento de Zapopan a través de la dirección de Cultura decidió, sin notificar a los padres, desplazar al entonces titular del coro debido a, según han dicho los funcionarios encargados, la poca profesionalidad y la impuntualidad del director.

Ayer por la mañana los niños ofrecieron un concierto de música sacra y canciones infantiles mexicanas en el centro del palacio municipal, sosteniendo pancartas en las que pedían a las autoridades atender sus casos: “Solo queremos cantar”, decía una de ellas.

Los niños y sus padres decidieron salirse del proyecto de reestructuración al que el gobierno de Zapopan, encabezado por Pablo Lemus, sometió al coro, cambiándolo de director y continuando normalmente con sus actividades, pero sin más de 50 por ciento de los niños que estaban originalmente.

“Nosotros no pedimos que le aumenten el sueldo que le aumenten en referencia a Benjamín Bautista”, ni que nos den becas ni nada, sólo queremos que dejen al coro como estaba”, dijo Juárez en entrevista con NTR.

Sin embargo, para el gobierno de Zapopan no hay nada que negociar. El titular de la dirección de cultura Gerardo Ascencio dijo para este medio que no van a ceder y que Bautista de ninguna manera volverá a ser parte del coro. “La posición es irreductible”, dijo.

Mencionó también que han intentado negociar con los padres de familia, tratando de incorporar a Bautista no como titular del coro sino como un tallerista más y que

“No había ni agua en los ensayos, nosotros pusimos el transporte y los uniformes para muchos conciertos”

MARICELA JUÁREZ MAMÁ

ni los padres ni el ex director han accedido, pues esto significa que al maestro le reducirían 40 por ciento de su salario normal y la posibilidad de tomar decisiones dentro del coro.

“Hemos estado trabajando para otorgar un recurso y un reglamento para el coro”, dijo el funcionario, “hicimos una revisión del desempeño del maestro Benjamín y decidimos que lo mejor sería buscar una nueva dirección para refrescar al coro y darle mejores fundamentos a los niños. Los padres no están de acuerdo y los hemos atendido en múltiples ocasiones y cuando supieron que cambiaríamos al director pidieron hablar de nuevo con nosotros, ellos querían que el maestro continuara con su mismo sueldo y sus mismas condiciones o no es nadie y nosotros no vamos a negociar así”.

Lo que ellos propusieron fue dejar el coro como un taller más y no como el coro de Niños Cantores principal. El coro oficial sigue trabajando, Ascencio dijo que no es verdad que haya desaparecido el original como los padres sostienen.

SIN LLEGAR A ACUERDOS

“Ellos creen que nosotros queremos hacerlo por un berrinche nuestro, los niños aprendían y se sentían cómodos con el maestro Bautista, él ha sido un importante sostén para todos ellos cuando por más de un año y medio ninguna de las autoridades del ayuntamiento se presentaba a los conciertos, antes incluso de que se grabara el video de *La ciudad de los niños* en el que salen nuestros hijos, programaban conciertos, como en la



APOYO. Los pequeños, según declaraciones de algunas mamás, trabajan a gusto con Benjamín Bautista.

Cámara de Comercio en diciembre pasado cuando ni aparecieron: no había ni agua en los ensayos ni papel higiénico en los baños, nosotros pusimos el transporte y los uniformes para muchos conciertos”, dijo por su parte Maricela Juárez.

Una de las razones por las que Bautista dejó de ser el titular de los Niños Cantores, según las autoridades, es por su impuntualidad e inasistencia, pero los padres de estos niños reportaron que un día en un ensayo, sin su presencia y sin la presencia de Bautista, les hicieron firmar a los niños hojas de asistencia de ensayos pasados para de alguna manera comprobar la falta de Bautista en un papel.

Al ser cuestionado por esto, Ascencio no lo negó: “Teníamos que comprobar que los niños habían asistido a los ensayos anteriores”, fue todo lo que dijo al respecto. Sobre el papel higiénico y el agua dijo que por ser un servicio municipal no podían asegurarlo en cada ensayo.

Pese al concierto y a las pancartas nada se resuelve y por lo pronto dos coros llamados igual, Niños Cantores de Zapopan, cantan aunque unos lo hacen en un salón de ensayos y con un pianista y los otros en la calle, bajo la inclemencia del Sol y sin apoyos económicos.



ISSUU

ntrguadalajara



INSTAGRAM

/ntrguadalajara



CORTESÍA CARLOS GUSTAVO CURIEL CAMARENA Y ESPERANZA ROMERO

PETICIÓN. Los pequeños presentaron música sacra y canciones infantiles mexicanas en el centro del palacio municipal, mientras sostenían pancartas.

WWW
NTR



VIDEO



ZAPOPAN

Por falta de apoyo, se manifiestan Niños Cantores

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ Ante la poca respuesta que han recibido por parte del Ayuntamiento, el coro de los Niños Cantores de Zapopan que se quedaron sin espacio para sus ensayos debido a las decisiones de las autoridades de cultura, se manifestaron en la presidencia municipal haciendo lo que mejor saben hacer: cantar. Hace un mes que tienen el conflicto y hasta el momento no hay algún interesado en socorrerlos.

ANTECEDENTE

Aparentemente el problema se generó cuando la Dirección

de Cultura de la ex Villa Maicera decidió hacer cambios en la estructura del coro que hasta ese momento era bastante exitoso, y decidieron institucionalizarlo. Como consecuencia, eliminaron sin razones aparentes de la nómina al profesor Benjamín Bautista, director del Coro a quien incluso lo acusaron de descuidar las clases y no presentarse a los ensayos, cosa que los mimos padres de familia de los menores niegan y han exigido que se respete su dirección. A raíz de eso, el coro se dividió quedando el grupo de inconformes sin un lugar para llevar a cabo sus ensayos.



Hace un mes que tienen el conflicto y no han querido ayudarles

Los pequeños quienes interpretaron parte de su repertorio, fueron dirigidos por el propio Bautista, ellos piden continuar con su nombre, recibir los apoyos suficientes y que se le siga pagando el sueldo al profesor y al pianista a quien también sacaron de la nómina.

Por su parte, los familiares piden que se les preste un espacio a sus hijos para ensayar y ponen como opción los salones de la planta baja de la Unidad Basílica, ya que hasta el momento han estado llevando a cabo sus ensayos frente a la Basílica de la ex Villa Maicera.

Ejecutan a chihuahuense en Bosque Los Colomos

Autoridades lo tenían ubicado como cabeza del grupo criminal 'La Línea'

MURAL / STAFF

Un empresario chihuahuense ligado a un grupo criminal fue asesinado la mañana de ayer mientras corría en el Bosque Los Colomos; dos sospechosos de la agresión fueron detenidos.

El ahora fallecido fue identificado extraoficialmente como Jesús Luján Weckmann, de 54 años, quien tenía su domicilio en Puerta de Hierro, en Zapopan, y era acompañado por su hijo al momento del ataque, en el kilómetro 5 de la pista de corredores.

De acuerdo con datos policiales, la agresión – reportada alrededor de las 9:30 horas– fue hecha por un hombre que vestía short gris y sudadera del mismo color, quien iba acompañado de otro sujeto.

El agresor disparó al menos tres veces contra Luján Weckmann con una pistola calibre .40 que aseguró la Policía de Guadalajara.

Luego del ataque, policías municipales y del Estado



El empresario de Chihuahua corría en Colomos cuando fue baleado; falleció en el sitio.

montaron un operativo que derivó en la captura de dos sospechosos; en el bosque encontraron abandonadas la pistola, una chamarra y un celular, presuntamente propiedad de los agresores.

Los sospechosos y lo asegurado fueron puestos a disposición de un agente de la Fiscalía.

“Por los indicios que se tienen, la Policía de Guadalajara detuvo a los responsables del hecho, esta persona (Luján) tiene una serie de actividades económicas en Ciudad Juárez, Chihuahua”, expuso el titular de la Fiscalía estatal,

Eduardo Almaguer.

Autoridades de Chihuahua tenían ubicado al empresario como cabeza del grupo criminal “La Línea”, brazo armado del Cártel de Juárez, revelaron fuentes de la Fiscalía General de esa entidad.

De acuerdo con fuentes policiales de Chihuahua, Luján Weckmann había amenazado de muerte al Gobernador Javier Corral porque no le aceptó ningún tipo de arreglo para seguir operando con la protección que le brindaba el Gobierno de César Duarte, con quien el occiso presumía amistad.

SEGURIDAD AMENAZAS A LADRONES

Homicidios no son obra de justicieros: Fiscalía General

Los nueve homicidios que se registraron el pasado fin de semana en la Zona Metropolitana, en donde en seis casos fueron abandonados los cuerpos con mensajes de amenazas hacia ladrones, no son obra de personas que tratan de hacer justicia para hacer un bien a la sociedad, sino ajustes entre criminales, aseguró el fiscal, Eduardo Almaguer.

“De estas víctimas ya fueron identificados tres, (quienes) tienen antecedentes, particularmente por delitos contra la salud. En ese sentido quisiera hacer un llamado respetuoso para que actuemos unidos, que no caigamos en esa división que quieren generar estos criminales, que son criminales, no son justicieros”.

Según explicó, los grupos delictivos, en sus reacomodos de personal, cometen este tipo de asesinatos y quieren hacer creer a la ciudadanía que están en una especie de campaña para limpiar de delincentes.

Entre el sábado y el domingo se detuvo a una persona en Tlajomulco, presuntamente relacionada con los homicidios; además se identificó a otra persona más en Zapopan. “Vamos a detener a estos delincentes y no vamos a permitir que estas acciones vengán a perturbar la tranquilidad de los ciudadanos”.

Almaguer niega casos de justicia por propia mano

Por la manera en que se han presentado, no han sido casos de justicia por propia mano los divulgados en los últimos meses en videos, aseguró el fiscal general, Eduardo Almaguer. “No hay un elemento constitutivo que nos lleve a esa situación, lo que hay es un señalamiento de que alguien está robando, sale un grupo de personas, los agreden y los entregan. No podríamos catalogarlo como una justicia por su propia mano”.

Según explicó, en algunos casos se han dado cuenta de que no han sido grabaciones recientes; en otros han sido detenciones ciudadanas para después entregar a las autoridades.

Actualmente, las autoridades investigan y trabajan en las colonias donde se han presentado esos hechos para entablar comunicación con los vecinos y tratar sus inquietudes por la vía legal.

Ciberdelitos, la nueva plaga social: senador Jesús Casillas



■ Alerta legislador de incremento en delitos de este tipo; solicita una intensa campaña al respecto

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Los ciberdelitos son los nuevos enemigos de la sociedad, en cuatro años suman 160 mil y su variedad es impresionante. Afecta desde el hombre trabajador y su patrimonio -con la suplantación de identidad, hasta los menores de edad, convirtiéndolos en blanco de ciberbullying, manipulación, pornografía infantil e instigación al suicidio. De ahí el llamado de alerta del senador Jesús Casillas a implementar campañas tanto a nivel federal como de los estados. Casillas Romero destacó que incluso



EL SENADOR Jesús Casillas.

las redes sociales se han vuelto el vehículo para atrapar a víctimas de la trata de personas.

Según la Organización de Estados Americanos (OEA), en el año 2016 los

ciberdelitos causaron pérdidas en México por tres mil millones de dólares.

La Unidad de Ciberseguridad, de la División Científica de la Policía Federal, por su parte informa que en los últimos

cuatro años se han documentado más de 160 mil ataques de este tipo, principalmente por códigos maliciosos, suplantación de identidad y accesos no autorizados, aunque la cifra estaría muy

por debajo de la realidad en virtud de que no todos los casos se denuncian.

En Jalisco, el Centro de Inteligencia de la Fiscalía General del Estado recibe denuncias relacionadas con ciberdelitos, sobre todo en ciberbullying, páginas engañosas y pornografía infantil, incluso grupos de redes sociales que animan a niños y adolescentes a dañarse y hasta al suicidio.

En este segundo segmento de ilícitos, las principales víctimas son niños y adolescentes, en los que el cuidado y vigilancia de los sitios y redes que frecuentan resulta indispensable para evitarlos, añadió.

El Senador jalisciense externó que esto es cada vez más importante, si consideramos que 12% de los usuarios de un Smartphone o teléfono inteligente son niños y de ellos, 60% habría sido alguna vez objeto de ciberacoso.

Jesús Casillas promovió un punto de acuerdo para pedir a los gobiernos de los estados impulsar medidas para prevenir este tipo de conductas delictivas, a través de intensas campañas de información y concientización.

Indagan a empleados por robo de autos

MURAL / STAFF

Bajo investigación están los empleados de la bodega donde fueron robados al menos 27 vehículos la tarde del viernes, en Tlajomulco.

A decir del Fiscal, Eduardo Almaguer, los trabajadores han caído en inconsistencias al hacer sus declaraciones, pues inicialmente hablaron de un comando en tres vehículos y luego dijeron que se trató de dos hombres en una camioneta, quienes luego hicieron pasar a diversos conductores para perpetrar el robo.

Además, en el punto removieron el GPS de las unidades y las llenaron con gasolina, situación que resulta difícil de creer para los in-



El viernes fueron robados 27 vehículos de una bodega.

vestigadores, sin la colaboración de alguien implicado en el negocio.

“Son robos realmente muy extraños, este último hecho lo perpetraron dos su-

jetos, es totalmente falso que haya sido un comando, los cuales extrañamente se les permite el acceso a este depósito de vehículos”, dijo Almaguer.

Además, expuso que hasta la mañana de ayer aún no se había precisado a la Fiscalía cuántos vehículos y de qué líneas les robaron, no obstante, la dependencia investiga de oficio el hecho.

También acusó deficiencias en la seguridad de la bodega, entre ellas la ausencia de un sistema de cámaras de seguridad.

El domingo se informó que habían sido localizados 10 vehículos, dos de ellos en Tlajomulco, uno en Melaque, dos más en Manzanillo, Colima, y cinco más en una bodega en San Pedro Tlaquepaque.

Las 10 unidades recuperadas estaban abandonadas y por el caso no se han reportado detenidos.

AUTORIDADES DETUVIERON A DOS SUJETOS POR ESTE CRIMEN

Asesinan a empresario en bosque de Colomos

Mientras trotaba en la pista, un sujeto se le acercó al hombre, quien presuntamente estaba ligado al ex gobernador de Chihuahua, César Duarte, y le disparó frente a otras personas que hacían ejercicio

Jorge Martínez/Guadalajara

Un hombre fue asesinado a balazos mientras hacía ejercicio en el bosque Los Colomos, en Guadalajara, frente a la mirada de varias personas. Trascendió que la víctima era un empresario de Chihuahua, quien presuntamente estaba ligado con el ex gobernador de esta entidad, César Duarte.

Minutos después de las 9:00 horas de ayer, el hombre trotaba en la pista para correr cuando el agresor, que vestía ropa color naranja, sacó un arma de fuego y le disparó en varias ocasiones hasta tener la certeza de su deceso.

El homicida escapó corriendo frente a la mirada atónita de varias personas que hacían ejercicio en el lugar en ese momento.

Paramédicos de la Cruz Verde arribaron a la escena del crimen solamente para confirmar que la víctima ya no contaba con signos vitales.

Elementos de la Policía de Guadalajara, en coordinación con guardabosques tapatíos, realizaron un operativo con el fin de localizar y detener al perpetrador, pero éste logró evadir a las autoridades.

Más tarde, de manera extraoficial, se precisó que el occiso respondía al nombre de Jesús Weckman Luján, quien presuntamente fuera cercano al mandatario estatal de Chihuahua, también se detalló que los hermanos de la víctima habían trabajado en el gobierno de esa entidad.

Por otro lado, la Policía de Guadalajara informó que dos hombres fueron aprehendidos

Enfrentamiento en Tetlán Río Verde

La noche del domingo se registró una fuerte movilización de cuerpos de seguridad en la colonia Tetlán Río Verde, en Guadalajara, luego de que varios hombres dispararan en contra de una pareja que viajaba en un vehículo.

Entre las calles Hacienda El Lencero y Hacienda La Calera, los ocupantes de un automóvil Sonic Chevrolet abrieron fuego contra los tripulantes de un Honda gris. Vecinos que escucharon los balazos llamaron al 911. Policías tapatíos fueron recibidos a balazos a su llegada al lugar, quienes repelieron la agresión y detuvieron a tres hombres.

Durante el tiroteo, los agredidos se dieron a la fuga; dentro del Sonic se localizaron tres cargadores abastecidos calibre 9 milímetros, una pistola del mismo calibre y un rifle AR.15.

Más tarde, a la clínica 110, llegó una pareja herida de bala. La mujer falleció minutos después. Afuera del hospital, quedó estacionado el vehículo Honda con el motor encendido.

JM/Guadalajara



Testigos pidieron ayuda

por su presunta relación con el asesinado.

Las autoridades decomisaron una pistola calibre .40, la cual se presume fue utilizada en el ataque directo contra el empresario, así como una chamarra y un teléfono celular que uno de los señalados habría abandonado.

La corporación tapatía informó que colaboran con la Fiscalía General del Estado (FGE) en las indagatorias que lleva a cabo el Ministerio Público.

Dejan cuerpo con mensaje

Ayer, el cadáver de un hombre fue abandonado en la colonia Aguablanca, en el municipio de Zapopan, con un mensaje amenazante firmado por un grupo criminal.

El cuerpo estaba tendido a media calle con diversos moretones, productos de golpes, y tenía una herida visible en la cabeza. Sobre su espalda, la policía encontró una tablilla de aproximadamente de 30 por 35 centímetros con un mensaje, en el cual acusaban a la víctima de ser un ladrón.

Vecinos dijeron no conocer al fallecido, quien aparentaba de 25 a 30 años. No fue identificado. M

PROTOCOLO ALBA
JALISCO

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

NOMBRE: MARIANA URBINA GUTIÉRREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 26 de abril de 1996

LUGAR DE NACIMIENTO: Guadalajara, Jalisco

EDAD: 19 años

FECHA DE DESAPARECIDA: 9 de julio de 2017

LUGAR: Zapopan, Jalisco

ESTR: Mujer

NACIONALIDAD: Mexicana

CABELLO: Negro

OJOS: Lince

ESTATURA: Largo

COLOR DE OJOS: Café oscuro

TUÑO: Grande

SEÑAL: Mediana

AGRES: Delgado

ESTRUCURA: 1.64 m

PESO: 52 kg

OTROS DATOS:

ACTIVAN PROTOCOLO ALBA

El Protocolo Alba fue activado en Jalisco para localizar a Mariana Urbina Gutiérrez, de 19 años de edad, quien fue vista por última vez en la colonia Atemajac del Valle, en Zapopan, el pasado 8 de julio. Tiene una estatura de 1,54 metros y un peso aproximado de 52 kilogramos. Vestía un pantalón de mezclilla deslavado, sudadera blanca y tenis color tinto. **Foto: Cortesía**

SE HAN RECUPERADO DIEZ AUTOMOTORES

“Extraño” robo de los cerca de 40 vehículos: Fiscal

JM/Guadalajara

Identifican a tres víctimas de homicidio

Para Eduardo Almaguer Ramírez, titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), es “extraño” el robo de los más de 40 vehículos ocurrido el pasado viernes en Tlajomulco de Zúñiga.

El fiscal detalló que no tienen datos de los delincuentes, además la empresa concesionaria afectada no ha dado con certeza la cifra de vehículos hurtados.

“A pesar de que en el anterior robo tuvimos todos los obstáculos de la empresa, vamos a llegar hasta las últimas consecuencias en la investigación, porque es un robo bastante extraño el que se dio el pasado viernes por la noche”, apuntó.

Almaguer Ramírez dijo que los ladrones ingresaron a la bodega donde estaban los vehículos, posteriormente los surtieron de gasolina y les retiraron el sistema GPS para que no fueran localizados.

Denunció que la bodega en la que estaban los automotores no cuenta con ningún sistema de seguridad. “Lo que nos llama mucho la atención es que estos lugares, que albergan entre 300 y 500 millones de pesos por el número de vehículos que se tienen ahí, pues no cuentan con cámaras de videovigilancia y no cuentan con las medidas de seguridad elementales para cuidar un patrimonio de este tipo”, señaló.

Hasta el momento han sido recuperados 10 vehículos, dos de ellos en el estado de Colima.

Tres de las cinco personas que perdieron la vida en hechos violentos entre viernes y sábado, a quienes les dejaron mensajes amenazantes, ya fueron identificadas y contaban con antecedentes penales por el delito de narcomenudeo, informó el fiscal Eduardo Almaguer Ramírez.

“Los tres identificados tienen ya antecedentes, particularmente por delitos contra la salud, en ese sentido quisiera hacer un llamado, bastante respetuoso, a la ciudadanía de que estemos unidos, que no caigamos en esa división que quieren generar estos criminales, que son criminales, que no son justicieros, que están en un reacomodo de sus grupos delictivos y pretenden desviar la atención y generar desinformación”, señaló el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Agregó que en Tlajomulco de Zúñiga fue detenido un hombre que presuntamente está relacionado con la ola de homicidios del fin de semana.

“Tanto en la madrugada del día sábado y domingo, se tuvo una detención muy importante en el municipio de Tlajomulco vinculado con estos hechos, que en este momento se están trabajando algunas áreas del municipio de Zapopan, también ya con datos muy concretos y que vamos a detener a estos delincuentes”, concluyó el fiscal Eduardo Almaguer Ramírez. M

Asesinan a sujeto en pista de atletismo

■ Empresario fue agredido a balazos en el Bosque de Los Colomos; estaba ligado a exgobernador de Chihuahua

Un empresario restaurante, originario de Chihuahua y ligado al exgobernador de aquella entidad, César Duarte, fue asesinado a balazos la mañana del lunes cuando hacía ejercicio en el interior del Bosque Colomos, en Guadalajara. El hombre era investigado por las autoridades de dicho estado fronterizo.

El crimen ocurrió cerca de las 09:35 horas, en el kilómetro cinco de la pista, cerca del área de baños. El hombre, identificado como Jesús L., originario de Chihuahua, con domicilio en Puerta de Hierro, en Zapopan, iba corriendo en compañía de su hijo de 17 años, cuando se le aproximaron dos desconocidos que le salieron de frente.

Uno de ellos sacó una pistola. El hombre le gritó a su hijo que corriera. En ese momento uno de los desconocidos disparó en contra de Jesús, quien cayó sin vida al recibir tres impactos de bala en el pecho y uno en la cabeza. A un costado del cuerpo, se localizaron tres casquillos y una ojiva.

Los agresores se echaron a correr tras consumar el ataque. Uno de ellos hacia avenida Patria, el otro hacia la



■ EL HOMBRE fue identificado como Jesús L., originario de Chihuahua.

avenida Alberta y Barranquitas. En este último punto dentro del bosque, los policías hallaron una pistola calibre .45, envuelta en una chamarra negra, que fue asegurada por peritos de Ciencias Forenses.

Poco después la Comisaría de Seguridad Pública informó que dos hombres fueron detenidos como sos-

pechosos de haber cometido el crimen. Ambos fueron entregados a la Fiscalía General del Estado para que el Ministerio Público determine su situación legal.

En tanto, el occiso fue llevado al Servicio Médico Forense, en donde deberá ser entregado a sus familia-



■ EL CRIMEN ocurrió en el kilómetro cinco de la pista, cerca del área de baños.

ANTECEDENTES

De acuerdo a las primeras investigaciones, Jesús L. era un empresario cercano al exgobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, hoy prófugo. Varios de los hermanos de Jesús fueron funcionarios en la administración de Duarte Jáquez.

La Fiscalía de Chihuahua cuenta con una investigación en contra de Jesús L., por posibles vínculos con la delincuencia organizada, en aquella entidad.

LA DECLARACIONES DE JAVIER CORRAL JURADO

El 16 de julio de 2016, Javier Corral Jurado, entonces gobernador electo, declaró a medios comunicación que durante la campaña había recibido amenazas por parte de grupos de la delincuencia organizada. Señaló de forma directa a Jesús L.: "Me mandaron varios recados, uno de ellos del narcotraficante conocido como el 60, de la región de Bocoyuca, Namiquipa e Ignacio Zaragoza de la zona serrana, pero el que más me preocupó fue Luján Welmar (Jesús L.), que es el verdadero jefe de este sicario, porque es muy protegido por la Fiscalía estatal, en especial por Ernesto Rocha, el jefe de la Policía Estatal".

Balacera termina con tres detenidos

■ Los arrestados habían atacado a tiros a una pareja

Tras un enfrentamiento a tiros, policías de Guadalajara detuvieron a tres sujetos que minutos antes habían atacado a balazos a un hombre y una mujer, en calles de la colonia Arandas, en la zona de Obreros.

A las 03:00 horas, vecinos del cruce de las calles Hacienda Apacero y Hacienda La Calera, en la colonia Teñidón Río Verde, reportaron al 911 que tres desconocidos, a bordo de un auto Renault blanco, estaban disparando en contra de los ocupantes de un Chevrolet Sonic, en color plata.

Los patrulleros municipales accudieron a verificar el reporte. Al llegar, los oficiales fueron recibidos a balazos por los ocupantes del Renault,

que en ese momento escapaban por la calle Hacienda La Calera. Los policías repelieron el ataque y cuatro cuadras adelante, en el cruce de La Calera y Hacienda El Lencero, detuvieron a tres sujetos, a los que les aseguraron igual número de armas de fuego: una pistola 9 milímetros; una pistola 45 milímetros, y un fusil de asalto AR-15, así como el vehículo en el que se desplazaban.

Diez minutos después del enfrentamiento, llegaron a la Clínica 110 del IMSS, un hombre y una mujer a bordo de un vehículo Honda, en color plata, modelo 2007, sin reporte de robo, con varios impactos de bala del lado del conductor y copiloto.

Los médicos que salieron para recibirlos informaron que el hombre estaba herido y la mujer ya no presentaba signos vitales con va-

rios impactos de bala, uno de ellos en la cabeza.

El lesionado dijo que el ataque ocurrió cuando uno de los agresores se acercó a su ventanilla y le tocó el cristal con un arma de fuego, por lo que aceleró su marcha y empezaron a dispararle a él y a su acompañante.

Los detenidos y las armas quedaron a disposición del Ministerio Público para que determine su situación legal.

ZAPOPAN

El cadáver de un hombre fue localizado con impactos de bala, en el cruce de las calles Agua Caliente y Agua Termal, en la colonia Agua Blanca, en Zapopan. El fallecido aparentaba 25 años de edad. (Román Ortega)



EL ACTO fue realizado afuera de la Presidencia Municipal.

Entrega de patrullas en Tonalá

El presidente municipal de Tonalá, Sergio Armando Chávez Dávalos, entregó a la Comisaría de Seguridad 15 unidades doble cabina, Thunder Nissan, para la vigilancia del municipio.

En el acto, realizado afuera de la Presidencia Municipal, el Comisario informó que 55 nuevos elementos se integran a la Comisaría de Seguridad Pública para incrementar el estado de fuerza de la dependencia municipal.

En el evento también se entregaron, a varios policías, reconocimientos por años de servicio brindado hacia los habitantes de Tonalá. (Román Ortega)



Identifican cuerpos colgados zona del Tutelar

Ya fueron identificados los tres cuerpos colgados la madrugada del sábado del puente vehicular de Periférico y Tutelar, en Zapopan.

El fiscal general del Estado, Eduardo Almaguer Ramírez, informó que los tres hombres tenían antecedentes penales por delitos contra la salud, particularmente por la venta de droga: "Hemos identificado a uno del municipio de Tlaquepaque y a uno de Tlajomulco, y de estas víctimas a uno de ellos. Los tres tienen antecedentes penales por delitos contra la salud, por narcomenudeo, y por los informes de color plata, eran distribuidores de droga".

En entrevista, Almaguer Ramírez detalló que la ola de homicidios registrada este fin de semana deriva de un reacomodo al interior de grupos delictivos que operan en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Negó que



LOS TRES hombres tenían antecedentes penales por delitos contra la salud, particularmente por la venta de droga.

se trataba de personas "justicieras", por los mensajes dejados en cartulinas junto a seis de los nueve cuerpos localizados el fin de semana.

"En seis de ellos se encontró un mensaje similar que colocaron integrantes de este grupo delictivo que opera en el estado. Son criminales, no son justicieros, están en un reacomodo de sus grupos delictivos y pretenden desviar la atención y generar desinformación", comentó.

Ni se inmutan en empresa automotriz

La empresa propietaria de los vehículos robados, el fin de semana de una bodega, en Tlajomulco de Zúñiga, no han presentado denuncias ante el agente del Ministerio Público, por lo que la Fiscalía General del Estado desconoce de forma oficial el número exacto y modelos de los automotores hurtados, así lo detalló el fiscal general, Eduardo Almaguer Ramírez.

El funcionario estatal descartó, de acuerdo a las investigaciones realizadas por personal de la dependencia, la participación de sujetos armados: "Son robos muy extraños, lo digo con mucha claridad, y de acuerdo a los testimonios de los vigilantes, este robo lo perpetraron dos sujetos. Es totalmente falso que haya sido un comando armado. Son dos sujetos a los cuales, extrañamente hallamos el acceso a este depósito de vehículos. Me informan hay cerca de 600, de los cuales sólo toman entre 25 y 40, toda vez que si siquiera le han informado a la Fiscalía cuántos y cuáles vehículos se llevaron, porque quienes representan a la empresa no nos lo han hecho del conocimiento, señalando que están haciendo el inventario". (Román Ortega)

Hallan cuerpos en Puerto Vallarta

En diferentes hechos, los cuerpos de dos hombres fueron encontrados en estado de descomposición en el municipio de Puerto Vallarta.

El primer caso se dio en el interior del 317 de la calle 16 de Septiembre, en la colonia El Coapino.

Bomberos que llegaron al sitio informaron que el cadáver se encontraba en el patio de la vivienda. Por el estado de descomposición en el que se encontraba no fue posible determinar alguna posible causa de muerte. Los bombe-

ros sólo dijeron que el hombre estaba completamente desnudo.

El segundo hallazgo se dio a un costado del Río Ameca, en los límites con el estado de Nayarit. A decir de las autoridades municipales, el hombre vestía un pantalón azul y una camiseta de resaque, en color claro.

Ambos cuerpos fueron llevados al Servicio Médico Forense para que se les practique la autopsia de ley, y establecer las causas de muerte. (Román Ortega)

SEGU RIDAD



MUERE MUJER Policías interrumpen balacera en Oblatos

● Tres de los cadáveres hallados el fin de semana en la ciudad ya fueron identificados

Interrumpieron una balacera en la zona Oblatos, y el saldo fue de tres hombres detenidos, un herido y una mujer muerta.

La madrugada del lunes, la Policía tapatía atendió un llamado de emergencia acerca de por lo menos 40 disparos en calle Hacienda Acapulco.

"Al acudir al lugar se encuentran con un vehículo en color blanco, el cual se tiene asegurado, del cual descienden tres personas, empiezan a agredirlos con arma de fuego, el personal responde (y) se logra el aseguramiento de los tres", explicó un comandante de la comisaría.

Aclaró que el ataque no fue planeado originalmente contra los oficiales, sino que los hombres de entre 30 y 35 años disparaban contra una camioneta Honda que se alejó del lugar. A los sospechosos se les aseguraron tres armas: dos pistolas calibre 9 milímetros y 45, así como un fusil R15.

Minutos más tarde, llegaron a la Clínica 110 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) un hombre y una mujer con heridas de bala.



ES DE LA FUR Agente atiende parto en carretera

● Una policía de la Fuerza Única de la Fiscalía General del Estado (FGE) atendió el parto de una mujer en las inmediaciones del kilómetro 13 de la carretera a Chapala, informando dependencia a través de su cuenta de Twitter.

La uniformada asistió a la mujer de 18 años en la labor de parto. De acuerdo con la información de la fiscalía, la policía contaba con capacitación y adiestramiento en primeros auxilios, por lo cual la bebé nació sin complicaciones. *Adrián Montiel*

ZAPOPAN Hallan cuerpo en Agua Blanca

● A las 6 horas de ayer, la Policía de Zapopan informó el hallazgo de un cuerpo sobre la calle Agua Caliente al cruce con Agua Fria, en la colonia Agua Blanca. Cerca del cuerpo encontraron un mensaje.

Se trató de un hombre de entre 25 y 30 años de edad que estaba tirado en la vía pública y que ya no presentaba signos vitales. El personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) determinará la causa de la muerte. *Adrián Montiel*

Detienen a hombre por ola de violencia en ZMG

ACLARAN QUE NO SON JUSTICIEROS

Los delincuentes aprovechan el hartazgo social para justificar muertes, según el fiscal Eduardo Almaguer Ramírez

IDENTIDAD
● Tres de los cadáveres hallados el fin de semana en la ciudad ya fueron identificados

TANIA YARELI CASILLAS
Ayer se confirmó que hay un hombre detenido relacionado con la ola de violencia que se vive desde el viernes en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), adelantó el titular de la Fiscalía General del Estado, Eduardo Almaguer Ramírez.

Esto permitió aclarar la razón por la cual han sido abandonados cadáveres con letreos que sugieren justicia propia.

Los homicidas son delincuentes, no justicieros, enfatizó el funcionario, y lamentó que "estén (aprovechando) un proceso complejo de la entrada y aplicación del nuevo sistema de justicia penal" para justificar los delitos.

El fin de semana seis cadáveres fueron abandonados en Zapopan y San Pedro Tlaquepaque.

A raíz de los hechos violentos, "se implementó un dispositivo de seguridad que permitió que entre el día sábado, domingo y las primeras horas del día lunes, sólo se registraran tres homicidios y en sólo uno de ellos (volvió) a aparecer un mensaje con estas características", este último hecho se registró en la colonia Agua Blanca, en Zapopan, ayer por la mañana.

EL INFORMANTE
Sobre la detención del sujeto ligado a los homicidios del fin de semana, el fiscal precisó: "Esta detención que se logra en Tlajomulco es de un sujeto que había sido privado de su libertad, miembro de estas células, y que había participado en algún secuestro en la Ciénega, en la libreta de Chapala y que nos permitió ir conociendo las razones por las que se había venido, se estaba dando esta ola violenta y que por lo tanto nos ha permitido implementar operativos en zonas muy específicas".

Militares, policías federales, estatales y municipales incrementaron los recorridos en las zonas donde aparecieron los cuerpos, según el fiscal.

Tres de las víctimas ya fueron identificadas, entre ellas una de las que fueron colgadas en el retorno elevado de Periferico Poniente. "Y



ENTRE ELLOS. La racha de asesinatos en la ciudad se atribuye a disputas entre grupos criminales, según la fiscalía.



MÁS. A partir de los cuerpos hallados, se incrementó la vigilancia policial en la ciudad, asegura Eduardo Almaguer.

(Los delincuentes) están (aprovechando) un proceso complejo de la entrada y aplicación del nuevo sistema de justicia penal"

EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ
TITULAR DE LA FGE

por los informes de inteligencia, pues pertenecían o eran distribuidores de droga de estas células delictivas", reconoció el fiscal.

COINCIDENCIAS
Almaguer Ramírez recordó la detención de 10 personas que trans-

portaban cadáveres en dos camionetas y que fueron sorprendidos en Tlaquepaque en diciembre de 2016.

Entre ellos estaba un líder criminal de Veracruz conocido como BigMamma "Llevaron cinco cuerpos, en los límites de Tlaquepaque y El Salto exactamente con el mismo letreiro o con el mismo mensaje con el que han aparecido estos últimos cuerpos, y que tiene que ver con este mismo corredor que arranca desde la parte norte, sur-norte de Zapopan y que es un corredor que llega a Periferico y unas partes de Tlaquepaque".

Aseguró que, de igual manera, la racha de asesinatos que comenzó la segunda semana de junio es atribuible a la disputa entre grupos criminales.

CAPTURAN A DOS

Matan a un empresario dentro de los Colomos

ADRIÁN MONTIEL
Ayer, luego del asesinato de un empresario dentro del bosque de los Colomos, la Policía de Guadalajara, a través de la Unidad de Vigilancia de Espacios Deportivos y Recreativos, detuvo a dos presuntos atacantes del hombre originario de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Después de las 9 horas de ayer, la Policía tapatía recibió el reporte de una persona lesionada al interior de Colomos 1, el hombre se encontraba herido por arma de fuego, no obstante, poco después de una hora, se informó su deceso.

De acuerdo con la información proporcionada por la comisaría, después de la agresión los oficiales detuvieron a los sospechosos mientras hacían un recorrido de vigilancia dentro del bosque.

Extraoficialmente se informó que la víctima recibió impactos en la cabeza y en la espalda. Del mismo modo se informó que iba

DENTRO. El hombre fue asesinado en las inmediaciones de Colomos 1.



acompañado de una persona.

Sobre este homicidio, el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) Eduardo Almaguer Ramírez, aseguró que la Policía de Guadalajara realizó la detención "de quien presuntamente hizo la ejecución y otro cómplice".

Los efectivos tapatíos aseguraron diversos indicios del ho-

micidio: una pistola calibre 40, al parecer utilizada en el ataque, una chamarra y un celular.

Almaguer Ramírez precisó que el hombre asesinado mantenía actividades económicas en la ciudad, por lo cual residía en Guadalajara. Aclaró que la investigación llevada a cabo por la dependencia a su cargo aclarará el móvil del homicidio.



TWITTER
@ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
NOTICIAS DE TU REGIÓN

EnCorto



SIMULAN DROGA COMO PINTURA

En cubetas para pinturas, personal de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR localizó dos kilogramos de marihuana, informó ayer la Procuraduría General de la República. La droga, que estaba en una paquetería de Guadalajara, iba a ser trasladada a Nayarit. **Staff**



DAN AUXILIO EN PARTO

En un filtro de seguridad ubicado en las inmediaciones del kilómetro 15 de la Carretera a Chapala, María Isabel Vázquez, miembro de la Fuerza Única, ayudó a dar a luz a una joven de 18 años. El bebé, un varón, nació sin ninguna complicación, informó la Fiscalía General del Estado mediante un comunicado. **Staff**

DETIENEN A HOMBRE ARMADO

Con un arma de fuego y varias dosis de droga, un hombre de 30 años fue arrestado en la Colonia Arandas, informó la Policía tapatista. En la misma zona, donde tres sujetos con armas habían sido capturados horas antes, se hallaron 140 porciones de diversas sustancias. **Staff**



■ Autoridades dieron el banderazo a las nuevas patrullas.

Vigilarán más Cuna Alfarera

El patrullaje en las colonias conflictivas será reforzado con 15 nuevas patrullas

ENRIQUE OSORIO

Más presencia policial tendrán las calles de Tonalá a partir de esta semana, pues ayer dieron la bienvenida a 55 nuevos oficiales y recibirán 15 patrullas.

Con esto el Gobierno municipal pretende atacar el alza en los delitos de alto impacto, principalmente los homicidios, rubro que aumentó 107 por ciento, pues del 1 de enero al 15 junio de 2016 hubo 26 asesinatos y en el mismo lapso de este año se contabilizaron 54.

"Se integran a partir de este momento a los 40 cuadrantes que tenemos dividido el Municipio, básicamente estaremos mandando estas 15 nuevas unidades donde tenemos más problemas, sobre todo de pandillerismo", expuso el Alcalde Sergio Chávez ayer en la entrega, afuera

de Palacio Municipal.

Las patrullas son camionetas doble cabina Nissan, y entre las calles que reforzarán están las de las colonias Zalatlán, Jalisco, Alamedas de Zalatlán y Residencias del Prado, donde se ubica el autodenominado grupo Rancho Antibierno.

Cuestionado sobre el alza en los homicidios, Chávez aseguró que esto se debería a que de otros municipios avientan los cadáveres a tierras tonaltecas, y a pleitos personales que no están ligados con la delincuencia organizada, dijo.

"Cuando escuchamos que se encontró un cadáver pues lo ligamos con el crimen organizado y ahí lo contamos, pero muchas veces son problemas familiares, en la Colonia Jalisco nos hemos enterado de que le quitan la vida a personas porque están peleando una herencia, por cuestiones conyugales", expuso.

El Alcalde espera que la entrada en funciones del C5 mejore la prevención de delitos.

Frenan orfeña

En el primer semestre de 2017 localizaron 260 tomas clandestinas en ductos de PEMEX.

■ La PGR informó que en seis meses iniciaron 220 investigaciones por estos hallazgos.
■ En ese lapso aseguraron 128 vehículos y 13 inmuebles en diversos puntos del Estado.

■ La PGR, FGE, PF y Sedena acordaron reforzar patrullajes en Tlajomulco.
■ En ese Municipio detectaron mayores intervenciones en ductos.

817 mil

litros de combustible aseguraron en 6 meses.

1.5

tomas clandestinas detectadas por día en promedio en el año.

JUSTICIA

MARTES 11 / JUL / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

En delitos que no excedan de 2 años de prisión como pena máxima, el imputado tiene derecho a ser juzgado antes de 4 meses.

Por la racha violenta en la Ciudad

Culpa una vez más FGE a reacomodos

Asegura Fiscal que ola de homicidios se deben a reajuste en grupo criminal

MURAL / STAFF

Una vez más, la Fiscalía culpa a los reajustes de la delincuencia organizada de una ola de asesinatos en la Ciudad.

El cambio de liderazgos en una célula criminal que opera al poniente de la Ciudad, principalmente en Zapopan, sería la causa de la más reciente oleada, registrada el pasado fin de semana.

De acuerdo con el Fiscal General, Eduardo Almaguer, al menos siete homicidios, incluido uno la mañana de ayer en ese Municipio, están vinculadas con dicho ajuste criminal, que ha motivado una purga similar a la vivida durante mayo y junio en San Pedro Tlaquepaque.

En esta ocasión, a decir de Almaguer, los homicidios vienen acompañados de mensajes en los que los criminales buscan disfrazar su purga como actos justicieros, pues señalan a los ejecutados como supuestos ladrones.

"Quieren hacerse pasar por justicieros cuando son criminales y quieren ocultar este ajuste de cuentas de estas células queriendo aparentar que lo hacen por el motivo de que estos sujetos se dedicaban a robar", dijo Almaguer.

Esta información de los cambios al interior del grupo criminal —cuyo nombre no fue revelado— la obtuvieron tras la captura de un hombre



■ La madrugada del sábado fueron colgados tres cuerpos de un puente, en Zapopan.

Eduardo Almaguer Fiscal Estatal

■ No caigamos en esta división que quieren generar estos criminales, que no son justicieros, que están en un reacomodo de sus grupos delictivos y pretenden desviar la atención y también generar desinformación".

en Tlajomulco, acusado de un secuestro, detenido en los últimos minutos del sábado.

Sobre los homicidios ocurridos el pasado fin de semana en diversos hechos, al menos tres víctimas ya fueron identificadas y resultaron tener antecedentes por delitos contra la salud; informes de inteligencia los ubicaron como distribuidores de droga, dijo Almaguer.

Entre ellos estaría uno de los tres hombres que fueron colgados la madrugada del sábado en un retorno elevado sobre Anillo Periférico, entre la Avenida Mariano Otero y Avenida Guadalupe, a la altura del Tutelar, en la Colonia Miramar, en Zapopan.

Este fin de semana fueron localizados otros cadáveres también con recado en Santa María del Pueblito, en Zapopan; en la Colonia Providencia; en Guadalajara, y dos más en Santa Martín de las Flores de Abajo, en San Pedro Tlaquepaque.

El pasado 8 de junio, el Fiscal aseguró que el aumento de crímenes ocurridos en San Pedro Tlaquepaque entre mayo y junio obedecía a purgas internas entre un grupo criminal que estaba asentado en ese Municipio.

La Fiscalía informó el sábado que reforzó la vigilancia en Zapopan con la ayuda del Ejército.

...Y matan a otros 3 en 7 horas

MURAL / STAFF

La racha de homicidios del fin de semana se extendió a ayer, pues en siete horas tres personas fueron asesinadas.

El primer caso fue a las 3:00 horas en Colonia Arandas, en Guadalajara, cuando una mujer de 24 años, y su acompañante, de unos 30, recibieron disparos.

Cuando iban en un Honda Civic, hombres los balearon en Hacienda La Calera y Hacienda Apacuro.

En el auto llegaron a la Clínica 110 del IMSS, donde la mujer fue declarada muerta y el hombre quedó herido.

Policías de Guadalajara capturaron a tres presuntos agresores y aseguraron dos pistolas, tres rifles y dos autos.

Luego, a las 6:00 horas, un hombre fue hallado muerto en Agua Blanca, en Zapopan, con impactos de bala y un recado amenazante.

Después, antes de las 10:00, un empresario de Chihuahua fue asesinado a balazos dentro del Bosque Los Colomos.

DEJA CHOQUE DOS HERIDOS



MURAL / STAFF

Con dos personas lesionadas terminó ayer un choque ocurrido en pleno Centro Histórico.

En el accidente, sucedido en el cruce de las calles Reforma y Pino Suárez, se vieron involucrados cuatro vehículos particulares, de acuerdo con Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.

Minutos antes de las 12:30 horas, un sedán Ford

Fusión circulaba por Pino Suárez cuando impactó a una camioneta Cherokee que iba por Reforma, lo que hizo que ambos se proyectaran hacia una de las esquinas.

En el camino, la camioneta golpeó a un Golf que estaba estacionado en el sitio, auto que a su vez chocó levemente por detrás a un Bora.

Según Protección Civil, dos personas fueron atendidas por paramédicos de la Cruz Roja.